

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EXPERIENCIAS DE LA RADIO PIRATA EN MÉXICO

(CASOS DEL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MÉXICO)



TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTA:

MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ ALVAREZ

Asesor: Lic. Luis Carrasco García



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Pag.

1.- LA RADIO COMO EL ENLACE DEL MUNDO

1.1	La radio: La más maravillosa conquista de los tiempos modernos	1
1.2	La radio llega a México	2
1.2.1	La época de oro de la radio mexicana, el paso de la XEW	4
1.2.2	Nuevas tecnologías y contenidos	6
1.3	El “Boom” de la radio	8
1.3.1	Importancia de la radio	11
1.3.2	Sus características	12
1.4	Formas legales: conceptos, concesiones y permisos	13

2.- AUSENCIA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA SOCIEDAD EN LA RADIO

2.1	La necesidad de escuchar algo diferente	15
2.1.1	El escándalo es lo que importa	18
2.1.2	Una función social a medias	19
2.1.3	Los espacios de la radio Estatal	22
2.1.4	Falta de espacios para la música cultural	24
2.1.5	Los viejos formatos tampoco se oyen	25
2.2	Comunicación alternativa: Una posibilidad de cambio	28
2.2.1	Surgimiento de lo alternativo	29
2.2.2	Evolución de la comunicación alternativa	32
2.3	La legalidad o ilegalidad de la Radio Alternativa	33
2.3.1	Historias de la radio libre en México	34
2.3.2	Cuestiones legales	37

3.- PIRATAS EN EL AIRE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

3.1	Génesis de la <i>radio pirata</i>	40
3.1.1	<i>Piratas radiofónicos</i> en América	42
3.2	Espacios alternativos de comunicación para la sociedad mexicana en el DF: La Radio Pirata	44
3.2.1	Distrito Federal: El centro de los movimientos sociales	45
3.2.2	Definición de la radio pirata	46
3.2.3	Antecedentes del movimiento <i>pirata</i> en el DF	48
3.3	Las experiencias del PRD	50
3.3.1	Nace <i>Tele Verdad</i>	50
3.3.2	<i>Radio Pirata</i> de Coyoacán	53
3.3.3	<i>Radio Vampiro</i> “Tu mejor amigo”	55
3.3.4	El recuento	56
3.4	La <i>Ke Huelga</i> en pie de lucha	58
3.4.1	El agradecimiento social	60
3.4.2	Y después de la PFP	62
3.5	<i>El Honorable Ruido</i> y la voz de tu conciencia	65
3.5.1	El resurgimiento en un Honorable Ruido	66
3.5.2	La lucha continúa	68

4.- EL ROBO DE LA ONDA SONORA EN EL ESTADO DE MÉXICO

4.1	Orígenes del pueblo de San Juan Ixhuatepec	70
4.1.1	En la actualidad	70
4.2	<i>Radio Interferencia</i> : La precariedad del inicio	72
4.2.1	La interferencia como vida	73
4.2.2	Sus recursos	74
4.2.3	Un micrófono para todos, pero sin gente	75
4.2.4	La cuesta final y los beneficios del proyecto	77

4.3	Nezahualcóyotl: La ciudad del cambio	79
4.3.1	Diversidad de población	80
4.3.2	Medios de comunicación	80
4.4	<i>Neza Radio</i> : Transgrediendo las fronteras	81
4.4.1	Lograr presencia	82
4.4.2	Nuevamente al aire	83
4.4.3	Problemas y obstáculos	86
4.4.4	La expansión	87
4.5	Amecameca, voz de la historia nacional	88
4.5.1	Amecameca y los medios de comunicación	89
4.6	La Voladora, voz de Amecameca	91
4.6.1	El efecto Esperanza Rascón	92
4.6.2	La Voladora, una historia de emergencia	93
4.6.3	Sustento Legal	95
4.6.4	Los contenidos	95
4.6.5	Organización interna	96
4.6.6	La efectividad del proyecto	97
4.6.7	Empieza el golpeteo del gobierno	98
5.- HACIA UN FUTURO ALTERNATIVO DE LA RADIO		
5.1	Radio Pirata: Futuro y perspectiva para crecer	99
5.1.1	La necesidad de comunicar y dejarse oír	100
5.1.2	Un futuro interferido	102
5.1.3	La respuesta de la <i>radio pirata</i>	108
CONCLUSIONES		111
BIBLIOGRAFÍA		114

INTRODUCCIÓN

El nacimiento de la radio en Europa, como el invento que proclamó el inicio del mundo moderno, fue el origen de diferentes cambios sustanciales dentro de la vida del hombre en el siglo XX. Por un lado, las comunicaciones revolucionaron la convivencia humana al acortarse la distancia a través de las ondas hertzianas; y por el otro, la vida en sociedad se hizo diferente al introducirse estilos de vida y formas de pensar estandarizados que pronto los radioescuchas absorbieron.

A partir de los años 20 del siglo pasado, México fue partícipe de este progreso y desde entonces la caja sonora no ha dejado de sonar en cientos de hogares mexicanos. Debido a sus características de informadora, educadora y acompañante, la radio se mantiene hoy en día en un lugar importante dentro de los medios de comunicación, esto a pesar de los altibajos que ha sufrido desde la aparición de la TV en los años 50 y que la ha orillado a transformarse continuamente para poder subsistir.

Uno de los objetivos con que inició la radio en el viejo continente fue ser un medio educativo básicamente a manos del Estado, pero en el caso de México la radiodifusión llegó de manera distinta al enfocarse netamente a un uso mercantilista con el control del Estado. Casi desde su instalación en tierra azteca, la caja sonora incursionó en el espacio aéreo mexicano con el estereotipo americano que se basa en la emisión de programas musicales y posteriormente hablados, propiciando un tipo de comunicación unidireccional en la que el radioescucha participa poco.

El auditorio radial ha sido condicionado por las principales cadenas radiodifusoras a una actitud pasiva con la radio a pesar del gran contacto que mantienen con ella. Su estatus de radioescucha se ha basado la mayoría de las veces en la de ser receptor y no emisor, alejado de las decisiones que permiten fijar los contenidos en los medios. Aunado a que sigue sin respetarse su derecho, el cual le confiere el Estado mexicano, a poder hacer uso de cualquier medio de comunicación a través de las formas de concesión o permiso que reconoce la Ley Federal de Radio y Televisión y que el mismo gobierno opta por no otorgar.

Asimismo, la falta de una distribución equitativa de este medio de comunicación, la relación tan estrecha entre el Estado y los grandes grupos radiofónicos que absorben la mayoría de las concesiones, la inoperatividad de la Ley Federal de Radio y Televisión que ha sido rebasada por los adelantos tecnológicos y sociales, y principalmente la falta de espacios para la sociedad en general, han ocasionado que en México se desarrolló en los últimos años diversos proyectos de radios conocidos como *Piratas*.

La aparición de proyectos radiofónicos de este tipo, que se caracterizan por ser ilegales, propicia un parteaguas en la historia de la radio en México, pues supone la protesta de personas que buscan participar de manera activa en los medios de comunicación y que pugnan por ser reconocidos por la ley en calidad de comunitarios.

Situación que ha desatado una lucha dentro del país entre el Estado, la radio comercial y la *pirata*, hecho de gran importancia dentro de los medios de comunicación en este país y que es el por qué de esta investigación, la cual pretende demostrar hasta que punto la *radio pirata* puede llegar a significar una opción diferente dentro del cuadrante.

Por lo que en la presente investigación, se abordará en el primer capítulo, los inicios de la radio y su quehacer comunicativo en este mundo moderno. Esto servirá de preámbulo para exponer su posterior llegada y desarrollo en México. Hablar de la radio en la República Mexicana, es tratar la situación de uno de los medios de comunicación de mayor penetración que mejor ha logrado adaptarse a los diversos cambios sociales y tecnológicos que se viven en el país.

Se hará referencia de la radio desde su aparición en 1923 con la estación la CYB, de la cigarrera “El Buen Tono”, la época dorada con la XEW; los cambios tecnológicos, la llegada del transistor y la banda de Frecuencia Modulada; la época de la Rocola y la Sinfonola; la incursión de los formatos hablados, hasta el “Boom” de la radio tras los sismos de 1985, han estado caracterizadas por la comercialización de productos o servicios.

En el segundo capítulo, se expondrá la situación que vive actualmente la radiodifusión en México, principalmente en la capital del país. Aquí se expondrá la forma en que la radio concesionada ha impuesto un estilo de vida a través de la venta publicitaria, reduciendo cada día más los espacios para la cultura y la música clásica a la cual también ha convertido en mercancía.

Como muestra de lo anterior, se ejemplifica que en el Valle de México siete consorcios radiofónicos controlan más del 70 por ciento de las estaciones de AM, FM y de Onda Corta en donde prevalecen formatos musicales y relacionados con espectáculos. Mientras que a la misma vez los espacios de la radio Estatal cada vez son menos debido a su situación económica y organizacional.

Asimismo se analiza lo que significa la comunicación alternativa y su importancia para contrarrestar el uso comercial de la radio, así como su implementación dentro de la *radio pirata*. Aquí se mencionan posteriormente diferentes casos de *radio pirata* que se originaron en algunos estados de la República Mexicana, como Guerrero y Puebla, como respuesta a la falta de permisos por parte del Estado para que laboraran estaciones culturales universitarias.

Por ello, para entender el origen de este tipo de radios, en el tercer capítulo, se hará referencia a las experiencias que dieron vida a la *radio pirata* en Europa, la cual hizo su aparición como *radio libre* con el objetivo de servir de puente de comunicación entre grupos sociales y políticos. Las *piratas*, cuyo nombre lo reciben al transmitir ilegalmente desde barcos identificados con una bandera negra colgada en el Asta, ubicadas en las aguas internacionales de Inglaterra, Escocia, Suecia, Holanda y Dinamarca, tenían su importancia al ser un vehículo de comunicación para diferentes luchas sociales.

De ahí, que no tardó en ser usada en varios países de Europa. Entonces se describen también los casos de la *Radio España Independiente Rey*, la *Pirenaica* que luchó en contra del gobierno de Francisco Franco en 1941 en España; y en 1955 el surgimiento de la *Voz de Argelia Combatiente* que buscó su independencia de la ocupación francesa.

Lo mismo que casos de este tipo en el continente americano principalmente en Sudamérica dentro de movimientos y luchas sociales, en países como Colombia con *Radio Guerrilla Salvadoreña*; *Radio Rebelde de Cuba* (1958), *Radio Pio XII* de Bolivia (1959), *Radio Sandino* de Nicaragua (1977), *Radio Venceremos* (1981) y *Radio Farabundo Martí* (1982) de El Salvador.

Por lo que respecta a México, en este apartado, se explica que la *radio pirata* es un fenómeno joven que no ha alcanzado las dimensiones respecto a otros países, pero que es un hecho en crecimiento ante los excesivos requisitos que solicita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para poder operar una emisora. Aspecto que orilla a los interesados a salir al aire sin el permiso correspondiente.

La ilegalidad con que operaran las emisoras las ubica como *piratas*, pero el término *piratería* actualmente tiene un uso principalmente respecto a actividades comerciales relacionadas con el derecho de autor. En esta parte, se explica la connotación del término y lo erróneo de usar esta palabra para referirse a las radios ilegales.

Ante esto, se ejemplifican las características que hacen a una emisora *pirata*, aspectos que concuerdan de alguna manera con ellas, pero que varían de acuerdo a los casos mexicanos en cuanto a su forma de trabajo que es más dedicado a las comunidades que a defender una lucha armada, siendo más bien una *radio comunitaria* antes que *pirata*, ya que lo único que le amerita ese término es únicamente la ilegalidad con la que opera.

La segunda experiencia *pirata*, descrita en este capítulo tiene lugar en el Distrito Federal a mediados de los años 90. La historia del *Sistema Tele Verdad*, promovido por el perredista Marco Rascón, sirve para resaltar y remarcar el resurgimiento de la *radio pirata* en México. Este proyecto inicia con tres radiodifusoras (*Tele Verdad*, *Radio Pirata* y *Radio Vampiro*) que, a pesar de ser muy breves en su existencia, marcaron la génesis de un movimiento mayor de emisoras *piratas* en la República Mexicana.

Por otro lado, se encuentra la experiencia de la *Ke Huelga* de la UNAM, una radio surgida durante el paro estudiantil, donde se expone la necesidad de contar con medios propios de comunicación e información en un contexto de fuerte lucha política-social. Finalmente, también se analiza el caso de la emisora *El Honorable Ruido* de Mixcoac, una radio salida de las filas de la *Ke Huelga* y que aún se mantiene a pesar de diversos problemas internos y financieros.

En el cuarto capítulo, se toma como referencia el Estado de México. Experiencias como *Radio Interferencia* de San Juanico (iniciativa de radio comunitaria impulsada por estudiantes universitarios de comunicación y habitantes de un barrio popular del norte de la ciudad de México) son indicativo de que se puede hacer radio a pesar de no tener los elementos necesarios para ello, aunque su existencia sólo haya servido para promover nuevos proyectos de *radio pirata*.

Otros casos más que se analizarán, son el de *Neza Radio* en ciudad Nezahualcóyotl, la emisora más antigua en funciones de que se tenga conocimiento en el Estado de México. Por último, *La Voladora Radio* localizada en Amecameca, la cual es el mejor ejemplo de que la radio libre puede ser una herramienta eficaz para dar voz a quienes no la tienen y funcionar como una radio a través del apoyo económico social y político de la población a la que sirve.

Por último, en el quinto capítulo, se abordará el futuro de la *radio pirata* a partir de las acciones emprendidas por el gobierno. Relación que abordar un doble sentido ya que se habla de diálogo por parte de las autoridades, mientras que al mismo tiempo se utiliza la requisa contra las estaciones *piratas*. Aspecto que ha orillado a las distintas organizaciones radiales a tratar de crear una red de radios libres que trata de hacer un frente común contra el gobierno pero que también debe enfrentarse a ellos mismo al tratar de ponerse de acuerdo y dejar de lado diferencias.

De esta manera, se pretende ofrecer un amplio panorama de algunos casos de la *radio pirata* que se han cimentado en los últimos años, con el fin de que el lector comprenda las razones que han llevado a diversos grupos a tomar a la radio en forma ilegal. Si bien no se habla de todas las *emisoras libres* que hay en México, porque a la fecha han surgido nuevos casos, las experiencias radiales que se describen son de gran relevancia y representativas, al situarse en el centro político, económico y social que es la capital del país y el Estado de México.

Es importante también resaltar, que la *radio pirata* tiene las condiciones necesarias para ser una alternativa más en el dial, al ofrecer variantes en la forma y el estilo de hacer radio, a pesar de tantos problemas por lo que han pasado. Sin embargo, para que estos proyectos funcionen hace falta también la participación de la comunidad o población a la que sirve, ya que ésta es su razón de ser. La fuerza con la que actúen, tanto *piratas* como la sociedad en general, redituará en tener una opción más dentro de la radio, salida de la misma gente de sus colonias, barrios o comunidades, con el reconocimiento legal que se merece.

CAPÍTULO 1

1. LA RADIO COMO EL ENLACE DEL MUNDO

1.1 La radio: La más maravillosa conquista de los tiempos modernos

"Poco después del mediodía del 12 de diciembre, cuando me puse el aparato en la oreja, hacia las 12:30, escuché, en forma clara, tres sonidos que correspondían a la clave morse. Le había ganado a la distancia. Tenía que perfeccionar solamente el aparato de recepción y transmisión", contó Marconi. El 17 de diciembre de 1901, el New York Times anunció la invención: "La más maravillosa conquista de los tiempos modernos"¹

Cuando el físico italiano Guglielmo Marconi realizó la primera transmisión inalámbrica de la historia, quizá nunca imaginó la trascendencia y los beneficios que traería consigo su descubrimiento, el cual permitió unir a través del tiempo y la distancia a todo el mundo en su conjunto, por lo que a la radio se le calificó como "una innovación maravillosa".

La caja sonora tuvo que empezar desde lo más sencillo y, como lo describe Meter Lewis, "en un principio fungió como enlace entre embarcaciones, pueblos y personalidades ya que la radio denominada al principio (*wireless*) *sin hilos*, abreviatura de *telegrafía sin hilos*, había sido destinada a objetivos marítimos y militares durante dos décadas antes de ser utilizada con fines informativos, educativos y de entretenimiento para el público."²

Ante el ritmo de vida que empezaba a regirse por la industrialización, la radio vino a ser el mejor medio de enlace para el desarrollo social y humano, donde la información se vuelve importante en la vida de quienes descubrieron que la radio tiene la función de ser acompañante y, a la vez, instructora en un espacio en que la música y las palabras le dan un tinte especial a los días por venir.

En el centenario de la invención del telégrafo inalámbrico, el legado de este genial italiano permitió que, en un lapso de cincuenta años, se establecieran no sólo comunicaciones de un extremo al otro del planeta, sino que –también– se conformaran y evolucionaran estilos de vida que revolucionaron al mundo de las comunicaciones y el de vida social, dando así el paso completo hacia la modernidad dentro de una creciente comunicación de masas.

Así que esta aportación a la humanidad, por parte de Marconi, significó la entrada a otra era, la de la comunicación, pues se concibe que "la radio, es el primer medio de comunicación de masas que giraba en torno al tiempo, impuso a sus oyentes los ritmos de la era industrial, y con la división del tiempo en minutos, implícitamente apoyó la noción de la precisión científica y la predictibilidad. En este sentido, la radio cumple su primera tarea como una de las primeras organizaciones de la radiodifusión nacional: "la mediación de la modernidad"³

1.- Sin firma. "Conmemoran los 100 años de la radio", en *El Universal*, Sección. Nuestro Mundo, Miércoles 19 de diciembre de 2001, p. 7.

2.- Lewis, Meter M. y Booth, Jerry, *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*, Editorial Paidós, Barcelona, 1992, p. 37.

3.- *Ibid*, p. 92.

1.2 LA RADIO LLEGA A MÉXICO

Aún cuando oficialmente se conoce que la radiodifusión llegó a México en 1921, se tienen datos de que la caja sonora ya había sido usada en suelo azteca mucho tiempo atrás. Según datos del periodista Francisco de Anda y Ramos, “los antecedentes más remotos (en cuanto al uso de la radio en México) se refieren a emisiones radiotelefónicas en el norte del país en 1908, aunque hay algunas informaciones que indican que Pancho Villa empleó en la División del Norte la radio”.⁴

Tras desatarse el conflicto armado en Europa en 1914, al iniciar la Primera Guerra Mundial, Alemania buscó aliados en el continente Americano y, para ello, promovió informaciones con su versión acerca del conflicto en los países de Centroamérica y Sudamérica. Su intención, además de alterar los sucesos de la lucha armada, era también la de espiar a su gran oponente: Estados Unidos (quien todavía no formaba parte del bloque aliado), por lo que vio a México como un puente clave para llevar a cabo sus objetivos a través de la radio.

Es así que, fuera del contexto de la radio, y aún sin el conocimiento del potencial de este medio de comunicación, en el territorio nacional se instalaron estaciones clandestinas de radio que los alemanes habían montado en varios sitios de Baja California “con el objetivo de informar con exactitud a sus submarinos los movimientos de los buques yanquis”.⁵

La lucha armada en Europa se traspoló a México en una guerra de informaciones, pues ya para el 6 de abril de 1917, cuando Estados Unidos le había declarado oficialmente la guerra a Alemania, el gobierno alemán promovió proyectos radiofónicos en la República Mexicana con el fin de contraatacar a Estados Unidos y lo hizo mandando a los países restantes del continente americano informaciones favorables a su causa.

Dentro de esos proyectos, planearon instalar una radioemisora en el cerro de Chapultepec de la ciudad de México, permiso que, esta vez conciliado y apoyado por el gobierno mexicano (quien aportó 5 mil dólares), les fue otorgado en julio de 1916, aunque se llevó a cabo hasta 1917 por la falta de los componentes necesarios para la radio. Sólo que en vez de ubicarla en el cerro de Chapultepec, se montó la estación en el Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, por razones técnicas y de seguridad.⁶

Sin embargo, la estación funcionó poco pues a principios de 1918 el gobierno de Estados Unidos la mandó destruir, por lo que los teutones tuvieron que pensar en otras estrategias de comunicación, aunque ya no les daría tiempo porque la guerra terminaría en noviembre de ese mismo año.

Sería entonces, a partir de 1918 y principios de 1919, cuando se da un viraje en el uso de la radio. En ese tiempo el doctor Frank Conrad, ingeniero de la Westinghouse, comenzó a transmitir música a través de discos logrando un gran éxito, con lo que el 2 de noviembre de 1920 se creó la primera estación de radio comercial de Estados Unidos: la KDKA.⁷

4.- De anda y Ramos, Francisco. *La radio: El despertar del gigante*, Editorial Trillas, México, 1997, p. 60.

5.- Ortiz Garza, José Luis. *La guerra de las ondas*, Editorial Planeta, México, 1992, p. 15

6.- Ibidem. p. 14-15.

7.- Idem. p. 18

De esta manera, la fiebre de la radio se esparció por todo el mundo y México no sería la excepción. Así se concibe que, posteriormente:

“La radio mexicana vio surgir las primeras transmisiones, ya con programas relativamente integrados, el 27 de septiembre de 1921 en la ciudad de México, y pocos días después en Monterrey, pero el principal punto de referencia para los radioescuchas mexicanos eran las estaciones norteamericanas...La demanda por los aparatos receptores en México se adelantó, por ello, a la aparición –en 1923- de las primeras radiodifusoras comerciales y culturales del país.”⁷

Es, entonces, que la radio crece principalmente en el Valle de México, porque, como lo describe la investigadora Alma Rosa Alva de la Selva, “la ciudad de México se adjudicó no sólo la sede política, sino la económica, social y cultural. De ahí que no resulte extraño que fue justamente en la hoy desbordante capital, donde habría de vibrar por vez primera en nuestro territorio la voz de la radio.”⁸

En la etapa inicial, el ingeniero Constantino de Tarnava, a quien se le reconoce, por parte de la CIRT, como el iniciador de la radio en México, en 1919 instaló en Monterrey, Nuevo León, la primera estación experimental en el país basada en el formato norteamericano, dando lugar a que en octubre de 1921 su proyecto radiofónico se consolidara al inaugurar la emisora CYO, posteriormente identificada como XEH.

En los anales históricos, se cuenta que como primer programa radiofónico se tiene registrado el que se originó la noche del 27 de septiembre de 1921, en una cabina construida en la planta baja del desaparecido Teatro Ideal (número 6 de la calle Dolores) y en el semiconstruido Palacio de Bellas Artes en la ciudad de México. La estación era propiedad de los hermanos Adolfo Enrique y Pedro Gómez, así como de Francisco Barra Villela.

En aquella ocasión, en la parte artística intervinieron la hija del doctor Gómez Fernández y el tenor José Mojica con la ayuda de una “emisora que se componía de un pequeño transmisor marca De Forest, de 20 watts, que había sido requisado a un buque pesquero estadounidense. Y desde ese día, las transmisiones continuaron todos los sábados y domingos, de las 20 a las 21 horas, hasta los primeros meses de 1922.”⁹

Poco después, aparecerían -en 1923- las emisoras CYL, denominada "El Universal Ilustrado, La Casa del Radio", propiedad de los señores Raúl Azcárraga y Félix F. Palavicini (fundador del periódico El Universal) y la CYB hoy conocida con las siglas XEB, de la compañía cigarrera “El Buen Tono”, año importante para la naciente industria de la radio ya que marcaría la pauta para que este medio de comunicación, como dicen, “llegara para quedarse”.

7.- Idem.

8.- Alva de la Selva, Alma Rosa, “Del corazón del cuadrante nacional: la radio comercial de la Ciudad de México”, En: Alva de la Selva, Alma Rosa, Rebel Corella, María Antonieta y Rodríguez Zárate, Ignacio, Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio, Editorial Trillas, México, 1989, p. 35

9.- Sin firma, “En los 80 años de la radio mexicana (3)”, en El Universal. Sec. Cultura, Martes 23 de octubre de 2001, p. 2.

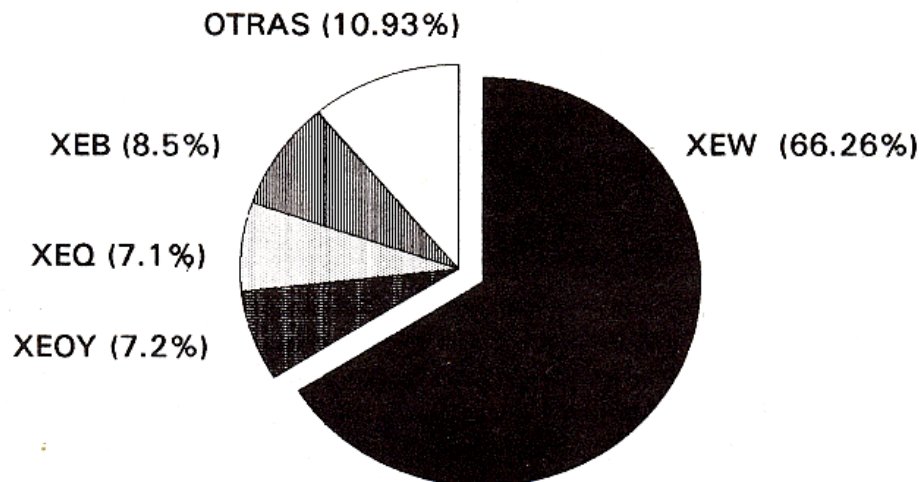
1.2.1 LA ÉPOCA DE ORO DE LA RADIO MEXICANA, EL PASO DE LA XEW

Una vez superada la etapa experimental de la radio en México, vendría la época dorada de la caja sonora con el nacimiento de la XEW, “La voz de la América Latina desde México”, el 18 de septiembre de 1930, en el 900 de AM. Dicha estación aportaría una nueva etapa en la industria radiofónica por su programación, alcance y potencia.

Propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta, e instalada por el ingeniero José Ruiz de la Herrán Ipao, la W impulsó la radiodifusión comercial a su consolidación durante las dos décadas siguientes, y debido a su gran trabajo radiofónico “se convertiría en la estación más influyente que ha existido en México”.¹⁰

La razón por la cual la XEW fue la emisora de mayor popularidad en México, a pesar de haber otras estaciones como la XEOY, XEB y la XEQ, se debe a que creó programas y formatos con los cuales el pueblo vio nacer y crecer a grandes figuras de la canción y del cine nacional. Además de que supo darle proyección a sus producciones radiofónicas, realzar los valores nacionales y recrear todo un mundo imaginario a través de las inolvidables radionovelas, las cuales hicieron reír o llorar a muchos hogares de México.

Popularidad de las radiodifusoras capitalinas (Verano 1943)



Fuente: Encuestas realizadas por la OCAIA entre julio 12 y septiembre 12 de 1943

En esta gráfica se puede apreciar el grado de aceptación que tenía la XEW en el auditorio mexicano. Fuente: Citado por: José Luis Ortiz Garza en La Guerra de la Ondas, p. 49.

10.- Alva de la Selva, Alma Rosa, op. cit, p. 36.

Es innegable la fuerza de la radio, y en especial de la XEW, que hasta hoy las figuras de la televisión reconocen la importancia que la *caja sonora* ha tenido para su formación histriónica. Así, la reconocida actriz Blanca Sánchez, expuso el significado que la radio tuvo al inicio de su carrera dentro de este medio al decir que “trabajar en radio da un aprendizaje muy especial, el que difícilmente se puede adquirir en otro medio...es diferente porque no tienes más que la voz, no tienes la imagen para defenderte para hacer carita de aquello o de lo otro”. De ahí, que piensa que “todos los actores deberían de hacer radio en sus inicios, de preferencia, porque te obliga a hablar bien, a tener buena dicción y a matizar más...yo creo que es una escuela esencial”.¹¹

Pero la radio no sólo consolidó una camada de famosas estrellas, también se posesionó de la atención de los escuchas que cada vez eran más y quienes buscaban por todos los medios acercarse a una radio, ya que, debido a las condiciones económicas que prevalecían en el país en esa época, pocos podían acceder a un aparato receptor.

Así, la época de oro de la radio mexicana se caracterizó por complacer a cada miembro de la familia. Por lo que:

“La radio en México cautivaba al ama de casa con radionovelas o con comentarios y consejos sobre temas del hogar; a los niños, con cuentos y canciones al estilo de Cri-Cri, o aventuras como las de *El que la Hace la Paga*, y las del *Hombre Azul*. Los programas de concurso, como el Doctor I.Q., Tómelo o déjelo, o Los Catedráticos; los cómicos como los de Panseco, y los de variedad musical, como El Almanaque del Aire, congregaban a toda la familia en la sala de estar luego de la hora de la cena; y principalmente dirigidos al padre de familia, estaban los noticieros como el Soberbios o el Carta Blanca, y los espacios de comentarios como el de Félix Palavicini.”¹²

Otro claro ejemplo del impacto que generó la radio de esta época en la asombrada población mexicana, cuyos hábitos de vida cambiaron ante la difusión de música y voz a través de la hondas Hertzianas, lo describe la referencia que el profesor estadounidense Emery Walter hace en un artículo inédito titulado “La radiodifusión en México” y que cita el desaparecido profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Julio del Río Reynaga en su libro *Anotaciones sobre los medios de información en México*.

“Antes de la introducción de la radio en el México rural, la población confiaba mucho en el intercambio y la charla amistosa del mercado semanal. Con la llegada de la radio, han llegado a depender bastamente de él para obtener noticias y también para oír música. En algunas ocasiones, su primera experiencia como radioescuchas pudo haber ocurrido mientras viajaban en un autobús. Los pasajeros oyen el radio encendido por el chofer, en ocasiones a gran volumen. En pueblos donde se tienen pocos receptores de radio, se da el caso de que dos o tres tenderos tienen un receptor o aparato operado con un acumulador de automóvil, los habitantes se reúnen en las tardes y las noches en los comercios para escuchar música y noticias y, por supuesto, los “comerciantes”, como se les llama en los Estados Unidos. En esta forma el radio ha llegado a ser importante en la vida diaria de los pueblos mexicanos.”¹³

11.- Mendoza de Lira, Alejandra. “Un buen actor se forma en radio: Blanca Sánchez”, en *El Universal*, Sec. Espectáculos, Sábado 29 de julio de 2000, p. 17

12.- Ortiz Garza, José Luis. op. cit. p. 40.

13.- Río Reynaga, Julio del, “Anotaciones sobre los medios de información en México”, en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, Año XVII, No. 69, julio-septiembre de 1972, FCPyS, UNAM, México, 1972, p. 41.

Sin embargo, a pesar de que la radio significó el paso a la modernidad, en esta nueva etapa también la comunicación adquiere otras formas de uso que muchos aún desconocían, pues "de simple vehículo de explotación comercial y entretenimiento, la radio pasa a convertirse en uno de los más poderosos medios de propagación de ideas, de propaganda política y de influencia sobre las masas..."¹⁴

En México, la influencia de la radiodifusión sobre la sociedad no se hizo esperar. Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, muchos países utilizaron a este medio de comunicación para transmitir información y versiones de la guerra. Al respecto, la mayoría de las personas saben que México sólo tuvo participación en la guerra al mandar al Escuadrón 201; pero, tal y como ocurrió en la Primera Guerra Mundial, su participación fue como el "Caballo de Troya" que estuvo al servicio de los Estados Unidos.

Una muestra de ello, fue la participación que tuvo la XEW en la afrenta al difundir programas y anuncios publicitarios estadounidenses con el fin de que llegaran a toda América Latina e infundir el odio hacia Alemania, función que hizo la W a cambio de refacciones para la emisora. De alguna manera, la W estaba obligada a hacerlo, ya que de lo contrario Estados Unidos castigaba a las radiodifusoras suspendiendo el envío de refacciones que necesitaban, tal y como sucedió a finales de 1941 cuando "la exportación norteamericana de aparatos electrónicos y de refacciones fue severamente racionada, y pronto la situación se tornó crítica..."¹⁵

Los mensajes transmitidos por la XEW y otras emisoras, intentaban persuadir a la población latinoamericana para cambiarles la visión que tenían de los hechos, pues al final, como dice el investigador José Luis Ortiz Garza, "la guerra que se oyó en México fue la versión norteamericana del conflicto".

A partir de ese momento, contar con la influencia de la radio, fue uno de los principales objetivos de muchas personalidades. El desarrollo se iba dando en México y la capital fue su centro de operaciones, por lo que la venta publicitaria se convirtió en su mayor entrada de ingresos. De esta manera, no tardó mucho tiempo para que innumerables empresarios solicitaran al gobierno concesiones que les permitieran operar y explotar estaciones comerciales en la inolvidable Amplitud Modulada (AM).

1.2.2 NUEVAS TECNOLOGÍAS Y CONTENIDOS

Conforme fue creciendo la corriente comercial, llegaron las innovaciones tecnológicas como la incursión de la Frecuencia Modulada (FM) a finales de la década de los años 40. Sin embargo, las 86 estaciones que funcionaban en ese tiempo en AM tardarían algunos años en interesarse por la nueva banda.

La aparición de la televisión en México, en 1954, propició que la existencia de la radio se viera amenazada. Incluso, hubo quien augurara que era su fin al ofrecer la TV la oportunidad de admirar los hechos a través de la imagen, pero eso no sucedió, porque, aunque la radio pasó por un periodo oscuro, ésta pudo reponerse mucho tiempo después.

14.- Bassets, Lluís. *De las ondas rojas a las radios libres*, Raúl Aicardi, "Notas sobre la historia de la radiodifusión en Latinoamérica", p. 132.

15.- Ortiz Garza, José Luis. op. cit. p. 43.

De 1950 a 1970, la radio en México vivió una etapa conocida como la de la Rocola y Sinfonola. Etapa en la que se sustituyen las transmisiones en vivo por grabaciones fáciles de utilizar mediante discos de “microzurco” de 33 y 45 revoluciones por minuto, con muy bajo nivel de ruido y “alta fidelidad”, para desplazar finalmente al disco de 78 revoluciones utilizado hasta ese momento.

La aparición de la televisión obligó, de cierta manera, a la radio a mejorarse en su estilo junto al progreso técnico. Aunque durante largos años, las estaciones radiofónicas en la República Mexicana se caracterizaron por sólo transmitir música, comerciales, ya que “la novela, el musical en vivo y el programa cómico los ha tomado para sí –con carta de naturalización– la televisión”.¹⁶

De pronto, la radio empezó a sufrir caídas como la que en los años 70 se acentuaría con una pobreza en la programación, salvo algunas excepciones. La transmisión de música lo era todo y las estaciones comerciales decidieron no introducir nuevas formas de comunicación.

En esa época, también comienza el declive de la Amplitud Modulada, pues la inserción de una mejor calidad de sonido en la banda de FM ya no dio oportunidad de competencia a la antigua banda transmisora de la radiodifusión mexicana. Esta situación la hizo reorganizar sus perfiles programáticos pues ya no era negocio sólo difundir música, por lo que en ese momento fueron insertados en AM los formatos hablados.

Surgen así en la banda de Amplitud Modulada emisoras como Radio RED, XEDF, XEABC, Radio ACIR, y noticiarios como *Monitor* de Radio RED o *La Ciudad* en Radio Mil. Esto contagió a algunas radiodifusoras de Frecuencia Modulada, que Stereo Rey y Estéreo 100 buscaron también integrarse al ámbito de las noticias.

El debacle de AM, puede constatarse en el libro publicado por la Asociación de Radiodifusores del Valle de México en 1998, *Una historia que si suena*, en la que consigna que la banda de AM había pasado de ser la gran favorita, en una banda que lucha incansablemente por sobrevivir. La preferencia demuestra que en 1975 había una preferencia del 83% para AM y 17% para FM. Pero ya para 1998 la FM había rebasado a su antecesora con un 68% de presencia, contra un 32% de la AM que veía perder sus preferencias.¹⁷

En los años 80, estaciones como Radio 590 La Pantera, Radio Cañón, Radio Éxitos y Radio Capital viraron hacia una tendencia musical juvenil. Surgen, entonces, nuevos conceptos dedicados a este sector como Rock 101 y WFM, Magia Digital como sus mejores exponentes.

Se da así una esperanza de salvación y “las empresas radiofónicas comenzaron a encarar el hecho de que la televisión les había usurpado su puesto como transmisor de entretenimiento general para las masas, comenzaron a experimentar con nuevos formatos y descubrieron que, colectivamente, podían atrapar por fragmentos a su público anterior, formulando fuertes llamamientos a fracciones determinadas de la población.”¹⁸

16.- De anda y Ramos, Francisco. op. cit. .p. 58.

17- Fuente: *Una voz que sí suena*, ARVM, México, p. 295.

18.- Bassets, Lluís. Op cit, p. 98

1.3 EL “BOOM” DE LA RADIO

Los terremotos del 19 de septiembre de 1985 dejaron huellas imborrables en las mentes de miles de mexicanos. Los edificios caídos, los muertos, y la desesperación por la pérdida de familiares o amigos, así como por la falta de casa y alimentos, fue el panorama que reinó durante varias semanas, en donde el único medio de comunicación que pudo dar testimonio de la tragedia fue la radio.

La necesidad de saber los hechos que ocurrían alrededor de la zona devastada era muy importante; en esos momentos de incertidumbre la radio fue la fiel compañera que trabajó para informar y apoyar a la población en desgracia, ya que la televisión sufrió de graves derrumbes en sus instalaciones que le impidieron transmitir continuamente.

A partir de entonces, se revaloró la función de la radio como medio de comunicación, debido a la inmediatez con la que transmite. Llegó el “Boom” de la caja sonora y su pronta reivindicación con la que empezaron a aparecer en el cuadrante innumerables programas noticiosos y de entretenimiento que buscaron abarcar a todos los sectores de la población, así como lograr una muy posible expansión.

Cifras de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) demuestran que en ese año “funcionaban en el país 856 emisoras en total, 660 de amplitud modulada y 196 en frecuencia modulada.”¹⁹

Para 1997, doce años después, el panorama de la radio era diferente. Había 1263 estaciones en todo el país, de las cuales 819 eran de AM y 444 de FM. Lo que significó un aumento de 407 estaciones, con un crecimiento promedio de 34 estaciones por año.

En el 2002, la CIRT reconoció la existencia de 1337 estaciones a nivel nacional, donde 852 son de Amplitud Modulada, y 485 estaciones de Frecuencia Modulada. Con un incremento de 74 estaciones, y un promedio de 15 estaciones más por año. Dicho crecimiento es menor en 2002, debido a las decisiones del gobierno de reducir las concesiones.²⁰

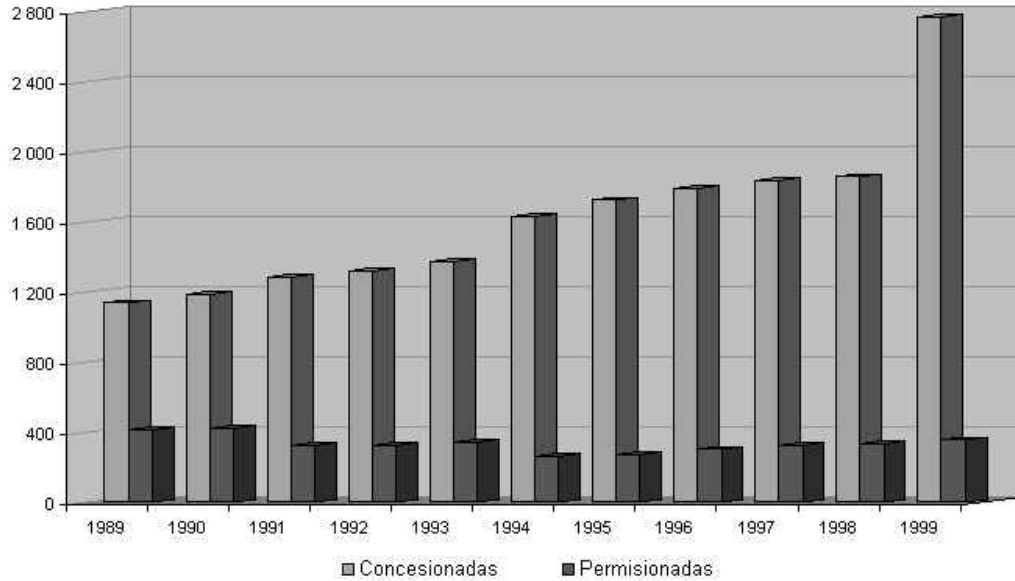
Sin embargo, una de las críticas que se le puede hacer al desarrollo de este exitoso medio, es referente al enfoque preponderantemente comercial que se le ha dado. El crecimiento se nota principalmente en estaciones con la posibilidad de vender su tiempo comercialmente, con programaciones musicales e informativos, no en emisoras dedicadas a la transmisión de la cultura y la educación.

19.- Alva de la Selva, Alma Rosa, op. cit, p. 15.

20.- Página de internet <http://www.cirt.com.mx/datosestadisticos>, consultada el 18 de abril de 2002.

En la gráfica se muestra esta clara tendencia de favorecer el crecimiento comercial de la radio antes que el desarrollo y la expansión de los esquemas culturales.

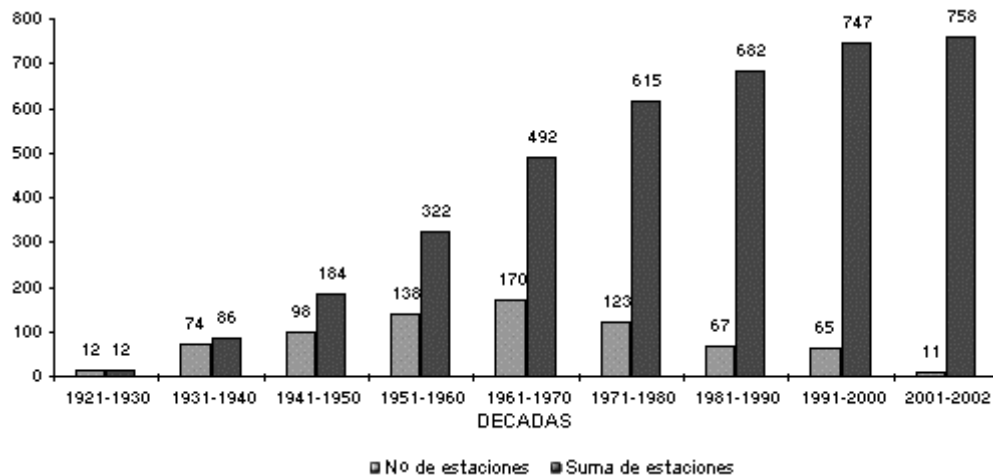
Estaciones concesionadas y permisionadas en operación



FUENTE: Página de internet <http://www.cirt.com.mx/datosestadisticoscuadro.htm> consultada el 18 de abril de 2002

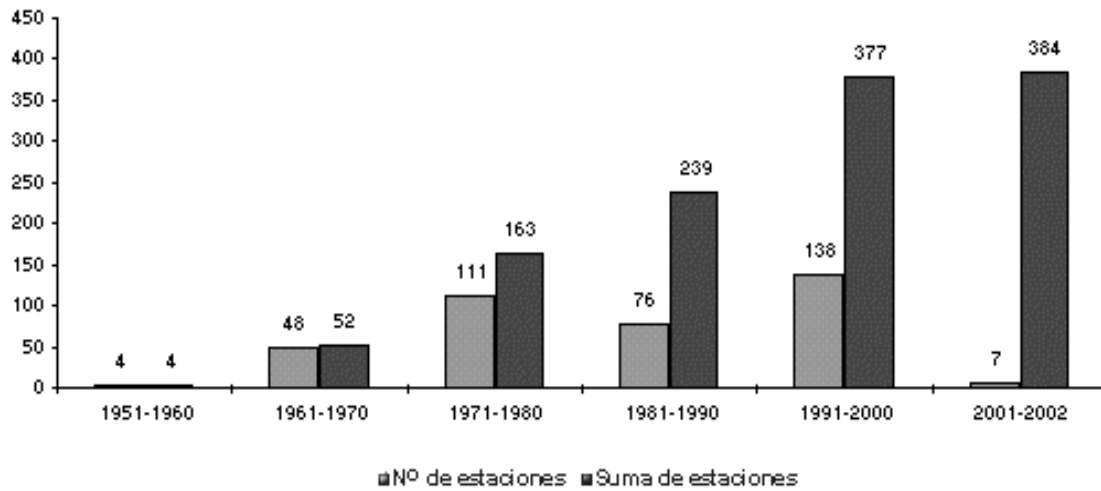
De acuerdo a las siguientes gráficas, se puede observar cómo se ha distribuido dicho crecimiento comercial en cada una de las bandas sonoras que actualmente están en uso.

Crecimiento por décadas de estaciones concesionadas en Amplitud Modulada²¹



FUENTE: Página de internet <http://www.cirt.com.mx/datosestadisticoscuadro.htm> consultada el 18 de abril de 2002

21.- El *Número de Estaciones* indica las concesiones que se dieron en la década. Mientras que la *Suma de Estaciones* indica la cantidad total de emisoras que se tenían en la década especificada.

Crecimiento por décadas de estaciones concesionadas en **Frecuencia Modulada**²²

FUENTE: Página de internet <http://www.cirt.com.mx/datosestadisticoscuadro.htm> consultada el 18 de abril de 2002

De esta situación, se desprende la idea de que existe una imperiosa necesidad de apoyar a las otras emisoras que implementan formas de entretenimiento apegadas a la cultura y a la defensa de los valores nacionales, porque en un mundo invadido por la industria comercial, se da entonces “la necesidad de escuchar algo diferente a los contenidos comerciales”.

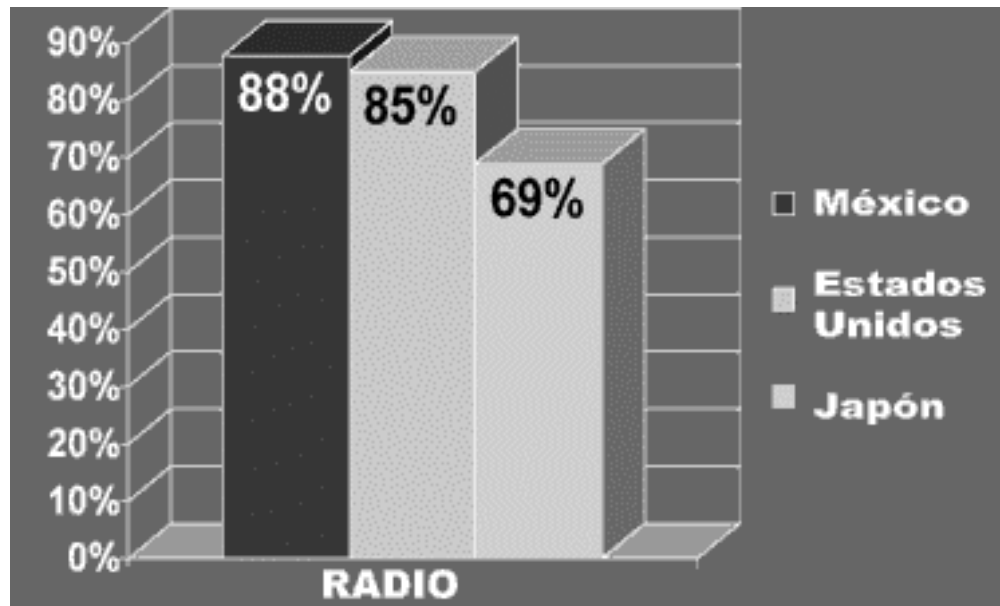
22.- Igualmente en esta gráfica se especifica que el *Número de Estaciones* indica las concesiones que se dieron en la década. Mientras que la *Suma de Estaciones* indica la cantidad total de emisoras que se tenían en la década especificada.

1.3.1 IMPORTANCIA DE LA RADIO

En México, a nivel nacional, el medio de comunicación más popular entre sus habitantes es la radio y no es de extrañarse que, hoy por hoy, sea el medio de mayor penetración frente a otros medios. Las cifras así lo demuestran pues en 1985, de acuerdo con datos de la CIRT, “existían en el país 11,059 378 radiohogares, por 4 913 26 telehogares.”²³

Mientras que en 1994 en el Distrito Federal con un estudio llamado “Exposición a la radio en medios de transporte”, se demostró que “91% de los 2,460,600 vehículos particulares de la ciudad de México están equipados con radio, al igual que 90% de los 59,888 taxis y 88% de las 31,149 combis y microbuses.” Y para reafirmar esto, se sumó a otro estudio que se conoció como “Combinación de medios”, donde se expuso que “con la radio se llega a 92.2% de la población y con la televisión sólo a 71%.”²⁴

Con datos más recientes, otra medición que avala la aceptación que tiene la radio en este país fue la realizada por parte de Arbitrón México Media Targeting (una agencia de investigación de medios) en el año 2000, donde se arrojó que 88% de todos los mexicanos está en contacto con la radio. Lo interesante es que los mexicanos oyen más radio que países como Estados Unidos y Japón, países donde sus habitantes prefieren medios visuales, como se demuestra en la gráfica siguiente.



FUENTE: Página de internet de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, <http://www.cirt.com.mx/datosestadisticoscuadro.htm> consultada el 18 de abril de 2002

23.- Alva de la Selva, Alma Rosa, op. cit, p. 15.

24.- Macedo Reza, Belinda. “La radio: revisión de una década”, en *Revista de Revistas*, No. 4477, junio de 1999, p. 42.

1.3.2 SUS CARACTERÍSTICAS

El hecho de que la radio tenga un lugar privilegiado en los hogares mexicanos es porque hay factores que la hacen rentable como “su antigüedad, su bajo costo y su cariz auditivo -que permite, por ejemplo, la realización de actividades paralelas-“. Por eso, no es de extrañar que “nueve de cada diez mexicanos tienen acceso a un radioreceptor.”²⁵

Además, la caja sonora es más accesible a todos los sectores de la población y fácil de captar en lugares donde otros medios no llegan. La miniaturización de los receptores, cosa que no ocurre con la televisión, y características como “la inmediatez, la instantaneidad, la simultaneidad y la rapidez le atribuyen su eficacia como medio informativo...(además de) su valor cotidiano y emotivo, y mucho menos sus extraordinarias posibilidades artísticas.”²⁶

Como paréntesis, la radio es tan importante que recientemente en Kabul, capital de Afganistán, donde el gobierno Talibán prohibió durante cinco años cualquier programa ajeno a sus intereses, la gente se volcó a las calles para adquirir un aparato radiofónico después que llegó la “liberación” a este país. Fue tan grande la euforia que la gente, según Muyid Atijula, propietario de una tienda de radios y televisores en el Sidik Omar Market de Kabul, “sacrifica incluso el poco dinero que tiene para comer y prefiere comprarse una radio o un televisor.”²⁷

Este medio de comunicación surge como el enlace de los sujetos y el mundo de afuera, se vuelve su narrador cotidiano y es una parte imprescindible en la mayoría de los hogares latinoamericanos como es en México. Así lo ejemplifica Lluís Bassets en la siguiente cita:

“La radio es un medio de comunicación masiva importante porque llega a todas partes y porque afecta directamente a cada uno de sus destinatarios, es también el más poderoso instrumento de influencia social, sobre todo para el oyente latinoamericano...Definitivamente, la radio es parte de su propia existencia; está allí para mantenerse alerta, en contacto con la realidad, sirviéndole de puente entre su vida y la del resto de la comunidad.”²⁸

Sin embargo, a pesar de que la radio es el medio más popular en la población mexicana, la función que ha venido desempeñado se ha basado en un estilo netamente comercial, donde la venta de espacios publicitarios abarrotó a las emisoras. Ciertamente, y como negocio, las radios concesionadas tienen el derecho de lucrar con el medio, pero en el afán de aumentar el rating para atraer anunciantes, convierten al radioescucha en un sujeto consumista al ofrecerle contenidos de entretenimiento plagados de anuncios comerciales.

Así, busca llegar al más amplio número de consumidores potenciales. Su función es emplear una programación basada en la música con la repetición de un limitado número de éxitos populares, complementados con charlas de presentadores e invitados, que a veces responden a los oyentes que telefonan a la radio, y determinar así el tipo, volumen y tiempo de los programas.²⁹

25.- Alva de la Selva, Alma Rosa, op. cit, p. 15.

26.- Ibidem, p. 17.

27.- Jaime Hernández, J. “Prefieren afganos comprar un radio o TV a adquirir alimentos”, en El Universal, Sección Internacional, Miércoles 21 de noviembre de 2001, p. 2.

28.- Bassets, Lluís. op cit, p. 141.

29.- Meter M. Lewis y Jerry Booth, op. cit, p. 30

1.4 FORMAS LEGALES: CONCEPTOS, CONCESIONES Y PERMISOS

El gobierno reconoce a través de la Ley Federal de Radio y Televisión, en su artículo 13, que las estaciones de radio pueden ser: “comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios.”³⁰

De acuerdo al mismo artículo 13 de la Ley Federal de Radio y Televisión, las estaciones comerciales, para poder trabajar, requieren de una *concesión* otorgada por el gobierno federal. Dicha *concesión*, basada en el artículo 16 de esta ley, no puede exceder de 30 años, aunque tiende a perpetuarse, ya que ésta puede ser renovada por el mismo concesionario las veces que quiera y con el privilegio de tener preferencia sobre terceros.

Mientras las demás emisoras sólo requerirán de un *permiso*, el cual no tiene fecha de caducidad como las concesionadas. Sin embargo, el gobierno tiene la facultad de revocar ese permiso, según el artículo 37, en su apartado tercero, “si llegaran a transmitir anuncios comerciales o asuntos ajenos para los que se les concedió.”

Aquí es importante destacar que, aún cuando se define a la radio comercial dentro de la Ley Federal de Radio, los demás tipos de radiodifusoras no son definidas por dicha ley. Hay vacíos estructurales puesto que no define qué se entiende como radios oficiales, culturales o de experimentación.

La falta de una definición que señale las características de cada una de las radios contempladas en el artículo 13°, deja ideas incompletas a la hora de determinar el tipo de radio que se pretende llevar a cabo. Por lo que como base fundamental de esta investigación, se tomará como guía las definiciones que hace la investigadora Cristina Romo acerca de ellas:

“Comerciales, autorizadas a transmitir anuncios y cobrar por ellos. Concedidas a particulares, personas físicas o morales (insistentemente mexicanas) que pueden hacer con ellas casi lo que les venga en gana, excepción hecha de algunas cuantas ambiguas limitaciones.

Oficiales, que suponemos debe entenderse como aquéllas cuyo permisionario es el propio Estado y que emitirían comunicados oficiales, la voz gubernamental y que no incluirán la participación particular...

Experimentación – Concepto que significa, Según María Moliner “método científico de conocer, fundado en la observación de fenómenos provocados para su estudio”. Esta definición dista mucho de referirse a alguna práctica radiofónica contemporánea o que haya existido cuando los legisladores incluyeron esa palabra en la ley...

Culturales – La ley no especifica qué se entiende por cultura. Este término resulta ser el más inasible de todos los que se mencionan...son muy pocas las radiodifusoras que conceptualizan su función cultural...

Escuelas Radiofónicas – Son las únicas de las que la Ley Federal de Radio y Televisión intenta hacer una definición o bien señalarle algunos fines concretos. Dice la Ley: “Las escuelas Radiofónicas constituyen un sistema de estaciones emisoras y receptoras especiales para los fines de extensión de la educación, en los aspectos de difusión cultural, instrucción técnica, industrial, agrícola, alfabetización y orientación social”...³¹

30.- Romo, Cristina. *La otra radio: Voces débiles, voces de esperanza*, Editado por: Fundación Manuel Buendía-Instituto Mexicano de la Radio, México, 1990, p. 7.

31.- Ibidem. p. 8-9.

El comparativo entre las radios permisionadas y las concesionadas (en cuanto a su crecimiento, a su apoyo y en su definición ante la ley) resulta bastante disparate. Pareciera hasta este momento que el gobierno y los legisladores se han apartado un poco del tema al no avanzar en la Ley de Medios, la cual aún sigue en discusión en el Senado de la República y que incluye una iniciativa ciudadana para dar cavidad legal a nuevos proyectos radiales.

Esos nuevos proyectos no son otra cosa que emisoras de corte cultural o comunitario, proyectos que han venido de menos a más un tanto apaciguados por la creciente radiodifusión comercial que se vive en estos días. Hoy por hoy, las emisoras del Valle de México, grandes corporativos económicos, invaden las ondas hertzianas con innumerables programas que buscan atraer el ansiado rating.

Aunque para llegar a tener un amplio auditorio recurren a informaciones falsas, notas rojas e incluso difamaciones donde la participación de su auditorio es casi inexistente, y en caso de darse los espacios para el individuo común y corriente tiene que basarse en un guión con ciertas limitaciones.

Es por ello, que sale a relucir la falta de espacios de participación en la radio para la sociedad; tiempos dedicados a su auditorio, a la gente que hace posible su existencia a través del rating que generan y que puede venderse muy caro a los anunciantes. Es urgente revisar el quehacer de la radio en México, ya que de ello depende regresarle el fin que le dio Marconi, el de unir personas y apoyarlas en su bienestar a lo largo del mundo con el más maravilloso invento de los tiempos modernos: la radio.

CAPÍTULO 2

2. AUSENCIA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA SOCIEDAD EN LA RADIO

2.1 La necesidad de escuchar algo diferente

"...hay que transformar la radio, convertirla de aparato de distribución en aparato de comunicación. La radio sería el más fabuloso aparato de comunicación imaginable de la vida pública, un sistema de canalización fantástico, es decir, lo sería si supiera no sólo transmitir, sino también recibir; por lo tanto, no solamente hace oír al radioescucha, sino también hacerle hablar, y no aislarse, sino ponerse en comunicación con él."³²

Siendo el Valle de México el lugar donde generalmente se definen los contenidos y, por ende, los gustos de los radioescuchas, puede tomarse como referencia para exponer los gustos del público de la radio. En la gráfica de la página siguiente, se observa cómo están los porcentajes globales que ejemplifican lo que los radioescuchas prefieren oír. Noticieros, música en español moderna, grupería e inglés de catálogo, son los formatos con mayor rating al estar en la preferencia del público.

Es necesario resaltar, que esta distribución preferencial parte también de las necesidades de la población respecto a la gama de servicios que da la radio. Por ejemplo, los noticieros llegan a un primer lugar porque las personas requieren estar siempre informados de lo que pasa en México y el mundo, saber cuál es la situación del tráfico, cómo será el clima durante el día o conocer los hechos deportivos que les entretiene en sus labores cotidianas.

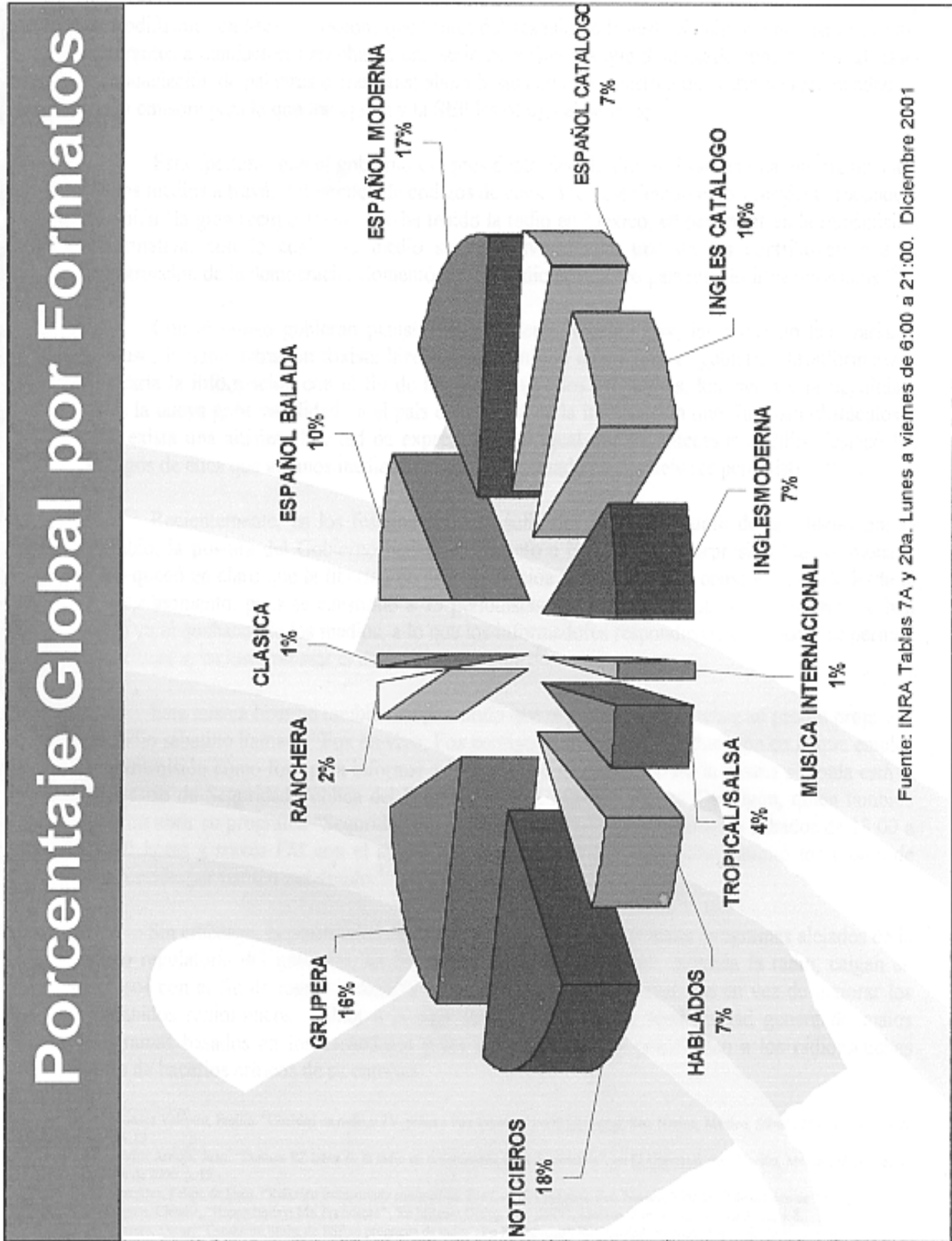
Por estas características, los noticieros radiofónicos ocupan un lugar preponderante dentro del dial, ya que para el locutor José Gutiérrez Vivó, titular del informativo *Radio Monitor*, uno de los más influyentes en la radio comercial, si los noticieros han desplazado a los otros medios de comunicación es porque “la radio ya llegó al 100 por ciento de credibilidad, lo que no se puede decir de la televisión”, y agrega que “su credibilidad se la ha ganado a través del tiempo, pues en la radio siempre se permite decir mucho más que en la televisión.”³³

José Cárdenas, uno de los conductores de los noticieros más importantes en la ciudad de México, coincide también en que la radio es “más inmediata, sensible y oportuna, además de tener mayor penetración” entre el público, probablemente porque lo sienten como su eterno compañero. De acuerdo con la opinión de este periodista, la radio “es un medio sumamente inmediato y la televisión ciertamente tiene el apoyo de la imagen, por lo que muchas veces se enteran por la radio y después lo confirman en la televisión”.³⁴

32.- Bassets, Lluís. Op. cit, Bertol Brech, “Teoría de la radio” pp. 56-57.

33.- Morales Martínez, Felipe. “José Gutiérrez Vivó dice ¡no! a la televisión”, en *El Universal*, Sec. Espectáculos, México, Sábado 13 de mayo de 2000, p. 1

34.- Morales Valentín, Emilio, “Cambian en la radio imagen por imaginación”, en *El Universal*, Sec. Espectáculos, Miércoles 09 de mayo de 2001, p. 1



Pero más allá de esta concepción de su eficiencia como transmisor de la información y conceptos musicales, la radio vive uno de los momentos de mayor libertad del que se tenga conocimiento. De acuerdo a esta afirmación, la periodista Carmen Aristegui dice que lo que se vive hoy “es la caída de nuestro murito. Es nuestra propia transición. Es la caída de los tabúes. Están ocurriendo cosas que por primera vez se ven en este país. Lo que sucede en los medios es una repercusión de una dinámica que en el contexto social y en el contexto político, no se diga en el comercial de la apertura, ha sucedido en el país en los últimos lustros.”³⁵

Este nuevo clima de apertura ha sido un proceso que empezó poco antes de que el ex presidente Carlos Salinas de Gortari acabara su mandato en 1994. Sin embargo, no era tan evidente dicha libertad hasta que el también ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, llegó al poder. Ahí, los medios de comunicación tuvieron libertad como nunca pues se les permitió criticar y hasta burlarse del Jefe del Ejecutivo, así como de las fuerzas armadas, que hace algunos años eran intocables.

La apertura que el gobierno del presidente Zedillo dio, se basó en una autorregulación de los medios a través del empleo de códigos de ética. En ese tiempo, el ex presidente reconoció también “la gran recuperación” que ha tenido la radio en México, en particular en la transmisión informativa, con lo cual este medio se ha convertido en uno de los contribuyentes a la construcción de la democracia, así dijo que “el radio en nuestro país revivió hace unos años.”³⁶

Con el nuevo gobierno panista del presidente Vicente Fox, las cosas no han variado. Incluso, la administración foxista hizo hincapié en que nunca más el gobierno desinformaría o limitaría la información con el fin de llegar al fin de los privilegios, los vicios y la ilegalidad, pues la nueva gobernabilidad en el país dependería de la información que fluya sin obstáculos y que exista una altísima libertad de expresión, y al igual que su antecesor Zedillo, destacó los códigos de ética que algunos medios habían implementado en su quehacer periodístico.³⁷

En los festejos del 2 de julio del 2002, para recordar el triunfo de la Alianza por el Cambio, la postura del Gobierno Federal en cuanto a la libertad de expresión fue cuestionada por gente de los medios pero quedó en claro que la libertad de prensa ofrecida se ha respetado como se planteó desde el primer momento, pues se cuestionó a 15 periodistas que cubrían la nota si los cambios se han dado en el quehacer de los medios, a lo que los informadores respondieron que ahora “se permite cuestionar e, incluso, rebasar el decir del presidente”³⁸

Esta misma libertad también ha permitido que el presidente Fox tenga su propio programa de radio sabatino llamado “Fox en vivo, Fox contigo” con una hora de duración en la que emplea la transmisión como foro para informar a la población de sus actos como presidente de la nación. En la misma sintonía está el secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, quien también decidió abrir su programa “Seguridad a puertas abiertas” que se transmite los sábados de 18:00 a 20:00 horas a través FM con el apoyo del Grupo Radio Fórmula quien asumió los costos de producción por tiempo indefinido.³⁹

35.- Romero, Ismael. “CONDUCTORES CAMBIO “Derrumbe de los tabúes””, en *El Universal*, ec. Nación, Viernes 26 de mayo de 2000, p. 22.

36.- Arvizu Arrijoja, Juan. “Destaca EZ labor de la radio en construcción de la democracia”, en *El Universal*, Sec. Nación, México, Miércoles 07 de junio de 2000, p. 12

37.- González, Felipe de Jesús. “Relación transparente con medios: Fox”, en *El Universal*, Sec. Nación, Sábado 07 de octubre de 2000, p. 6

38.- Segura, Claudia, “Happy birthday, Mr. Presidente”, En *Milenio Diario*, Sec. ¡HEY!, México, Jueves 4 de julio de 2002, p. 3.

39.- Herrera, Óscar. “Conducirá titular de SSP su programa de radio”, En *El Universal*, Sec. Ciudad, Viernes 05 de julio de 2002, p. 6

Sin embargo, la posibilidad de informar con una mayor libertad y junto a la escasa regulación del gobierno, ha permitido que algunos medios, incluida la radio, caigan en excesos con el fin de lograr audiencia traducida en *rating*. Aspectos que poco mejoran los contenidos radiofónicos y que orillan a la caja sonora a caer en la mediocridad, generando programas basados en escándalos y difamaciones dentro del ámbito político o en los espectáculos.

2.1.1 EL ESCÁNDALO ES LO QUE IMPORTA

La posibilidad de poder trabajar sin la presión gubernamental respecto a los contenidos de los programas radiofónicos, aún cuando en la Ley Federal de Radio y Televisión se regula el uso del lenguaje, dio la pauta para que en estos tiempos se transmitan infinidad de programas que caen en el “amarillismo” para captar mayor audiencia. La sangre, los escándalos y temas sin relevancia, como la brujería, son el pan de cada día.

Al respecto, con más de 25 años en el medio del espectáculo, Maxine Woodside, titular del programa radial "Todo para la mujer", aseguró que los tiempos han cambiado, al grado que ahora "todos tenemos que utilizar el amarillismo para vender".⁴⁰ Las palabras de la periodista no son difíciles de comprobar si se revisa el quehacer periodístico hecho en los últimos años con escándalos como los de Gloria Trevi y Mario Bezares, donde el sensacionalismo ha sido lo relevante.

Los hechos así lo comprueban, pues en el asesinato del conductor de televisión Paco Stanley y el posterior enjuiciamiento de su colaborador, Mario Bezares, como el principal sospechoso de su muerte, los medios destinaron cerca de 10 horas de transmisión en la radio y la televisión de todo el país, donde intervinieron empresas como TV Azteca, Televisa y los noticieros radiofónicos como el entonces “Monitor” (qué ahora es *Radio Monitor*), “Detrás de la Noticia” e “Imagen”, con más de 250 periodistas asignados a esta noticia, los cuales dedicaron grandes espacios en sus medios para dar cuenta del suceso.⁴¹

En esa eterna lucha por ganar el *rating*, los medios incluso llegan a mentir, difamar, o acusar sin pruebas, por lo que se dice que “ha sido mayor el respeto gubernamental que la ética de quienes sólo buscan medrar, medios que sin conciencia alguna abren los noticieros para golpear, le dan voz a gente inexperta, sin la preparación suficiente para la práctica periodista convirtiendo la libertad en libertinaje atroz.”⁴²

Raúl Trejo Delarbre, ex director del semanario *Etcétera*, en su libro *Volver a los medios* da cuenta de cómo en la radio se hacen acusaciones a la ligera. Como ejemplo cita que el 25 de septiembre de 1995 el entonces locutor del noticiero *Para Empezar*, de Stereorey, Pedro Ferriz de Con, acusa al ex director de la revista *Proceso*, Julio Scherer García de haber depositado cinco millones de dólares en un banco extranjero.⁴³

40.- Morales Valentín, Emilio. “El amarillismo vende: Maxine Woodside”, En *El Universal*, Sec. Espectáculos, México, viernes 22 de octubre de 1999, p. 1.

41.- Ibidem.

42.- Morales Martínez, Felipe. “TV y radio, saturados por suceso”, *El Universal*, Sec. Ciudad. viernes 26 de enero de 2001, p. 4.

43.- Trejo Delarbre, Raúl. *Volver a los medios*, p. 83

Dicha denuncia la hizo porque, una semana antes, el semanario había ridiculizado la transmisión que Ferríz de Con había hecho el 15 de septiembre. Pero lo más contundente fue que el locutor afirmaba tener los documentos que avalaban esta información. Sin embargo, Ferríz de Con tuvo que retractarse debido a la demanda legal que Julio Scherer había puesto en su contra y por el hecho de no contar con las mencionadas pruebas. Como justificación, Pedro Ferríz puso como pretexto su capacidad para rectificar.⁴⁴ Pidió disculpas a Julio Scherer y a su auditorio. Este caso queda como ejemplo de la facilidad con que en la radio, y en cualquier medio, se puede hacer afirmaciones a la ligera, siendo la información que llega a los escuchas.

Pero no sólo difamar es común en los espacios informativos, también la exaltación de notas alarmantes llena frecuentemente los espacios a tal grado que Jaime Ortiz Pino, experimentado locutor de AM, titular del programa *Musicalerías*, dice que "es increíble, la gente diariamente se levanta con malas noticias. Prendes la televisión o pones la radio en el coche, y todo es asaltos, delincuencia, abandono y problemas; todo es información destructiva, negativa, que pone a la gente de mal humor."⁴⁵

Si se parte de que la radio tiene, entre otras, una función social, despertar el interés de sus escuchas con casos alarmistas y morbosos puede llegar a ser decadente. Sin embargo, preocupa más que la ley deje seguir al aire programas con contenidos que tienen como único fin lucrar con sus espacios más que educar, ya que como afirma el investigador Gabriel Sosa Plata, durante 1995 "fuimos testigos de la aparición de un número cada vez más elevado de programas de esoterismo, brujería y religión con el ánimo de captar, a cualquier costo, ingresos adicionales."⁴⁶

2.1.2 UNA FUNCIÓN SOCIAL A MEDIAS

Fue el 19 de enero de 1960, durante la presidencia de Adolfo López Mateos, cuando se proclamó la Ley Federal de Radio y Televisión. En ella, además de especificar aspectos técnicos, también se determinó que tanto la radio como la televisión constituirían una actividad de interés público y, a partir de entonces, se les atribuyó una función social.

En esta función social se incluye "la afirmación al respecto de los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares". La ley también contempla la posibilidad de evitar "influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y la juventud". Además de contemplar a la "soberanía e identidad, y el fortalecimiento de la integración nacional y el mejoramiento de las formas de convivencia humana".⁴⁷

Aunque lejos de llevar a cabo esta encomienda, la radio mexicana asume más una actitud lucrativa, la cual busca conquistar a su audiencia con "una suma de anuncios y melodías grabadas...más que en la prestación de un servicio social".⁴⁸ Esta situación pone al descubierto la necesidad de regular a este medio que está subutilizado y en pocas manos, donde al individuo común y corriente queda alejado de ellos y se le llega a condicionar su participación.

44. Idem, p. 89.

45- Ponce, Ramón. "Festeja XEW 71 años de transmisión", en *El Universal*, Sec. Espectáculos, Viernes 28 de septiembre de 2001, p. 21

46- Sosa Plata, Gabriel. "Panorama estable para la radio mexicana en 1996", en *Revista Mexicana de Comunicación*, Año IX, No. 74, Febrero-Marzo de 1997, p.15.

47- Sin firma, "La función social de la radio", en *El universo de la radio*, editada por la Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal, Primavera de 1996, Vol. I, No. 1, p. 8.

48.- Alva, Alma Rosa. *Radio e ideología*, pág. 75.

Pero dentro de esta afirmación, también es rescatable la labor de algunas emisoras que buscan apoyar a la población más necesitada. Su labor no es cuestionable desde el punto de vista altruista, aunque muchos de los métodos utilizados suelen ser cuestionables dado que salen del contexto social que propone la ley de medios.

Estaciones como Radio Uno (104.1 de FM) de Organización Radio Fórmula, hacen uso de eventos masivos para recolectar víveres. Uno de éstos, fue el 14 de febrero del 2002, con “El reventón de la amistad”. Quienes quisieran obtener los boletos para el concierto, tenían que llevar un kilo de frijoles, arroz o habas. Todo lo recolectado iría a parar a una casa hogar, asilos de ancianos e instituciones de asistencia social.

Los beneficiados con este evento de Radio Uno claramente son las personas de escasos recursos y quienes dan el kilo de alimento por el hecho de no pagar grandes cantidades para entrar a un concierto, donde aparecen sus artistas favoritos. Y también, a la vez, la emisora gana presencia así como respeto frente a las masas que se arremolinan por ser parte de estos actos, aunque también es necesario hacer notar que estas colectas son poco frecuentes y no todas las estaciones las organizan.

Otro de los cuestionamientos que vale la pena mencionar es el uso del lenguaje que estas emisoras hacen para acercarse y ganar el apoyo de los radioescuchas. Campañas como la hecha por la misma casa de comunicación para recolectar huevos y regalarlos a una casa de asistencia social, dice así: “¡Señora: Radio Uno tiene Huevos! ¡Tiene los huevos de El Panda y serán para usted!”⁴⁹

Desde la perspectiva del mexicano medio, inmerso en una sociedad apegada al uso del doble sentido en su vida cotidiana, la publicidad no ofende; lo grave del asunto es que no le enseña a su auditorio a corregir el idioma, ni mucho menos a fomentar los vínculos familiares como la unidad y el respeto entre sus integrantes. Podría decirse que el idioma se limita sólo al uso de ciertas palabras, en muchos de los casos ofensivas, con las que se abre una brecha entre las personas al no saberse expresar.

Entonces, la función que viene desempeñando la Ley Federal de Radio y Televisión, como rectora del quehacer radial, queda minimizada. Tal percepción, incluso, es comentada en público por los mismos locutores. Agustín Barrios Gómez hijo, conductor de “Punto de Contraste” en Grupo Radio Centro, dice que “por suerte la ley de medios de comunicación electrónica no se ejerce en nuestro país, pues de realizarse, lo más probable es que todas las emisoras, todos los programas e incluso todos los locutores estaríamos fuera del aire.”⁵⁰

Ante la falta de una legislación que se haga sentir, una de las formas que podría regular lo que se hace en radio, de acuerdo a una propuesta de la investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Beatriz Solís, sería la implementación de “un código de ética...de modo que se tengan claro (dentro de los medios de comunicación) valores como la educación, la cultura política, la calidad, la diversidad y pluralidad, la identidad cultural, la protección a intereses puramente comerciales y la universalidad del servicio.”⁵¹

49- Segura, Claudia, “El reventón del amor y la amistad”, *Milenio Diario*, Sección ¡HEY!, México, Viernes 15 de febrero de 2002, p. 3.

50.- Segura, Claudia, “Entre crear y cobrar en la radio”, *Milenio Diario*, Sección ¡HEY!, México, Martes 23 de abril de 2002, p. 3.

51- García, Adriana. “La radio ignora perfil de su auditorio”, *El Universal*. Sección Cultura, México, sábado 25 de mayo de 2002, p. 3.

Ya desde antes, el entonces presidente Ernesto Zedillo evidenciaba una falta de interés por regular a las emisoras y demás medios de comunicación; su postura se redujo a decir que “no es el Estado quien debe fijar las normas de conducta de los medios de comunicación y de quienes laboran en ellos...son los propios medios de comunicación lo que deben fijar sus normas de ética y responsabilidad, de manera abierta y transparente ante la sociedad”.⁵²

Pero aún cuando ha sido analizada esta alternativa, no ha tenido el eco suficiente para implementarse entre los medios, ya que para los agremiados de la Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal (ARDF), este código de ética ya se tiene en la radio. Defienden su labor, y es cierto que algunas emisoras hacen caso de ello, pero esa minoría que no lo hace da a notar que no se revisa diariamente el cuadrante para decir que si se hace, pues según su concepción en todas las emisoras:

“se fomenta el uso correcto del lenguaje, la promoción de la familia como bases de la sociedad, el respeto a todos los sectores y estratos de la sociedad, la sana convivencia humana como parte del desarrollo, el respeto a las creencias religiosas, la producción de programas infantiles que permitan el desarrollo sano de las nuevas generaciones, la objetividad en la información, así como cuidar que la publicidad cumpla con los reglamentos correspondientes para que funcione como un servicio más a la comunidad”⁵³

Si se aplican o no estos preceptos, dependen del grupo, programa y locutor que esté al frente de la radio en su momento. Cuestionar esto implicaría estudiar, caso por caso, dónde se evalúan las variables que maneja la ley de Radio. Denunciar estos hechos es básico si se sabe que no sólo estos programas llegan a los auditorios de la capital mexicana, sino, ahora, por medio de la tecnología, suelen llevarse a la mayoría de los estados del país, donde –también- afectan de igual manera.

En la Ley Federal de Radio hay una parte en la que se habla que “se responsabiliza a los medios electrónicos de contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo y conservar las características nacionales, las costumbres del país y sus tradiciones, la propiedad del idioma, y exaltar los valores de la nacionalidad mexicana”.⁵⁴

Retomando lo anterior, los grupos radiofónicos si desean abarcar más espacios en el territorio nacional, apegados a lo que dicta la ley, deberían cuidar el contenido de los programas que emiten. Poner atención de las costumbres y cultura de la población a la que quieren llegar sería básico para ganarse la atención de los públicos locales, pero muchas veces se repite lo hecho en la capital del país.

Claudia Segura, periodista e investigadora de la radio, mencionó que a este medio de comunicación “se le está olvidando una de las características esenciales que hacen de la radio un medio personal y sobretodo regional: el sabor local.”, y agrega que “la radio, por encima de los demás medios impresos y electrónicos, debe ser hecha con ingredientes y especias locales”.⁵⁵

52- Sánchez Limón, Moisés, “Los medios, los que deben fijar sus normas de ética, sostiene Zedillo”, En *La Crónica de Hoy*, Sección Nacional, México, Viernes 6 de octubre de 2000, p. 10.

53.- Sin firma. “La función social de la radio” Op. cit, p. 10

54.- Ibidem, p. 9.

55.- Segura, Claudia, “Radio achilangada a la tapatía”, *Milenio Diario*, Sección ¡HEY!, México, Miércoles 30 de enero de 2002, p. 3.

En esta época, distintos grupos radiofónicos que operan en la ciudad de México como Radorama, Acir, MVS, y Televisa Radio, bajan sus señales a otras ciudades y/o comunidades a través del satélite, con las cuales transmiten también formatos musicales medianamente exitosos en lugares donde se tiene un criterio diferente en comparación con el que se maneja en el DF.

Contrario a lo que sucede en el mundo con la globalización, donde una misma información se comparte en todo el planeta, la radio no puede manejarse como un producto cualquiera que se homologa a nivel nacional sin tener en cuenta en cuenta los intereses, apetitos costumbres, gustos musicales y, sobretodo, el paladar radiofónico de los habitantes de esa tierra a la que desean impactar y encantar.⁵⁶

Esta forma de querer ganarse un lugar en las preferencias de los radioescuchas de otros lugares, limita el crecimiento de los medios locales, además de que enseña a pensar a los auditorios tal y como se hace en las grandes ciudades, cuando en otros estados de la República Mexicana se lleva todavía estilos de vida que implican costumbres muy apegadas a las creencias de antaño.

Cabe, entonces, preguntar ¿dónde está y qué hace la radio estatal para contrarrestar esto? En un mundo regido por el interés mercantilista, la función de la radio cultural le valdría estar presente en el cuadrante radiofónico, hacerse sentir y emplear formatos, donde exista la parte legal que le confiere la constitución y la regulación de medios, incapaz de cumplirse en los formatos lucrativos.

2.1.3 LOS ESPACIOS DE LA RADIO ESTATAL

De acuerdo al concepto del investigador de la radio Lewis Meter, la emisión del servicio público ejercido por el Estado se distingue con cuatro elementos, pues tiene “un objetivo no lucrativo, la universalidad del servicio, el control unificado y el mantenimiento del nivel en la programación...Este último principio...suponía considerar a la audiencia como miembros susceptibles de ser conducidos a ciertos niveles de placer mediante una mezcla de programación popular y seria”.⁵⁷

En México, desde el punto de vista de la Ley de Radio y Televisión donde se estipula la acción de la radio pública, la radio estatal tiene como su principal propósito “prestar un servicio público” (educativo, informativo, de orientación o de entretenimiento), y para ello el Estado cuenta actualmente con tres estaciones para acercar a la población a la cultura, la ciencia y el saber en general.

Radio Educación, Radio UNAM y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), esta última la de mayor presencia en la radio estatal⁵⁸, son los medios de difusión por los cuales el aparato gubernamental tienen la encomienda de llevar a cabo ese “servicio público” que se circunscribe en la ley de Radio y Televisión, aunque es necesario recalcar que esa labor se ha visto minimizada debido al poco apoyo que reciben por parte de las autoridades y a la escasa variación de su programación.

56.- Ibidem,

57.- Meter M. Lewis y Jerry Booth, op. cit., p. 31

58.- Romo, Cristina. *La otra radio: voces débiles, voces de esperanza*, Editorial Imer y Fundación Manuel Buendía, México, p. 59.

Referente a lo económico, el ex director de radio UNAM, Fernando Escalante, sentenció que “los medios de Estado nunca han tenido un presupuesto digno y (además) nunca han podido competir (contra los medios privados).”⁵⁹

Asimismo, se ha visto que en los últimos años los medios de Estado han sufrido altibajos en su atención por parte del gobierno y el gobierno actual no ha sido una excepción, ya que cuando el gabinete del presidente Vicente Fox llegó al poder vio a los medios estatales como oficialistas y, tal y como se ejemplifica en la cita siguiente, hubo cambios económicos que los perjudicaron.

“...varios de los actuales funcionarios gubernamentales incluido el presidente Fox solían ver a algunos medios estatales como "oficialistas", como propagandistas del zedillismo, y quizá por ello los "castigaron" reduciéndoles las asignaciones presupuestarias en 2001. Fue el caso del Imer, que en 2000 obtuvo recursos públicos por 88 millones 901 mil pesos, cifra que bajó a 83 millones 900 mil en 2001.”⁶⁰

Sin embargo esto no duró mucho y al año siguiente, de acuerdo con el investigador Fernando Mejía Barquera, el gobierno federal reconsideró las funciones de los medios estatales y específicamente del IMER, por lo que en el 2002 le volvió a asignar 88 millones 819 mil pesos, reintegrándosele solamente los cinco millones retirados un año antes⁶¹ sin haber un incremento real a su presupuesto. Hecho engañoso que no benefició en mucho a la emisora al tomar en cuenta los constantes incrementos de los materiales de trabajo y la imposibilidad de otorgar un salario decoroso a sus trabajadores, como en el caso de Radio Educación que enfrenta un rezago salarial desde 1989.⁶²

Por otro lado, la falta de innovación y creatividad en los programas ha propiciado cambios en su estructura e inclusive la salida de alguno de ellos, y para demostrar lo anterior, en octubre del 2000, Radio UNAM dio a conocer que sacaban del aire 20 programas (17 de AM y 3 en FM). El entonces director, Francisco Prieto, a través de Patricia Fernández, subdirectora de Planeación de la emisora, “notificó a los productores que sus programas resultaban “prescindibles” dentro del nuevo rol de programación de la emisora.”⁶³

Con esa determinación, programas con cierto tiempo, pero también con pocas variaciones durante su existencia, como: “Alma de concreto”, producido por Noé Cordera durante cinco años, fueron retirados del aire. Así salen también “Cien años de tango”, a cargo de Carlos Furlong, con 23 años al aire; “En las alas de la trova yucateca”, de Raúl Esquivel, con 10 años; “Panorama del jazz”, con Roberto Aymes, con 23 años y “Se regala cascajo”, de Juan Guerrero, con 6 años.⁶³

Ciertamente, la desaparición de programas conllevará a ser reemplazados por otros más, pero la pregunta consecuente será ¿qué tipo de contenidos insertar en dichos espacios? Al respecto es ex director de Radio UNAM, Fernando Escalante, consideró que, al limitarse los trabajos en las radios estatales, una forma de crecer y llevar a cabo su función es conocer el perfil de sus radioescuchas para llegar eficazmente a ellos.⁶⁴

59.- Zárate, Arturo. “Exigen subsidio digno a radio y TV públicos, en *El Universal*, Sección Nacional, México, Jueves 13 de Marzo del 2003, pág. 13.

60.- Mejía Barquera, Fernando. “Egresos radiofónicos”, en *Revista Etcétera*, Columna Días de Radio, Diciembre del 2001, consultada el 12 de diciembre del 2003 en su página electrónica: www.etcetera.com.mx.

61.- Ibidem.

62.- Sin firma, “Las expectativas de Radio Educación”, en *El Universal*, Sección Cultura, México, Lunes 27 de noviembre del 2000, p. 2.

63.- Sin firma, “Desaparecen de radio UNAM 20 programas”, en *El Universal*, Sección Cultura, México, Lunes 02 de octubre de 2000, p. 3.

64.- García, Adriana. “La radio ignora perfil de su auditorio”, en *El Universal*, Sección Cultura, México, sábado 25 de mayo de 2002, p. 3.

Pero aún cuando surjan nuevos programas en la radio Estatal que tomen en cuenta el perfil de su público, como “Impulso humano”, nacido en septiembre de 2000, conducido por la periodista y filántropa Rosalía Tavera Ramírez, en Radio UNAM, “donde se enaltecen los valores universales como la solidaridad, la bondad, la responsabilidad, el compromiso con los grupos sociales marginados, ayudar al prójimo, motivar la promoción social y el amor por la humanidad”⁶⁵ éstos pueden desaparecer en poco tiempo por la falta de apoyo inmediato, tanto económico como técnico.

Sólo que la tarea de lograr un renacimiento de la radio Estatal, al parecer, no es nada fácil tomando en cuenta que se han hecho innumerables peticiones a los gobiernos en turno para hacer más operables las emisoras del Estado⁶⁶ y que, hasta esta fecha, las emisoras estatales siguen trabajando de manera austera.

2.1.4 FALTA DE ESPACIOS PARA LA MÚSICA CULTURAL

Cuando surgió la radio en México, uno de los géneros musicales que le dio vida a la radiodifusión nacional fue la música ranchera y muestras del folclor nacional. Durante mucho tiempo las estaciones de AM dieron infinidad de espacios a este tipo de música, la cual le dio identidad al pueblo de México con características reconocidas a nivel mundial en la época actual.

Pero esto ha cambiado y ahora grandes figuras de la música mexicana han denunciado la falta de interés por darle espacios radiofónicos. Cantantes como Valente Pastor, Alberto Ángel “El Cuervo” y Humberto Cravioto, quienes han llevado la música ranchera a países como Holanda, Bélgica, Suiza, Alemania, Francia y España, tienen escasas oportunidades de poder trabajar porque no hay muchos espacios en la radio para la música tradicional mexicana.

En cuanto a lo anterior, Alberto Ángel denuncia que “tampoco en ese medio (la radio) contamos con un espacio que realmente valga la pena, en el que podamos sentirnos como en casa. La mayoría de las veces nos invitan a cantar dos o tres canciones o nada más en fechas importantes.”⁶⁷

Incluso también nuevas figuras resienten la falta de oportunidades, como Antonio Medina Jr., líder del grupo Los Chinacos, quien reconoció que hacen falta espacios en la radio mexicana para la música folclórica de México. Por lo que señaló que “día tras día se va reduciendo el apoyo, sobretodo para los que no salimos en televisión.” Y mencionó que en otros países la música mexicana es más apreciada.⁶⁸

Si se ha de regresar a la gráfica donde se muestran las preferencias de los géneros, en la página 16, puede también advertirse una escasa difusión de la música regional. Tan sólo la música ranchera tiene un 2% de preferencia frente a la español moderna con 17% y la grupera con 16%. Realmente pocas estaciones se dedican a transmitir la música tradicional mexicana.

65.- Martínez Domínguez, Arturo. “Motivarán en radio la promoción social”, en El Universal, Sección Cultura, México, Domingo 01 de octubre de 2000, p. 3.

66.- Sin firma, “Piden respeto a Fox para Radio Educación”, en El Universal, Sección Cultura, Lunes 15 de enero de 2001, p. 1.

67.- Morales Valentín, Emilio. “Falta apoyo a la música tradicional mexicana”, en El Universal, Sección Espectáculos, Jueves 25 de noviembre de 1999, p. 2.

68.- Morales Valentín, Emilio. “Faltan espacios para el folclor mexicano”, en El Universal, Sección Espectáculos, Domingo 04 de noviembre de 2001, p. 17.

Tan sólo en el cuadrante capitalino, Radio 710, del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), la Sinfonola del Núcleo Radio Mil (NRM), y Bonita de Grupo Acir son las únicas estaciones dedicadas a este fin, que diariamente luchan por seguir en el gusto del pequeño auditorio que les sigue.

La cantante Alejandra Ávalos, quien optó también por dedicarse a la música ranchera, afirmó que esta situación es “muy triste. A pesar de que es de lo más generoso, porque, aún con el paso de los años, no pasa de moda y a la mayoría de los mexicanos les gusta, no tenemos ni estaciones de radio ni programas de TV para su difusión. Yo, que he tenido la oportunidad de recorrer la República con mi espectáculo, he podido constatar que ni en provincia hay estaciones que apoyen totalmente a nuestro folclor. Es lamentable, pero es una realidad.”⁶⁹

Aunada a esta problemática, las nuevas promesas musicales tienen que luchar contra otros obstáculos como el pago de *payola* para transmitir su música en las estaciones comerciales. Casos como el del Kenia, originaria de Xochicuátla, Hidalgo, ponen al descubierto las dificultades para llegar a hacerse una figura dentro de este género musical, sobre todo cuando la capital del país representa una gran oportunidad para quienes buscan la fama y “quien no paga *payola* no puede ser tocado en la radio de la capital, cosa que no sucede en el interior del país”, al grado de que “no importa tanto el talento, sino el dinero.”⁷⁰

2.1.5 LOS VIEJOS FORMATOS TAMPOCO SE OYEN

De acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, sólo 1% de la población que vive en la República mexicana escucha la música clásica, situación capaz de presagiar la posible desaparición de este género.

Un severo golpe para esta música fue la desaparición de XELA (830 AM), que por 61 años fue la estación de música clásica por excelencia por tratarse de una estación temática en la que sólo se transmitía música sinfónica de alta calidad.

Actualmente, en el cuadrante sólo tres estaciones (Opus 94, Radio UNAM y Radio Educación), que son públicos, tienen transmisiones con este tipo de música pero el problema es que pocos las escuchan, así lo hizo notar Edgar Fernando Cruz, productor de Radio Centro, quien dijo que “es cierto que en los 70 Radio Educación tenía más público que Radio Red, sin embargo, también es cierto que eso no opera hoy y que la calidad de la oferta radiofónica comercial ha mejorado enormemente. Queda claro que la mayoría de la gente del país ni siquiera sabe que existe una oferta pública de programación en la radio y, aunque lo supiera, no la escucha.”⁷¹

69.- Sin firma. “Alejandra Ávalos lamenta la falta de apoyo en radio”, en *El Universal*, Sección Espectáculos, Miércoles 19 de septiembre de 2001, p. 1.

70.- Morales Valentín, Emilio. “Kenia: es injusto pagar “payola” en la radio, pero no hay de otra”, en *El Universal*, Sección Espectáculos, Lunes 12 de marzo de 2001, p. 9.

71.- Barrios Gómez, Agustín. “La radio de gobierno”, en *El Universal*, Sección Nuestro Mundo, Martes 14 de noviembre de 2000, p. 4

Poco a poco, se pierde el interés por rescatar géneros musicales como éstos, tanto que el músico australiano Don Burrows aseguró que en México en la década del 40 toda la música tenía la misma proporción de tiempo al aire en la radio. “Escuchaba una pieza de jazz, otra de country, comedia musical, western, ritmos de Cuba, Hawaii, México. Estaba en contacto con música de todo el mundo y no me ponía a pensar si una era mejor que otra”, Ahora, detalló, se imponen gustos musicales en la gente, en lugar de permitir que, por ejemplo, los jóvenes formen su propio gusto frente a una variedad de posibilidades.⁷²

Por otro lado, para el pianista mexicano Alberto Zuckerman la situación que vive el jazz mexicano, si bien es un suplicio, se agrava como consecuencia de la falta de oportunidades en la radio comercial, "hemos llegado a pensar, incluso, que esto es un boicot en contra del jazz nacional". Zuckerman incluso denunció que el conductor del programa *Horizonte Jazz*, de la estación Azul 89, Roberto Morales, se ha negado en definitiva a dar cabida al jazz nacional.

Y ejemplificó: "México, en la década de los 80, se caracterizó por tener un importante número de buenos trompetistas, estaba Chilo Morán y Adolfo Sahagún, por mencionar a algunos; ahora no veo nombres, no veo trompetistas, México se ha quedado sin buenos instrumentistas. Hay buenos, no lo niego, pero no excelentes."⁷³

Sin embargo, como suele suceder en otros países la música tradicional mexicana se aprecia más que en su país de origen. En Estados Unidos, Abel de Luna creó la empresa radiofónica Moon Broadcasting. El empresario y disquero aseguró: “Nuestra finalidad es llegar a todos los mercados hispanos posibles al interior de los Estados Unidos, a lo largo de dos años de arduo trabajo vislumbramos una realidad prometedora ya que, de 1 estación con la que empezamos, hoy contamos con 11, en las cuales presentamos lo mejor de la música regional mexicana”.⁷⁴

Con estaciones como la KINA en FM se transmite música regional mexicana y se dirige a radioescuchas de 18 a 49 años, tomando más fuerza en los jóvenes de 12 a 17 años, “ya que son ellos quienes solicitan los temas más recientes de música con banda, norteña, corridos, grupera y ranchera. (Mientras que la estación) *La vaquera* se enfoca al auditorio que escucha la clásica música de banda, ranchera y norteña.”⁷⁵

Dentro de los proyectos de este productor radiofónico, Moon Broadcasting tiene proyectado extenderse a otros mercados de Estados Unidos. Su interés se centra en “ofrecer los mejor de la música regional y proyectando así el talento de México”.

Situaciones como éstas, hacen que haya la necesidad de buscar nuevos espacios, algo alternativo donde no prepondere la ganancia comercial, sino la educativa y la cultural. La lucha por lograr esto depende, en gran medida, de quienes la escuchan y no es de balde que en la historia de la radio se empleen nuevos mecanismos de acción para utilizar este grandioso medio de comunicación.

72.- Maceda, Elda. “Vetan al jazz en los medios: Burrows”, en *El Universal*, Sección Cultura, Sábado 17 de marzo de 2001, p. 1

73.- Ramos, Pablo. “Dice que hay un boicot contra el jazz, en la radio”, en *El Universal*, Sección Espectáculos, Miércoles 21 de noviembre de 2001, p. 1

74.- Sin firma. “La música regional de México está presente en Estados Unidos”, en *El Universal*, Sección Espectáculos, Miércoles 12 de septiembre de 2001, p. 8

75.- Ibidem.

2.2 Comunicación Alternativa: Una posibilidad de cambio

“Propugnar la vigencia de una verdadera libertad en el flujo de la información implica sustituir el oligopolio vigente por la pluralidad de las fuentes de comunicación. Lo cual supone...plantear que en el Tercer mundo los estados tienen la responsabilidad básica de estimular y promover estructuras y estilos alternativos de comunicación, sin que la información se transforme en un instrumento de dominio del gobierno sobre el resto de la sociedad”.⁷⁶

Cuando en un país como México “la mayor parte de las radiodifusoras y empresas televisivas están en primer lugar al servicio de los intereses de los propietarios y sus grupos, por encima de los intereses sociales”⁷⁷ los espacios de participación para la ciudadanía suelen ser reducidos dentro de los medios de comunicación comerciales.

Hasta ahora, el radioescucha ha sido sumido a un papel secundario dentro de este medio; su esencia es ser la materia prima por la que compiten las radiodifusoras diariamente. El oyente suele estar presente en espacios mínimos de participación, donde el locutor modera la plática a su antojo, eliminando con ello la posibilidad de cuestionar abiertamente las cosas que, dentro de su concepción, le son importantes al radioescucha.

Guillermo Ortega y Ricardo Rocha, reconocidos periodistas, aceptan que los ciudadanos “han sido excluidos de la radio” y que “tenemos muchas deudas que pagar con la sociedad”. Según Ortega, tal situación ha propiciado que en los programas “la participación se reduzca a las llamadas simplonas, sin importancia, para felicitar y enviar saludos, cuando la sociedad puede involucrarse si se siente atendida.”⁷⁸

Por otro lado, Francisco Huerta, experimentado locutor del programa *Opinión Pública*, en Organización Radio Fórmula, señala: “se habla de la información, del reportaje, de la entrevista, y de todo, pero el ciudadano permanece como objeto, subordinado a lo que se está haciendo como periodismo, pero no como el sujeto creativo creador de la comunicación, creador del mensaje y al mismo tiempo demandante de la respuesta.”⁷⁹

Si a la sociedad en su conjunto se le limita acceder a los medios de comunicación, se le impone una programación netamente consumista y se le dan informaciones en algunos momentos alteradas; habrá dentro de su grupo alguien que no esté de acuerdo con ello. Lo inmediato será que la sociedad civil se organice y cree dentro de su colonia, escuela o trabajo, su propio medio basado en una comunicación alternativa con la idea de minimizar los efectos de los grandes consorcios.

Pero hacer uso de la comunicación alternativa implica una gran responsabilidad cuando se lucha por desmentir las versiones de la radio establecida, sobretodo porque dentro de la alternatividad hay diferentes concepciones que se contraponen.

76.- Grinberg Simpson, Máximo, *Comunicación alternativa y cambio social*, Editorial Premia, 2da. Edición, México, 1989, p. 24

77.- De Diós Corona, Sergio René, “Cambios a la ley de radio y TV”, en *Milenio Diario*, 16 de abril del 2003, consultado en la página electrónica: www.milenio.com.

78.- Morales, Fernando y Scherer Ibarra, María, “La catarsis radiofónica. De la cerrazón al libertinaje”, en revista *Proceso*, México, 5 de septiembre de 1999, No. 1192, p. 81.

79.- Huerta, Francisco. *Crónicas del periodismo civil*, Editorial Grijalbo, México, 1997, p. 146.

2.2.1 SURGIMIENTO DE LO ALTERNATIVO

El concepto de alternatividad tuvo su origen en los años 60 como parte de un nuevo código que pedía la ruptura del sistema establecido de acuerdo a los movimientos sociales gestados en dicho momento. Posteriormente, este término de alternatividad fue traspelado a la guerra contra los medios de comunicación masiva, quienes ya iban estableciendo su régimen.

Así, frente a la comunicación tradicional (surgida en la década de los treinta y los cuarenta, como propaganda política y motivacional durante la Segunda Guerra Mundial, y continuada con la explosión publicitaria-comercial-consumista-transnacional de la década de los cincuenta y sesenta), se opusieron formas alternativas de comunicación promovidas, dirigidas y auspiciadas por grupos sociales organizados, o movimientos de liberación nacional en diversos países de África, Asia y América Latina.

Las nuevas propuestas apuntaban a resquebrajar las estructuras de poder existentes. Proponían la abolición de las rígidas jerarquías que, en escala micro o macro, dividían a la sociedad en sometedores y sometidos. Buscaban relaciones humanas más justas, más libres, con la conciencia de que un cambio social significativo es imposible si se mantienen las viejas relaciones autoritarias entre los individuos.

Dentro de este contexto, si el control de la información se entiende como el control del poder político y económico nacional y/o transnacional para beneficio de los intereses particulares de los sectores dominantes, la comunicación alternativa sugiere terminar con ese control y el inicio de un proceso integral de liberación nacional de los sectores populares.

En tal sentido, lo alternativo es todo lo que representa una opción ante lo establecido, y éste es, precisamente, el aporte de la comunicación alternativa, surgida como una respuesta creada por grupos sociales marginados frente al sistema dominante. En pocas palabras, es “todo tipo de comunicación que se opone al discurso autoritario, y adquiere sus propias características en cada formación económico-social,...(la cual) debe de influir en la vida cotidiana, ya que es ahí en donde particularmente se manifiestan las formas comunicacionales autoritarias.”⁸⁰

Si bien, lo último que se comentó es el sentido de formar un medio alternativo, hay variables dentro de esta concepción, ya que para algunos investigadores, la *comunicación alternativa* no sólo se resume a una actitud contraria al sistema, pues ésta puede asumir diversas perspectivas y diferentes ángulos.

Para el investigador chileno Diego Portales, “...la comunicación alternativa no puede ser considerada como la simple negación mecánica de cada una de las características de la comunicación transnacional.” Asegura Portales, que de ser así “...aquella tomaría, entonces, los rasgos contrarios como: propiedad de organizaciones sociales, producción artesanal de mensajes, flujos horizontales multidireccionales de comunicación, acceso amplio de sectores sociales a la emisión y transmisión de contenidos favorables al cambio.”⁸¹

80.- Regalado, María Eugenia. *Comunicación de masas, teoría y práctica*, Editorial Cambio, Segunda edición, México, 1986, p. 170.

81.- Portales, Diego. “Perspectivas de la comunicación alternativa en América latina”. En: *Comunicación alternativa y cambio social*, p. 93.

Desde el punto de vista del investigador, seguir los pasos de una alternativa sería no sólo contradecir la información emitida por los medios establecidos, sino también aplicar este término en la manera de producir esos medios, regresando a procesos productivos antiguos.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que cada medio, propiedad de la sociedad civil o de alguna organización no lucrativa, nace de acuerdo a las necesidades de una localidad y no manejan grandes coberturas territoriales, además de que se apoyan en los avances tecnológicos en cuanto a la manera de producir y transmitir la información.

Por otro lado, los medios que se oponen a lo establecido, no funcionan con dinero de grandes corporaciones, sus gastos son costeados por quienes quieren ofrecer algo diferente a través de la comunicación alternativa. Por más que lo intentaran, faltarían más recursos que no llegarían, debido a que sus integrantes no viven de la comunicación y tienen que trabajar en otros lugares para obtener ingresos.

Ahora, de acuerdo a otra concepción, el investigador Armando Cassigoli, va más lejos al asegurar que “se ha venido gestando un término impreciso: *medios alternativos*. (Pues) Bajo este rubro se ha agrupado a los medios de información o difusión: a) distintos a los de la política oficial; b) proletarios, sindicales y obreros; c) pertenecientes a los partidos de izquierda o latamente a los de oposición; d) artesanales y políticamente críticos del sistema capitalista y la sociedad burguesa; e) clandestinos o subterráneos; y f) todo aquello que en un tiempo constituyó lo que los comunistas de los treinta llamaron la *agitprop*, pero modernizada.”⁸²

Con ello, Cassigoli afirma que este tipo de comunicación, según los interpreta Máximo Simpson, “...impugna el concepto mismo de “medios alternativos”, al que califica como una especie de “mito de las izquierdas”; a su juicio, muchas veces no son otra cosa que ruido entre el transmisor de los grupos dominantes y el Receptor constituido por los dominados, por lo cual opone a este concepto el de “contrainformación”...”⁸³

Ambas ideas se contraponen a la creencia social de encontrar en la comunicación alternativa un aliciente capaz de ofrecer una variante contra la información de los medios comerciales u oficiales. Por un lado, la consideran inexacta desde el momento que desea ser contraria al reprochar el uso que se hace de los medios; por el otro, es sólo un ruido en el cuadrante que puede ser calificada como “contrainformación” nada más.

Los dos conceptos pueden llegar a ser válidos si se analiza a todos los medios de comunicación, pero al referirse al quehacer de la radio, estos preceptos pierden valor. Sucede así porque la caja sonora, trabajada dentro de la comunicación alternativa, tiene que transmitirse desde la radio, y utilizar este medio para desplazar sus mensajes.

82.- Cassigoli, Armando. “Sobre la Contrainformación y los así llamados medios alternativos”, En: *Comunicación alternativa y cambio social*, p. 63.

83.- Grinberg Simpson, Máximo. op. cit. p. 10.

Entonces, hablar de “contrainformación” es referirse sólo a refutar lo dicho por los demás. Sale de contexto generalizar a todos los medios, porque la esencia de cada uno es diferente. Quizá los investigadores olvidaron que lo que busca la alternatividad es ofrecer una versión diferente de las cosas y la música emitida. Resulta básico observar la falta de espacios diferentes, porque “en la radio no importan los recursos, porque puedes tener el mejor equipo tecnológico del mundo, pero si no existe la creatividad, estás fuera.”⁸⁴

Lo intrínseco de esta propuesta se basa en reactivar la creatividad sin que preponderen los anuncios comerciales, y forjar conciencias sanas, pues “...un discurso alternativo debe buscar oponerse a cualquier forma de autoritarismo y en cambio analizar, explicar y demostrar...un cuestionamiento al status quo...La elaboración de este discurso debe partir de las necesidades de los trabajadores y del nivel en que se encuentre la lucha de clases...”⁸⁵

De igual modo, se dio inicio a una práctica alternativa de la comunicación por la necesidad de transmitir al público hechos que contrarrestaran la información distorsionada ofrecida por los medios de comunicación masiva. En todos los casos, la alternatividad se planteó como una corriente que transcurría en los márgenes de la cultura dominante, desarrollando otros modos de hacer las cosas.

Sin embargo, hay quienes afirman que este término ya caducó o no sirve, tal como lo afirma la investigadora de medios y periodista, Florence Toussaint, quien dice que “es imposible pensar en medios de comunicación horizontales, pues la comunicación alternativa no es como una conversación cara a cara, aunque esto no significa que los contenidos no puedan tener una relación con las necesidades del auditorio. (De ahí que crea que)..La comunicación alternativa es un mito, un concepto de los años 70 que ya está rebasado, es una comunicación marginal para un grupo pequeño, que más valdría hacerla cara a cara, porque hay mucha gente a la que no se le contesta porque el tiempo no alcanza.”⁸⁶

Después de lo anterior, la tarea de esta investigación es encontrar y detallar en qué medida la comunicación alternativa se ejerce en estos tiempos, ya que se debe de tomar en cuenta que dicho estilo de comunicación se ejerce de muchas formas, a veces ya sin su etiqueta de alternativo, y que puede vérselo resurgir en nuevos conceptos de comunicación como *medios ciudadanos* o *medios comunitarios*, los cuales se abordarán en los siguientes capítulos.

Es posible que la idea de comunicación alternativa haya mutado con el tiempo y los con criterios de cada país, por lo que haga falta una definición más delimitada de su ejercicio comunicativo. Por lo que, si es incorrecta o no, si sólo es una “contrainformación”, o si ya es obsoleta, el uso de la comunicación alternativa sigue vigente a través de diversos grupos sociales, políticos o culturales en varias partes del mundo, quienes se oponen a los contenidos de la radio comercial. Además de que estos grupos han visto a la radio como un medio de comunicación de fácil acceso, con el potencial de alcanzar un amplio auditorio, para influir en un cambio social.

84.- Segura, Claudia, “Libres unos, “Radioactivos” otros, *Milenio Diario*, Sección ¡HEY!, México, Lunes 4 de febrero de 2002, p. 3.

85.- Rregalado, María Eugenia. *Comunicación de masas*, p. 166.

86.- Palabras del Florence Toussaint, entrevistada el 7 de mayo del 2002.

2.2.2 EVOLUCIÓN DE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

En un principio, tanto las publicaciones periódicas como las series de radio alternativas se elaboraron con trabajo voluntario o casi voluntario. Se trataba de una forma de militancia creativa, lo cual dotaba de frescura a los materiales; el lenguaje y los temas surgían libremente, sin tener que ceñirse a las reglas del periodismo tradicional. Al mismo tiempo, esto acarrea serios problemas derivados de la falta de experiencia y la precariedad de los recursos.

Con el paso del tiempo, la comunicación alternativa ha evolucionando por dos caminos: el primero, es el que han recorrido individuos comunes y corrientes que, con la práctica, se convirtieron en comunicadores; el segundo, lo han abierto los periodistas sensibilizados a la problemática de la población.

En verdad, todos los trabajos en este sentido son necesarios y, afortunadamente, hoy existe una diversidad de espacios alternativos de comunicación: publicaciones de todo tipo, columnas y suplementos en los diarios, obras de teatro, películas, videos, programas de radio y televisión, radios, redes de comunicación, agencias de prensa, etc.

Aunque, en los primeros años del siglo XXI, la definición exacta y la pertinencia de la comunicación alternativa es todavía motivo de una acalorada discusión, ante la imposibilidad de pronunciarse de manera absoluta sobre la condición universalmente alternativa de ningún medio ni de ningún contenido, pues pareciera que la validez de lo alternativo depende de las características del medio de comunicación y el fin del mismo, que -en cierta medida- es ofrecer contenidos diferentes a los medios establecidos.

Pero, aún así, los espacios alternativos siguen siendo punta de lanza para los movimientos sociales que buscan exponer sus propias visiones de las cosas. La mayoría de la gente no se enteraría de las formas que hoy perduran de discriminación hacia los más necesitados y de los distintos pasos que se dan para modificar esta situación a no ser por la publicación o el programa de radio que llega a su localidad.

En el caso específico de la radio, atreverse a montar una emisora no sólo significa afrontar las informaciones de los medios establecidos, sino también implica encarar una legislación que sólo llega a funcionar contra quienes "...en un contexto caracterizado por la existencia de los sectores privilegiados que detentan el poder político, económico y cultural...implica una opción frente al discurso dominante..."⁸⁷

87.- Regalado, María Eugenia. op. Cit, p. 168.

2.3 La legalidad o ilegalidad de la Radio Alternativa.

“Por esa misma época, un muchacho que vivía en Estados Unidos y se llamaba José de la Herrán Pau llegaba a nuestro país contagiado por la fiebre que allá suscitaba el asunto de la radiocomunicación. Cargando aparatos y alambres extraños, se instaló en el barrio de Santa María la Rivera y ahí empezó a hacerse popular porque construía algo con lo que podían escucharse transmisiones provenientes de miles de kilómetros de distancia.”⁸⁸

De acuerdo al artículo 28 constitucional, la propiedad y el control de las vías de comunicación ferroviaria y de comunicación vía satélite corresponden a la nación. El Estado se interpreta a sí mismo como la única instancia en el país que puede aprobar que alguna persona o empresa pueda explotar frecuencias radiales, ya sea en Amplitud Modulada o Frecuencia Modulada.

Las formas de hacer uso de la radio se derivan de los fines que tenga para salir al aire. Legalmente, se estipula en la Ley de Radio y Televisión que existen dos tipos de radiodifusoras: las concesionadas (con licencia para la explotación comercial del medio, a través de la venta de espacios publicitarios); y las permisionadas (sólo para difundir informaciones políticas, educativas y culturales, sin poder transmitir anuncios comerciales o asuntos ajenos para los que se concedió).

Pero dentro de la concepción de los permisos y las concesiones, también en la ley se reconocen cinco tipos de estaciones: comerciales, oficiales, culturales, experimentales y escuelas radiofónicas. Las principales modalidades que constituyen a la radio en México son: la radio comercial en ciudades y regiones; la radio estatal y regional, la radio universitaria, la radio indigenista, la radio experimental y las de participación ciudadana.⁸⁹

Los requerimientos necesarios para obtener la aprobación gubernamental se basan en hacer una solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como cumplir con los requerimientos técnicos y de contenido que la ley señala, y aunque, en teoría, esto debería ser fácil, la realidad es otra, pues es “la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la que en algunos casos ha guardado silencio con lo cual confirman su negativa para autorizar su operación”⁹⁰. Esto hablando de casos que no son comerciales.

Esta percepción conlleva a determinar que lo que no sea aprobado por el Estado, por lo tanto, será ilegal. No obstante, los parámetros que determinan si una emisora es legal o ilegal lo determinan las personas que están al frente de las instituciones de gobierno, quienes tienen que apegarse a una obsoleta Ley Federal de Radio y Televisión, lo cual impide realizar un trabajo eficaz.

Así, al no tener respuesta de las autoridades y encontrar innumerables obstáculos para operar como la ley manda, las personas o los grupos se desesperan al no tener respuesta y optan por operar de manera ilegal. Dentro de ello, en la memoria de la radio se registran casos concretos que vienen a evidenciar las irregularidades en el otorgamiento de las concesiones y los permisos, que los obliga a salir al aire, conocidas como *radios libres, clandestinas o piratas*.

88.- Sin firma, “En los 80 años de la radio mexicana”, en *El Universal*, Sección Cultura, Martes 23 de octubre de 2001, p. 2

89.- Toledo, Argelia. *Situación actual, problemas y perspectivas de la radio en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*, Tesis/FCPyS, p. 11.

90.- Ramírez Ramírez, Agustín, “Error llamar pirata a la radio comunitaria”, en *Periódico Zócalo*, Noviembre del 2003, Número 45, consultado en la página electrónica: www.periodicozocalo.com.mx.

2.3.1 HISTORIAS DE LA RADIO LIBRE EN MÉXICO

Fue en las décadas de los 70's y 80's cuando se vio un cierto interés de las organizaciones educativas y sociales por los medios de comunicación y por el deseo de defender el derecho a la información que no había sido otorgado por el Estado, ya que por esos años “se escenificaron varias luchas persistentes por lograr una autorización para operar frecuencias radiofónicas, destinadas a la cultura, la educación, información popular y entretenimiento creativo.”⁹¹

Como antecedente, el 3 de mayo de 1977 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de los Trabajadores de la Educación le hicieron llegar al entonces presidente José López Portillo una solicitud para operar una radiodifusora con carácter netamente educativo.⁹² Pese a que la solicitud fue muy bien recibida por el presidente, quien manifestó que satisfecería los propósitos de la comunicación, ésta no se llevó a cabo. Incluso un año después, cuando los miembros del CENTE vieron de nuevo al presidente, éste ya no se acordó del tema y olvidó dicha propuesta.

Pero ya para ese entonces las instituciones educativas comenzaban a interesarse en el tema y vislumbraban especialmente en la radio una fuerza capaz de vencer a la ignorancia, rescatar a la cultura y conocer más a fondo la problemática de sus comunidades. Aunque esta situación no fue muy agradable al gobierno debido a los hechos impunes que, se sabía, hacía el gobierno contra su pueblo y que era necesario mantener ocultos, por lo que los permisos “no han sido otorgados porque las instituciones solicitantes no son adictas al régimen y significan voces demasiado disidentes para permitirse en el sistema que rige en el país.”⁹³

Como muestra está que la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), en 1965, quiso trabajar legalmente e hizo su solicitud para transmitir cuando en ese estado no funcionaba ninguna estación de radio con fines sociales. Sin embargo, no tuvo eco su petición de parte de las autoridades de Comunicaciones y Transportes, por lo que se vieron en la necesidad de volver a presentar su solicitud el 18 de septiembre de 1974.

Seis años de espera después, en 1980, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio respuesta a la UAP ofreciéndole una frecuencia para operarla en Frecuencia Modulada porque, según explicaron, no había frecuencias disponibles en Amplitud Modulada como lo habían solicitado inicialmente. La Universidad aceptó, pero nuevamente volvieron a la espera sin fin, pues la respuesta nunca llegó.

Como contestación, tuvieron la entrega de más de 30 concesiones que las autoridades hicieron a empresarios privados para explotarlas comercialmente.⁹⁴ Ante ello, y como protesta, planearon hacer una marcha de Radio UNAM hacia el Zócalo, encabezada por su rector Luis Rivera Terrazas, pero el gobierno no lo permitió y cuando el grupo procedente de Puebla salía del estado para ir a dicho evento fue detenido por policías.

91.- Sin firma. “A los maestros de México”, En revista Proceso, México, No. 27, 9 de mayo de 1977, p. 16.

92.- Romo, Cristina. La otra radio: Voces débiles, voces de esperanza, Fundación Manuel Buendía e Instituto Mexicano de la Radio, México, 1990, p. 157.

93.- Ibidem, p. 158.

94.- Sin firma. “Para empresarios, voz; para la UAP”, silencio”, En revista Proceso, México, No. 286, 6 de abril de 1982, p. 15.

Para ese entonces, la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) también hacía sus trámites para que se le fuera otorgado el permiso que le permitiera operar una estación de radio, y aunque ésta luchaba bajo la misma causa que la de Puebla, la UAG optó mejor por salir al aire aún sin el permiso legal ante la inexistente respuesta del gobierno, esto con el apoyo de diferentes medios de comunicación impresos y de la sociedad en general, quienes pidieron fuera atendida su solicitud.

Por el hecho de vincularse a las clases populares, el entonces rector de la UAG, Rosalío Wences Reza, la llamó Universidad Pueblo, con la intención de emplear una educación democrática vinculada. Al mismo tiempo, había realizado los trámites necesarios para que se le otorgara el permiso para operar una radiodifusora a la UAG.

El 4 de mayo de 1981, hubo cambio de rector y quedó a la cabeza Enrique González Ruiz quien tomó posesión de la rectoría con la firme convicción de “rescatar los valores culturales de nuestro pueblo y tratar de llevar a éste los elementos que le permitan conseguir una vida siquiera digna. Igualmente continuaremos defendiendo el proceso democrático de la UAG, al costo que sea”.⁹⁵

En su discurso de toma de posesión, Enrique González reiteró la solicitud del permiso para operar la emisora. Un año después, el 3 de mayo de 1982, la XEUAG salió al aire en el 880 de AM sin el permiso pero amparada legalmente. La programación de esta emisora estaba compuesta por música clásica y regional, y con un proyecto a mediano plazo que la pretendía convertir una estación cultural de divulgación científica.⁹⁶

Con el fin de detener las acciones emprendidas por la UAG, el gobierno mexicano -a través de la Secretaría de Educación Pública- dejó de subsidiar a la institución educativa con el pago correspondiente a 1982 que ascendía a mil 700 millones de pesos y que los llevó a operar con un déficit de 34 millones de pesos.⁹⁷

Aunado a la presión económica, el argumento con el que se les seguía negando la obtención del permiso para la radiodifusora se basó en que la zona de Chilpancingo estaba saturada de radiodifusoras, y que la antena podría afectar las actividades del aeropuerto de la ciudad, cosa que era imposible dada la baja potencia de 880 kilohertz de la emisora.⁹⁸

Sin embargo, la presión continuó, ya que la UAG denunció que desde el 4 hasta el 7 de junio (día de la libertad de Expresión en México) y nuevamente el día 11 de ese mismo mes, la estación había sido bloqueada por una señal *pirata*, además de ser vigiladas constantemente las instalaciones así como su personal.⁹⁹ La señal quedó libre pero la emisora sufrió una agresión física, manos expertas en radiodifusión destruyeron la antena y fue secuestrado y torturado el jefe de grabación.¹⁰⁰

95.- Romo, Cristina, op. cit, p. 160.

96.- Sin firma. “La radiodifusora bloqueada y la SEP no entrega el subsidio”, En revista Proceso, México, No. 289, 14 de junio de 1982, p. 26.

97.- Ibidem.

98.- Idem.

99.- Sin firma. “Nuevas agresiones contra Radio Universidad Pueblo”. En revista Proceso, México, No. 290, 21 de junio de 1982, p. 65.

100.- Romo, Cristina, op. cit.

Lo anterior dificultó aún más la transmisión y cuando la emisora pudo salir al aire sin interferencias, emitió programas con la participación del pueblo; se realizaban talleres de capacitación para manejar la radio y se editaba el boletín *Al Aire* para mantener informada a la población. Aunado a ello, el 27 de abril de 1983, un grupo de trabajadores de la UAG y de la radio se declararon en huelga de hambre.

Las dificultades económicas hicieron inoperable a la Universidad de Guerrero y cuando el rector Enrique González Ruiz le entregó la dirección nuevamente a Rosalío Wences Reza, el 6 de abril de 1984, éste último se atrevió a afirmar que la radio Universidad Pueblo seguiría funcionando, pero ya no se pudo más y dicha estación fue sacada del aire el martes 8 de enero de 1985 ante las presiones económicas impuestas por la Secretaría de Educación Pública y el gobierno estatal.

Aunque tres años y medio después, el 6 de junio de 1988, Radio Universidad Pueblo reanudó transmisiones bajo la rectoría de Ramón Reyes Carreto, quien alegó que la intención de la emisora “no es estar en contra de las autoridades, sino sólo se hace uso de la libertad de expresión sin violar la paz social ni lanzar ataques a las instituciones oficiales.”¹⁰¹ Pero las autoridades no vieron conveniente su tarea comunicativa y, como había sucedido anteriormente, no hubo en el futuro una respuesta satisfactoria.

Otro caso que ejemplifica el interés de la sociedad por los medios de comunicación fue el de la Organización Coalición de Obreros, Campesinos y Estudiantes del Istmo (COCEI), organización que se unió a la petición de contar con una estación de radio y que, con los mismos obstáculos que las demás, salió al aire el 16 de enero de 1983 con la XEAP Radio Ayuntamiento Popular *La Voz Libre del Pueblo de Juchitán*, Oaxaca, también bajo el apoyo de un amparo.

Entre sus objetivos, la estación buscó difundir la problemática social y política de la región, la cultura nacional y regional. Al igual que Radio UAG, su señal fue interferida por una señal *pirata*, obligándola a transmitir en diferentes frecuencias para llevar a los radioescuchas emisiones en zapoteco.

Pero el 3 de agosto de 1983, Leopoldo Gyves, alcalde de Juchitán y principal impulsor de la estación, fue destituido de su cargo tras un enfrentamiento entre priístas y coceístas en el que murieron dos personas y hubo varios heridos. Esta situación sirvió para que las autoridades del lugar destruyeran el equipo de Radio Ayuntamiento Popular que funcionaba en el Palacio Municipal, y de paso acabar con esta experiencia, pues con el fin de la administración a nadie le interesó que la emisora continuara.¹⁰²

Asimismo, cabe destacar que otras instituciones universitarias también han solicitado permisos para operar radiodifusoras. Una de ellas ha sido la Universidad de Zacatecas, quien ha realizado los trámites en diez ocasiones, desde 1972, ya que de acuerdo a la visión de Virgilio Rivera Delgadillo, director de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) “por la naturaleza y esencia de la Universidad ésta requiere medios idóneos para difundir la cultura y extender los beneficios del saber...”¹⁰³

101.- Romo, Cristina, op. cit. p. 161

102.- Ibidem. p. 163

103.- Toussaint, Florence. “Una voz para la UAZ”, En revista *Proceso*, México, No. 357, 5 de septiembre de 1983, p. 60.

En su intención por obtener una emisora de 10,000 watts de potencia para cubrir todo el estado, tampoco corrieron con suerte como sus antecesoras, pues aunque manifestaron que en esos momentos había 12 emisoras privadas, donde ninguna de ellas era cultural, no les dieron la oportunidad de ocupar un lugar en el cuadrante radiofónico.

De esta manera, cuando se buscan referencias a los procesos que encarnaron las Universidades de Puebla y de Guerrero, los antecedentes en el país, e incluso en América Latina, son escasos o no existen al respecto. El desarrollo de la *radio alternativa* ha sido casi marginal respecto al que ha tenido en los últimos años la radio comercial.

2.3.2 CUESTIONES LEGALES

Cuando se analizan los motivos por los cuales no se otorgaron los permisos a las emisoras de Puebla, Guerrero y Zacatecas, puede suponerse que estas radios no se encontraban dentro de los parámetros que marca la ley.

En este caso, si es ilegal todo lo que no aprueba el Estado, bien cabría preguntarse si la ilegalidad es un fenómeno que se aplica según el entendimiento de quien hace valer la ley. Esto se desprende porque en el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948, se reconoce la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión para todos los seres humanos, y en el artículo 19, que le sigue, dice:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”¹⁰⁴

Referente a ello, también la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 6to. afirma que:

“La manifestación de ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado”.

A través de esta visión, cualquier ser humano tiene derecho a recibir y dar información por cualquier medio y si esto se aplicara como se estipula, transmitir, aún sin el permiso legal, no tendría que ser considerado como un delito mientras no altere el orden establecido. Además la Constitución Mexicana también avala esto en su artículo 6to, por lo que puede apreciarse que las leyes mexicanas pueden ser aplicables de acuerdo a la interpretación de quien las aplica.

Por otro lado, también es importante subrayar que en materia legal México reconoce en el artículo 133 de la Constitución Política Mexicana, “que todos los tratados...celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán Ley Suprema de toda la Unión”.¹⁰⁵

104.- Novoa Monrreal, Eduardo. *Derecho a la vida privada y libertad de información*, Edit. Siglo XXI, México, 1989, p. 141.

105.- *Leyes y códigos de México. Constitución Política Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos*, Editorial Porrúa, México 1994, p. 127

Es decir, que cualquier arreglo con organismos internacionales está por encima incluso de la misma Constitución, cualquier ley o reglamento. Así resulta interesante rescatar, para beneficio de los medios alternativos, que existen varios tratados internacionales firmados por México en materia de derecho a la libertad de expresión, información y acceso a los medios para cualquier persona.

Al respecto, México ha firmado acuerdos como la Declaración Universal de los Derechos y Deberes del Hombre, aprobada en 1948 por la Organización de Naciones Unidas (ONU); el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 1966, poco después, en 1969, firmó la Convención Americana sobre Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, etc.

En todos estos acuerdos se habla de la libertad de información de las personas, de la libertad de expresión y del derecho de réplica. Para objeto de las *radios comunitarias*, habría que recordar que en 1980 en la Conferencia General de la UNESCO y con la participación de 153 países del planeta, cada Estado se comprometió a definir y explicitar en cada legislación conceptos para: eliminar desequilibrios y desigualdades en materia de comunicación, pluralidad en las fuentes informativas, libertad de prensa e información, libertad a quienes trabajen en los medios y respeto al Derecho Público, grupos étnicos, sociales y los individuos a tener acceso a las fuentes de información y participar activamente en el proceso de la comunicación.

Hechos que demuestran que, ya desde hace varios años, el Estado mexicano está obligado a garantizar la libertad de los medios de comunicación hechos por y para la gente, además de vigilar que no sólo existan, sino que también puedan sustentarse y multiplicarse. Sin embargo, el gobierno ha desatendido esa tarea internacional apegándose tan sólo a la caduca Ley Federal de Radio y Televisión, la cual no reconoce ni permite a la *radio pirata*, aunque, paradójicamente, tampoco la niega.

En el artículo 13, capítulo primero, de la Ley Federal de Radio y Televisión dice que "... la Secretaría de Comunicaciones y Transportes determinará la naturaleza y propósito de las estaciones de radio y televisión, las cuales podrán ser: comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o de cualquier otra índole".

Así el gobierno, a través de la SCT, además de tener el poder de decidir quién transmite, también decide cómo lo hace y qué emite. Lo que sí es evidente, es que dentro de esta Ley existe un vacío legal y falta de actualización que queda al describir cómo son, cómo funcionan y cómo se limitan a los diversos tipos de radios, excepto a las llamadas de otra índole.

En ninguna parte de esta ley, ni en su reglamento, ni en la SCT, se describe cómo tendrían que ser, funcionar, ni a qué hora o con qué potencia de salida. Por lo tanto, este tipo de emisoras podrían quedar dentro de este supuesto, ya que al no existir una definición exacta que determine las características de las emisoras de "otra índole" la *radio pirata* puede aspirar a caber en ese pequeño espacio.

Sin embargo, dicha apreciación debe ser ratificada en un nuevo criterio para la obtención de los permisos o las concesiones. De ahí que durante el 2003 se trabajara a marchas forzadas en la reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión con la participación de la sociedad civil, representantes de la radio comunitaria y la Secretaría de Gobernación.

Aunque el proyecto a la fecha está detenido en la Cámara de Senadores en espera de ser devuelto a la Cámara de Diputados con las correcciones hechas por los Senadores. Ahora lo interesante será ver qué tipo de cambios realizaron los Senadores. En caso de que el proyecto fuera enriquecido con lineamientos que le den apertura a la democratización de los medios de comunicación, se habrá avanzado en la manera en que este país se conduzca a la concertación.

Pero en caso contrario, se tardará aún más en conseguir que los legisladores tomen conciencia de legislar a favor de una repartición más equitativa de los medios, con el fin de explotar las bandas de transmisión entre quienes se sirven de la radio y quienes sirven con la radio, así como con los demás medios de comunicación.

Mientras esto sucede, los grupos alternativos seguirán siendo orillados a convertirse en *piratas* para poder hacer suya la radio que se les niega; esto a pesar de contar con leyes internacionales que los exentan de ser ilegales en su propia patria.

CAPÍTULO 3

3. PIRATAS EN EL AIRE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

3.1 Génesis de la radio pirata

"...es a la mitad de los setenta, ya muy metabolizado el extraordinario papel musical de la radio, cuando los jóvenes contestatarios encuentran en ella el medio de intervención política que la política- los partidos, los sindicatos, las posibilidades mismas de protesta social codificada- les había sustraído."¹⁰⁶

Al ubicarse como el medio de comunicación más popular en nuestro tiempo, la radio ha superado sus expectativas de crecimiento y utilización. Si bien los monopolios de la comunicación han impulsado un esquema, donde prevalece el dominio ideológico, las ventas y una enajenación hacia lo sublime; por otro lado, la misma radio también ha servido para que diferentes personas o grupos expongan sus ideas aún fuera de lo legal, en forma clandestina.

Debido a la posesión histórica que ha sufrido la caja sonora por parte del Estado desde sus orígenes en Europa con la radio pública y posteriormente con los consorcios comerciales en todo el mundo, ha habido desde ese tiempo quienes tuvieron la inquietud y la osadía de armar un transmisor, salir al aire y exhortar a sus radioescuchas a buscar un cambio en bien de su familia y de la propia comunidad a la que pertenecen.

A lo largo de la historia, distintas estaciones de radio se han dado a la tarea de aportar más que entretenimiento a sus comunidades. Su función se ha centrado, en la mayoría de los casos, en tratar de hacer un bien social y buscar una repartición justa de las cosas, tomando entre sus manos el derecho humano que les confiere poder transmitir y recibir cualquier información a través de diversos medios de comunicación.

Al hacer uso de la comunicación alternativa, la *radio pirata* ha tratado de ser un esfuerzo que aún sigue pugnando por obtener reconocimiento social y legal, los cuales le den la oportunidad de transmitir libremente y posesionarse del medio de comunicación, como es la radio, para un bien comunitario.

El origen de la *radio pirata* se dio en Europa con la aparición de *La Emisora de la Libertad* en Alemania en 1937, una estación radiofónica que fue impulsada por grupos socialistas y comunistas alemanes, quienes lucharon contra el nazismo, pero que, sin embargo, duró poco al ser cortadas sus transmisiones por la Gestapo al año de haber salido al aire.

Sin embargo, fue hasta los años 70 cuando se les asignó el mote de *radio pirata* a estas emisoras en el momento en que una forma de hacerle frente al sistema establecido en diferentes países del continente europeo, fue instalar estaciones clandestinas de radio en barcos con banderas negras, las cuales transmitían por la banda de FM a lo largo de las aguas territoriales de Inglaterra, Escocia, Suecia, Dinamarca y Holanda.¹⁰⁷

106.- Basssets, Lluís, op. cit. p. 9

107.- Ibidem. p. 172

Así, surgieron varias estaciones *piratas* como *Radio Merkur*, en 1958, frente a las costas de Copenhague; después salió al aire *Radio Nor* a orillas de Estocolmo el 8 de marzo de 1961, y más adelante se originarían las transmisiones de *Radio Atlanta*.

Posteriormente, aparecerían *Radio Verónica* cerca de Holanda, y *Radio Carolina* en 1958, frente a las costas de Inglaterra. Estas dos emisoras fueron quienes, tan sólo en este periodo y contra los principios y características de la *radio pirata*, iniciarían un movimiento que pretendía establecer el uso comercial de la radio al estilo estadounidense.

Al respecto, el investigador y periodista Gabriel Sosa escribió que “(la Radio Pirata transmitió)...al principio como un acto de rebeldía y después bajo propósitos de consumo...(Por lo que) Radio Carolina y Radio Verónica iniciaron este movimiento *pirata* que pronto se convertiría en una gran empresa comercial, basada en la desventura de los *disk-jockeys*”.¹⁰⁸

Dichas estaciones reprodujeron el esquema de las radios estadounidenses bajo el auspicio de empresas norteamericanas como la Ford, la Lever, Phillips Morris y Coca Cola, donde un locutor mezclaba la transmisión de música rock con anuncios comerciales, atrayendo con ello principalmente a la juventud, que sólo tenía para oír en esos años los formatos que la radio de Estado ofrecía en países como Francia, España y Alemania.

Más adelante, en Francia, al desatarse el sentimiento ecologista entre sus ciudadanos, nació la *radio libre o pirata de las calles*, estaciones conocidas como radios verdes que, al multiplicarse, tuvieron que ser controladas por el Estado otorgando concesiones.

Sin embargo, a pesar de ir logrando -poco a poco- la apertura de este medio de comunicación para perfilarlo al aspecto comercial, la mayor contribución que la *radio pirata o libre* ofreció fueron innovaciones en las formas de hacer radio (con la introducción de la música y el uso de un lenguaje más libre), y en la mejora de los aparatos para agrandar sus transmisiones, cambios que causaron una verdadera revolución en las emisiones radiales.

Por eso, se considera que “los amateurs hicieron importantes contribuciones a la radio en varios sentidos. Su interés en la fabricación y mejora de las piezas del aparato se combina con el deseo de transmitir su propio material. Una de las pruebas decisivas de la fidelidad de la señal era (y todavía sigue siéndolo) la música...”¹⁰⁹

Al respecto, *Radio Alicia*, que se originó en febrero de 1976 en Italia, fue la más fiel exponente de este movimiento renovador promovido por un grupo de 15 activistas llamado “El Gato Salvaje”, asociación que trataba problemas del lenguaje y la escritura, relaciones de información y lucha de clases.

Esta radio italiana, transmitía la música juvenil más alternativa y atrevida de la época, alternándolos con programas de contenido feminista, homosexual, niños, ex convictos y sobre el movimiento democrático de soldados.

108.- Sosa, Gabriel y Rincón, Iván, “El despertar de la Radio Libre en México”, en *Revista Mexicana de Comunicación*, Año 12, No. 59, Julio-Septiembre de 1999. p. 25.

109.- Meter M. Lewis y Jerry Booth, *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*, Editorial Paidós, Barcelona, 1992, p. 46.

Radio Alicia también incluía entre sus temas, sucesos de significado político y comentarios acerca del deseo y el placer en el cuerpo, aspectos que alteraban las buenas conciencias de la época.

Los comentarios de sus locutores eran provocativos o a veces groseros, principalmente utilizados en parodias o teatralizaciones que hacían acerca de los sucesos del momento. Aunque algo de lo más destacable fue la forma de participación de su auditorio, quien podía convertirse en reportero improvisado (*Token reporter*) al informar a la estación, vía telefónica, sucesos de gran importancia que podían ser transmitidos al aire en tiempo real, siendo una herramienta muy utilizada por la estación hasta que en 1977 fuera sacada del aire al tomar la policía sus estudios.

Por eso, Humberto Eco rescata, en esta cita textual, la labor de ese personaje que aportó mucho a la radiodifusión:

“...el “*token reporter*”, constituye el más interesante y el más importante de los inventos de las emisoras independientes...Las radios independientes han lanzado la nueva figura del corresponsal con fichas de teléfono...Es una revolución de la técnica del periodismo. Nos hallamos ante un periodismo instantáneo que en muchos casos es también acéfalo.”¹¹⁰

Aún cuando fue corta la vida de *Radio Alicia*, sus enormes contribuciones no quedaron sin reconocimiento al decir Humberto Eco que:

“Durante las primeras emisiones de Radio Alice, incluso personas que no estaban de acuerdo con los puntos de vista políticos de la emisora no podían menos de reconocer que había renovado radicalmente la radiodifusión. Desde entonces, la situación política italiana ha evolucionado de tal manera que Radio Alice ha sido sometida al chantaje por motivos morales y doctrinales. Y abundan las personas que han pasado a desconfiar de las radios independientes.”¹¹¹

3.1.1 PIRATAS RADIOFÓNICOS EN AMÉRICA

De esta manera, el movimiento iniciado por la *radio pirata* o *libre* en Europa comenzó a trasladarse a varios países alrededor del mundo. El continente Americano no sería la excepción, por lo que surgieron emisoras comunitarias como *Radio Sutatenza* en Colombia, luchadoras sociales como *Radio Venceremos* y *Radio Farabundo Martí* en El Salvador, así como la radio minera católica en Bolivia llamada *Pio XII “La voz de los pobres”*, en 1959; y las radios truchas en Argentina.

En este sentido, cabe rescatar la experiencia de *Radio Rebelde* en Cuba, creada en 1958 para apoyar el movimiento revolucionario desatado en la isla por Ernesto “Che” Guevara y Fidel Castro, actual presidente de Cuba.

Su acción combativa fue importante al ser el medio de comunicación de las fuerzas rebeldes que derrocarían al dictador Fulgencio Batista. Su labor consistió en transmitir los reportes de los combates y las acciones de la lucha clandestina; denunciar los crímenes de la dictadura; difundir discursos de los dirigentes de la revolución y orientar al pueblo.

110.- Palabras citadas por Josefina Vilar en el libro: *El Sonido de la Radio*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México 1988, p. 127.

111.- Basssets, Lluís. op. cit. p. 221

Fue tan contundente su actuar informativo durante el movimiento armado que, al final de la guerra, y durante la celebración del XV aniversario de la fundación de Radio Rebelde, Fidel Castro expresó en agradecimiento por su labor:

"... Radio Rebelde se convirtió realmente en nuestro medio de divulgación masivo, con el cual nos comunicábamos con el pueblo y llegó a convertirse en una estación con alto rating... de manera que fue un centro de comunicación militar sumamente importante además de haber sido un instrumento de divulgación masiva que jugó un papel político de gran trascendencia durante toda la guerra..."¹¹²

De esta manera, el 16 de abril de 1961 el gobierno de Fidel Castro declaró la apertura de las emisiones radiales cubanas al exterior con la creación de *Radio Habana Cuba*, "Una voz de amistad que recorre el mundo", para convertirse y ser en estos días la voz oficial del poder cubano y fiel ejemplo del poder de la caja sonora en la persecución de ideales de cambio.

Así, la fuerza con que las *radios piratas o libres* han hecho valer su peso como medio de comunicación les ha valido que en algunos países, donde el atraso en materia de medios ha sido mayormente superado; sean reconocidas por el Estado y amparadas por la legislación y, como en Estados Unidos, Francia, Australia o Canadá, por ejemplo, convivan pacíficamente con las emisoras comerciales.

Sin embargo, dentro de los países que conforman la parte de América Latina, México se ubica como una de las naciones que más atrasos tiene en cuanto a su relación con las *radios libres*, esto a pesar de que en 1979 se echó a andar el proyecto de radio comunitaria indígena. 20 radios transmiten actualmente en más de 31 lenguas, además del español, y atienden a más de 22 millones de personas, pero que carecen de autonomía respecto a su forma de trabajo y de recursos económicos a pesar de que la han solicitado al Estado.¹¹³

La pobreza en su desarrollo legislativo y social, así como la falta permisos que permita dotar de espacios de comunicación a la población en general, ha sido el principal obstáculo para ofrecer soluciones a este asunto que cada vez se hace más grande al acrecentarse el número de emisoras libres que surgen en el país.

Esto mismo ha provocado acciones alternas a la negación de hacer uso de los medios de comunicación. Ahora han tomado los micrófonos para dejar hablar a los que por muchos años han sido alejados de los medios de comunicación, en pocas palabras, a la población que tiene algo que contar.

112.- Palabras de Fidel Castro publicadas en la página: www.cubalibre.org.

113.- Cornejo Portugal, Inés. "Radio indigenista ayer y hoy", en *Revista Mexicana de Comunicación*, MESES, consultado en la página electrónica: www.revistamexicanadecomunicacion.com.mx.

3.2 Espacios alternativos de comunicación para la sociedad mexicana en el DF: La Radio Pirata

“...los vencidos no tienen espacio para contar su historia ni socializar sus esperanzas, permitirles hacerlo pudiera posibilitar el desarrollo de identidades colectivas que desarrollaran acciones cuestionando su condición de marginalidad económica, política y social.”¹¹⁴

En México, la experiencia de la *radio pirata* o *libre* ha sido un suceso joven comparado con otras radios latinoamericanas como las descritas en el apartado anterior. Sus avances corresponden al empuje de grupos sociales compuestos por personas de toda índole que, a pesar de las penalidades económicas, sociales y judiciales que los oprimen para lanzar al aire este medio de comunicación, han sabido abrirse paso y dejar testimonio de sus actos a pesar de la enorme cantidad de estaciones comerciales localizadas en el dial.

La necesidad de tener espacios propios de comunicación dentro de las comunidades o grupos sociales ha provocado que en México se retome el modelo de *radio pirata* y cada vez surjan más grupos interesados en ejercer su derecho a comunicar, desde la perspectiva de crear y usar medios locales.

Es así, como a partir de la década pasada, en la centralista ciudad de México se ha desatado un creciente movimiento, muy poco conocido, de grupos civiles y comunidades interesados en contar con estaciones de radio, donde se difundan programas que respondan y resuelvan las necesidades informativas, educativas y de esparcimiento de dichos grupos, con la tarea de dotar ellos mismos los contenidos de sus estaciones y de administrarlas en beneficio de sus propias comunidades.

Sin embargo, los interesados en hacer funcionar *radios piratas* en México enfrentan el gran problema de que el marco legal en materia de medios de comunicación no contempla la existencia de medios electrónicos comunitarios, porque sólo reconocen las figuras de concesión (relativa a radio y televisión con fines de lucro) y la de permiso (relativa a radio y televisión no lucrativa).

Así, quienes desean aventurarse a crear y operar una radio propia en México, con el fin de apoyar a sus comunidades, deben apegarse al marco legal existente, cuyo proceso para obtener una licencia significa cumplir con requisitos imposibles llenar, tales como constituir un fideicomiso por un millón de pesos y un fondo de garantía por otros 50 mil pesos.¹¹⁵ Requisitos imposibles de cumplir por parte de los grupos que solicitaron el permiso, tomando en cuenta que son personas sin recursos para ello.

Esta situación que orilla a que dichas personas a salir al aire como *radio pirata* (es decir, sin una autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes), toda vez que es imposible cubrir los requisitos solicitados y correr así el riesgo de que nunca se les asigne una frecuencia (como sucedió con las universidades de Zacatecas, Puebla y Guerrero).

114.- Imaz, Carlos. “Piratas en el aire”, en *La Jornada*, Sección El País, Lunes 10 de octubre de 1994, p. 10

115.- Trejo Delarbre, Raúl. “Radios comunitarias: diálogo y palo”, en *La Crónica de Hoy*, diario, Sección Opinión, 27 de julio de 2003, consultada en la página electrónica: www.cronica.com.mx.

3.2.1 DISTRITO FEDERAL: EL CENTRO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

El Distrito Federal es el lugar donde se concentra el poder político, económico y social de la república mexicana. La toma de decisiones, los cambios y movimientos que sufre el país suelen partir de aquí, de la misma manera en que el poder político determina las acciones a seguir en los 31 estados restantes que contemplan el territorio nacional.

La ciudad de México representa en su conjunto, el 0.1 % de la superficie del país, con un territorio que comprende 1,489.86 Km², distribuidos en 16 delegaciones políticas. De acuerdo a sus coordenadas, colinda al Norte, Este y Oeste con el Estado de México (donde reside la mayor parte de las personas que trabajan en el DF), mientras que al Sur con el estado de Morelos.

La ciudad más poblada del mundo, concentra una población cercana a los 20 millones de personas, donde habitan alrededor de 5 mil 634 habitantes por kilómetro cuadrado y se mantiene como la concentración humana y económica más importante del país, ya que aquí se encuentra uno de cada cinco residentes de la República Mexicana.¹¹⁶

Sin embargo, al regirse el Distrito Federal como el centro neurálgico en cuestiones económicas, políticas y sociales del país, es difícil pensar en que haya la posibilidad de que emisoras *piratas* subsistan en su territorio, sobre todo si se toma en cuenta que aquí se encuentran las matrices de las instituciones que se encargan de hacer valer la ley.

Aquí es necesario señalar, que en 1994 eran básicamente dos las radios de este tipo en el país, las dos ubicadas en el estado de Veracruz: Radio Cultural Campesina, en Teocelo y Radio Huayacocotla, en el municipio del mismo nombre. Lamentablemente, la radio de Teocelo fue cerrada en ese mismo año por autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pretextando haber irregularidades en el estatuto de posesión legal de la radio.

Pero aún cuando no era imaginable un movimiento de *radios piratas*, nuevas experiencias radiales independientes surgieron en ese mismo año (como las radios del perredista Marco Rascón y *Radio Interferencia* en San Juan Ixhuatepec), cuando importantes sucesos políticos y sociales (como el alzamiento del EZLN) retumbaron en todo el país y el mundo.

116.- De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2000

3.2.2 DEFINICIÓN DE LA RADIO PIRATA

Antes de iniciar la revisión y el análisis de los diferentes casos de *radio pirata* acontecidos en la ciudad de México y el Estado de México, es importante tener una idea clara de los rasgos que distinguen a las emisoras de esta índole, ya que se ha tenido una idea inexacta de las mismas durante mucho tiempo que ha llegado incluso a distorsionarse.

De acuerdo con el libro “El Sonido de la Radio”, se detalla que las *radios piratas* “mantienen una posición hostil al marco institucional que pretende regularlas, sin ser el “brazo comunicativo” de una revolución armada; hacen uso de música innovadora y sus locutores emplean un lenguaje común y corriente, además de contemplar como participante en sus transmisiones, a través de comentarios o debates, al público que los escucha.”¹¹⁷

Por otra parte, se estipula que las *radios piratas* tienen como base:

- “Un carácter no profesional...la comunicación no debe de ser un medio de lucro.
- Un financiamiento autogestionario basado en la toma de decisiones de manera directa, por todos aquellos que participan activamente en la vida de la radio.
- Ser autónomos, la radio libre se constituye al margen de todo grupo de presión política o económica que pueda o quiera alterar en su provecho el mensaje a difundir, y, obviamente, rechaza cualquier tipo de publicidad directa o indirecta.
- La radio pirata es participativa. Está al servicio de la comunidad en donde se integra, potenciando la unificación de los conceptos emisor y receptor.
- La radio pirata surge como necesidad de llevar la comunicación al marco cotidiano y como lucha contra el monopolio y la centralización de la comunicación.
- (Son radios libres fuera)...de todo compromiso que no sea el de difundir la realidad sin cortapisas y las opiniones sin limitaciones.”¹¹⁸

En resumidas cuentas, estas emisoras funcionan autónomamente lejos de seguir cualquier regla que dicte otra institución, aunque sea el mismo Estado, manteniendo una posición rebelde en muchos de los casos. Aunque mantienen como objetivo central servir a la comunidad dentro de la que se encuentran a través del uso de la comunicación alternativa, de la que ya se habló en el capítulo dos, con la cual se busca una mayor participación social de la gente que convive con ellos, convirtiéndose así más en medios comunitarios antes que *piratas*, significados que en algún momento pueden incluso llegar a causar confusión.

Si bien el término *pirata* fue adoptado en Europa para referirse a estas emisoras, ahora este nombre se ha forjado otro contexto y significado en los últimos años debido a lo peyorativo de la palabra. La piratería no se utiliza actualmente para referirse básicamente a las radios ilegales, este término suele emplearse más bien en otras actividades principalmente comerciales las cuales corresponden al uso indebido de derechos generados por terceras personas, fundamentalmente de los llamados de autor.

117.- El Sonido de la Radio, Op. cit. p. 126-127

118.- Coordinadora de radio libres en Villaverde, España, 1983, citado en la tesis de licenciatura: Rodríguez Palma, Miguel Angel. Ondear de banderas negras en una actividad radial: Radio pirata en México, década de los noventa, FCPyS, UNAM, 2002, p. 32.

De acuerdo al *Diccionario Jurídico Mexicano* “el concepto de *piratería* cuenta con antecedentes remotos en el derecho internacional, pues ya en Grecia y Roma se encuentran fundamentos de actos de piratería en la literatura, al grado de que Cicerón afirmaba que el pirata era un *communis hostis omnium* enemigo común de todos, lo que derivó posteriormente en llamarlo *hostis humani generis* enemigo de la humanidad.”¹¹⁹

Al definir como *piratas* a las *radios libres*, sin querer, se les atribuye un alcance que podría llegar a ser perverso y fuera de los verdaderos intereses que tienen como medios de comunicación alternativos. De alguna manera, la gente que escuche hablar de una *radio pirata* inmediatamente trasladará este pensamiento a personas relacionadas con una actividad fraudulenta y mala para la sociedad antes que un bien social.

Queda así por aclarar que una *radio libre* es solamente calificada como *pirata* cuando no cuenta con el permiso legal, ya sea en su modalidad de permiso o concesión, aunque en el fondo trabaje como una radio comunitaria, siendo emisoras que en su mayoría tienen bastante tiempo en operación, de tal manera que la autoridad responsable conoce su ubicación, sabe del tipo de transmisiones emitidas y de alguna manera ha mantenido una actitud complaciente al respecto, aunque siempre bajo la amenaza de cerrar sus transmisiones.

Situación por la cual dichas estaciones no pueden calificarse como *piratas* o *radios clandestinas* como en algunos casos se les ha calificado también, ya que no operan en la clandestinidad; lo hacen a los ojos de la ciudadanía y bajo la mirada recelosa de la autoridad y de los concesionarios. Aunque también es necesario aclarar que el término comunitario no es aplicable en todos los casos de *radio libre* en México, pues se sabe que la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, sede México, tiene registradas por lo menos 20 estaciones bajo esta denominación. El listado es variado, pues lo mismo se encuentra una radio universitaria reconocida por la autoridad educativa, como estaciones bajo la responsabilidad de comunidades indígenas o rurales u otras establecidas en zonas urbanas marginadas.

De ahí que no pueda generalizarse la denominación de *radio comunitaria* y tampoco sea posible, salvo el caso de la radio universitaria, hablar de estaciones *oficiales*. Por ello, la AMARC no puede ser el punto de partida para la clasificación, pues de ser el caso se tendría que hablar de "radio rural", "radio indígena", "radio urbana marginada" e incluso "radio universitaria". Por lo que, para darle la categoría de *radio comunitaria*, se debe tomar en consideración la finalidad de su operación; es decir, se puede hablar de *radio comunitaria* cuando cumple una función que permite satisfacer necesidades sociales de una comunidad, ya sea ésta rural, indígena o urbana, donde de nueva cuenta la radio universitaria se encuentra fuera de este listado.

Entonces debe de haber una definición más exacta de estas emisoras y clasificarlas de acuerdo a su quehacer comunicativo. Aunque mientras esto sucede, y para cuestiones de esta investigación, se hará referencia a dichas emisoras como *radios piratas* por la característica específica de ser ilegales, no por lo intrínseco del término, además de que no todas las emisoras de las que se hablarán en los capítulos siguientes son estaciones comunitarias, pues quizá pueden definirse de otra manera de acuerdo a su rango de participación radial.

119.- García Moreno, Víctor y Bunster, Ivaro. *Diccionario Jurídico Mexicano*, p. 348.

3.2.3 ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO *PIRATA* EN EL DF

1994 fue muy importante para la evaluación de la labor de los medios de comunicación. Las elecciones presidenciales de ese año provocaron innumerables artículos y análisis periodísticos, así como trabajos universitarios y académicos en torno al papel que jugaron los medios de comunicación en México, particularmente los electrónicos, en el proceso electoral más observado en el país..

Esos estudios, en cuanto al uso de los medios, desencadenaron una fuerte polémica en el ámbito político nacional. Ahora pedían el libre acceso a espacios en la comunicación masiva por parte de los partidos políticos para difundir propaganda electoral y, más aún, para tener presencia en ellos no sólo en coyunturas electorales. Así lo entendían al ver que “nunca quizás, como en el pasado 21 de agosto, los partidos políticos apreciaron el tamaño del error de no haber peleado desde tiempo atrás y no sólo en términos de espacios en épocas electorales, sino también desde las Cámaras, por una revisión a fondo del funcionamiento de los medios de comunicación en general”.¹²⁰

Así, se dio a conocer un trato diferente de los medios hacia cada campaña partidista y su candidato; además de que se dieron a conocer grandes diferencias en cuanto a la repartición de recursos para los partidos, donde el PRI aventajaba en mucho a sus contendientes, para poder producir sus campañas propagandísticas y después contratar espacios para su difusión.

Los meses siguientes a las elecciones, el tema de los medios estuvo en la mesa de la discusión. En la Cámara de Diputados; los debates giraban en torno a la equidad de los medios y la libertad de expresión, ya que se partía “de una política del gobierno para no dar espacios en las estaciones de radio ni en los canales de televisión a las voces de quienes cuestionan la limpieza del proceso electoral”.¹²¹

A su vez, los líderes políticos pugnaban por la reestructuración de los medios para hacerlos cumplir con su función de dar información “veraz, plural, diversa, suficiente, además de poner fin al monopolio de Estado y convocar a un *gran diálogo nacional* para crear nuevas instituciones, leyes y prácticas democráticas.”¹²²

La diferencia entre el número de concesiones y permisos que se han otorgado a diferentes medios de comunicación, particularmente a la radio, también formó parte de las denuncias, así como la petición de revisar el marco jurídico que norma el otorgamiento del uso de los medios.

Para que los medios respondieran con la lógica de reforma del Estado, había que revisar a fondo la ley que los norma, ya que “la actual ley, además de ser muy antigua (1960), no contempla ni las innovaciones tecnológicas, ni las innovaciones políticas de una sociedad que ya no está resignada a estar bajo la tutela del Estado, que durante años se ha erigido como el gran supervisor de los mensajes y contenidos”.¹²³

120.- Alva de la Selva, Alma Rosa.” TV: el voto electrónico”, en *El Financiero*, Viernes 02 de septiembre de 1994, Sección Cultural, p. 51.

121.- Sin firma. “Critican legisladores de oposición la falta de equidad en medios electrónicos”, en *La Jornada*, Jueves 01 de septiembre de 1994, Sección El País, p. 11.

122.- Delgado, René. “La democracia pendiente”, en *El Reforma*, Sábado 03 de septiembre de 1994, Sección “A”, p. 8.

123.- Sin firma. “Plantea Raúl Trejo urgente modificación de la actual normatividad de los medios”, en *El Nacional*, Sección País, Martes 27 de septiembre de 1994, p. 11.

Para vigilar el derecho a la libertad de expresión y el quehacer de los medios, se propuso la creación de un ombudsman de la comunicación. Esta propuesta, formó parte de las demandas hechas por comunicadores (acerca de la apertura a los medios de comunicación y mejorar la calidad en la información), como Miguel Angel Grandos Chapa, Javier Esteinou y otros, los cuales desde 1991 ya habían cuestionado la labor de los medios y no fue hasta 1994 cuando sus voces fueron tomadas en cuenta.

Poco después, se preparó lo que sería el evento nacional más importante, en los últimos años, en lo que a medios se refiere: la Consulta Pública en Materia de Comunicación Social. Su importancia “no sólo reside en sus efectos en el campo de la información colectiva, sino sobre todo en que constituye una realidad estratégica que afecta la reforma del Estado Mexicano.”¹²⁴

Del 8 de junio al 11 de julio de 1995, la Cámara Baja llevó a cabo la Consulta Pública en Materia de Comunicación Social, dentro del marco de la reforma del Estado. Para ello, se realizaron foros y conferencias regionales a lo largo del país, que convocaron a distintos sectores de la sociedad (empresarios de los medios, comunicadores, académicos e investigadores de la comunicación, estudiantes, organizaciones civiles, artistas, etc.), quienes opinaron sobre la comunicación social y su marco jurídico vigente, que norma a los medios electrónicos de comunicación masiva en México.

Lo importante de esta consulta es que la sociedad indicó, de acuerdo a su visión, cómo debían conducirse los medios de comunicación, así se expuso: “1) Democratizar la comunicación social por medio de reformas en el sistema de concesiones de los medios y en las normas que garanticen la libertad de expresión y que brinden espacios a las distintas manifestaciones sociales”. 2) Crear una política democrática de comunicación social donde, de cara a la sociedad, medios y gobierno se comprometan a seguirla en beneficio de la sociedad a la que se deben. 3) Promover que la aplicación normativa de la comunicación social democrática esté en manos de los ciudadanos”.¹²⁵

Esta consulta develó que la sociedad se sentía lejana a los medios de comunicación, y en esta ocasión, las personas participantes en la encuesta denunciaron la falta de atención de los medios a su labor de atención y desarrollo social, aunado a la falta de espacios de participación en donde la población pudiera expresarse abiertamente.

Pero en esta ocasión, la exigencia de democratizar a los medios de comunicación haría que algunos miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) tomaran entre sus manos dicha demanda y, ante la cerrazón de las autoridades para dar el permiso a medios de comunicación alternativos, se generara un breve pero significativo “brote” de radios que se les ha dado el título algunas veces de *ciudadanas*, *comunitarias* o *piratas*, las cuales ampliaron y siguen ampliando la historia de las radios mexicanas de función social.

124.- Esteinou Madrid, Javier. “Los aciertos de una esperanza por renovar el marco legal”. En *Revista Mexicana de Comunicación*. No.42. Noviembre de 1995-Enero de 1996. p.31.

125.- Comisión Especial de Comunicación Social de la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados. Consulta Pública en Materia de Comunicación Social. Primera Etapa: Relatoría Foros Regionales de Consulta. México, 25 de octubre de 1995, p. 70.

3.3 Las experiencias del PRD

“Este es el principio del fin. Desde hoy y en esta frecuencia, 89.1 de Frecuencia Modulada, empezará a crecer la palabra de nuestra verdad y, al extenderse, se iniciará el fin del monopolio de la información, que no más de diez familias poseen en todo el país.”¹²⁶

Históricamente, las radios locales y comunitarias son el nexo más directo entre el medio y el oyente, su pequeño tamaño y sus contenidos acentúan la proximidad entre ambas. Hablan del barrio, de los vecinos, de los problemas que el oyente sufre a diario en su ciudad y, por eso, la radio local es tan importante, porque la radio es cercanía, es ese amigo que siempre cuenta cosas. De ahí, que sus contenidos deben ser importantes para su comunidad, pues ésta demanda cosas que conozcan y le sean familiares.

Poseer un medio local pudiera ser importante si se observa que en esta era global que se vive, en la que los avances técnicos han permitido que el mundo se unifique, el volumen de información que se recibe es demasiado y acaba por saturar al oyente.

Como respuesta a este problema general y respecto a la inequitativa repartición del uso de los medios, Asamblea de Barrios (organización relacionada con la reivindicación de la vivienda), se propuso armar su propia radio desde septiembre de 1993, al saberse que “estaba buscando condiciones técnicas y reuniendo transmisores”.¹²⁷ Por lo que, tras el debate nacional sobre los medios, pusieron a funcionar radiodifusoras piratas junto con militantes del PRD (Marco Rascón, entonces diputado federal electo; Javier Hidalgo, quien era diputado local en el DF; y Patricia Ruiz Anchondo, diputada federal saliente en esa época.

3.3.1 NACE TELE VERDAD

La primera en nacer fue *Tele Verdad*, que inició sus transmisiones el 9 de Septiembre de 1994, y se autodenominó “estación radiofónica pirata”. Se ubicó en el camellón del cruce de las avenidas Insurgentes y Reforma del Distrito Federal frente al monumento a Cuauhtémoc, en una caseta provisional de lona. La emisora se ubicó en el 89.1 de F.M., con un transmisor de cinco watts de potencia bautizado como *Francisco Zarco* y una antena llamada *Josefa Ortiz de Domínguez*, con los que cubrían el área que va de Antonio Caso a la calle de Aguascalientes, en la Colonia Roma, con 14 horas de transmisión diaria.

El director a cargo de la estación fue Marco Rascón, quien expuso que “desde nuestro punto de vista, la izquierda debería hacer una prensa maniquea que trate de levantar el nivel de la línea informativa al hacerla más objetiva y dando espacios a la población, para dar pie a reformar los medios electrónicos ya existentes.”¹²⁸

126.- Enciso, Angélica. “Televerdad inició sus transmisiones radiofónicas”, en *La Jornada*, Sección El País, Sábado 10 de septiembre de 1994, p. 11.

127.- Zamora, Guillermo. “Una alternativa ante el oligopolio radiofónico”, en *Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado*, *La Jornada ediciones y la UNAM*, México, 1995. p. 64

128.- Entrevista con Marco Rascón efectuada el 25 de noviembre del 2002.

Sin embargo, y contrario a lo que se aseguró en su momento, Rascón señaló que el proyecto radial no pertenecía al PRD, pues “en ningún momento el Partido de la Revolución Democrática jamás apoyó y fue el más incomprensivo en este tipo de cuestiones, porque la labor de la radio no tenía que ver incluso con una posición del partido.”¹²⁹

Así, el objetivo de *Tele Verdad* se basó en “la derogación de la Ley Federal de Radio y Televisión y terminar con el monopolio informativo al permitirle a los diversos sectores de la sociedad la posesión de medios propios para expresarse a través de ellos.”¹³⁰

En sus primeros mensajes, se invitaba a una movilización ciudadana para inaugurar más medios de comunicación que tuviesen el mismo espíritu democrático. Rascón decía “vamos desde aquí, a convertir a miles de ciudadanos en portadores de información a todos los lugares”¹³¹.

La forma de organización de la emisora pirata tuvo al principio numerosas dificultades, ya que el cruce donde transmitían “no era el mejor lugar para emitir una señal de radio con baja potencia, pues además de su poca altura, está rodeado de edificios, y para una transmisión comunitaria un sitio donde no hay más que oficinas difícilmente podía ser el propicio”¹³²

En su programación se manejaban contenidos pluriculturales, en *Tele Verdad* participaban desde Punks hasta padres de familia, los programas más sólidos fueron los transmitidos por personas de la tercera edad, además de los de denuncia, y aún cuando “el inicio fue deficiente, fue mejorando poco a poco porque se empezaron a tocar temas políticos, sociales y culturales.”¹³³

Por otro lado, se le dio mucha importancia a las noticias de actualidad, por lo que contribuyeron como reporteros Superbarrio Gómez en el Departamento del Distrito Federal, Patricia Ruiz en el PRI, Carlos Imaz en la Presidencia de la República y Javier Hidalgo en el sector obrero.¹³⁴

Identificados por el movimiento zapatista en Chiapas, la emisora clandestina fue un foro abierto a la Convención Nacional Democrática (CND) organizada en ese año, siendo la serie Antena 89.1 su principal difusor, cuya programación original se basaba en denunciar violaciones a los derechos humanos.

Al terminar dicho programa, comenzaba el de “Conciencia Informal”, al cual se calificó como “un programa sin ninguna temática definida y poco estructurado”.¹³⁵ Sus contenidos se complementaron con radionovelas, música (donada por la sociedad civil, Discos Pentagrama y Guillermo Briseño).

129.- Ibidem.

130.- Enciso, Angélica. Op. cit. P. 11

131.- Ibidem.

132.- Sosa, Gabriel y Rincón, Iván, op. cit. p. 27.

133.- Entrevista con Marco Rascón efectuada el 25 de noviembre del 2002.

134.- Sosa, Gabriel y Rincón, Iván, op. cit. p. 27.

135.- Ibidem.

Según esto, “la programación en general estaba estructurada de acuerdo con las sugerencias de la sociedad, ya que se contaba con un micrófono abierto para quien deseara expresar libremente sus ideas, sin censura y sin cortes comerciales”.¹³⁶

Económicamente, *Tele Verdad* era financiada por la sociedad en general, ya que en un cofre con forma de pirata dejaba dinero, cintas de audio vírgenes o lo que quisieran obsequiar a la emisora.

Sin embargo, el sábado 8 de octubre por la noche la estación de radio fue requisitada por parte de las autoridades, ya que “aproximadamente 150 miembros de la Policía Judicial Federal (PJF) acompañados por tres inspectores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) desmantelaron... las instalaciones de *Tele Verdad*...”¹³⁷ Entre lo que se llevaron iba el transmisor, la antena, la fuente de poder, amplificador de potencia, mezcladora, grabadora, tornamesa, micrófonos, base para micrófonos, cables, discos compactos, audiocintas y el cofre con dinero.

Tras haberles decomisado el equipo, Marco Rascón escribió:

“El que sin concesión o permiso del *Ejecutivo Federal* opere o explote estaciones de radiodifusión, sin perjuicio de la multa prevista en el artículo 103, perderá en *beneficio de la nación* todos los bienes muebles e inmuebles dedicados a la operación o explotación de la estación de que se trate... Es decir, el transmisor Francisco Zarco, de cinco *watts* de potencia, y la Antena Josefa Ortiz de Domínguez han sido expropiados por el Ejecutivo Federal “en beneficio de la nación”. ¿No querrán privatizar a *Tele Verdad* porque ya lo pidió Azcárraga como otra concesión más?

“*Tele Verdad* es en los hechos el primer medio de comunicación electrónica expropiado por el Estado: lo que nunca ha hecho contra el monopolio lo ha hecho contra cinco *watts* de potencia... (que) son suficientes para hacer que se derrumbe todo el sistema de control y concesiones otorgadas monopólicamente por el Ejecutivo Federal y por eso actuaron expropiando el equipo en beneficio de la nación.”¹³⁸

Con una manifestación frente a las oficinas de la SCT, los integrantes de *Tele Verdad* pidieron respeto a su libertad de expresión y argumentaron la ilegalidad de la operación de confiscación, así como solicitar la concesión de todas las frecuencias radiofónicas y televisivas del país desocupadas en AM, FM, VHF, UHF y televisión por cable.

Sin embargo, “la SCT no quiso aceptar la solicitud porque al hacerlo nosotros podríamos haber recurrido a un amparo para transmitir, tal y como operan actualmente los giros negros alegando licencias en trámite”¹³⁹ La instancia gubernamental sólo se comprometió a revisar su caso y resolver después la situación de la emisora, fallo que según la SCT daría a conocer en el Diario Oficial de la Federación.

136.- Idem.

137.- Gómez Flores, Laura. “Desmantelan e incautan los bienes de *Tele Verdad*”, en *La Jornada*, Sección El País, Domingo 10 de octubre de 1994, p. 14.

138.- Rascón, Marco. “CIRT, Televisa y el gobierno contra *Tele Verdad*”, en *La Jornada*, Sección El País, Martes 11 de octubre de 1994, p. 16

139.- Entrevista con Marco Rascón efectuada el 25 de noviembre del 2002.

Tele Verdad regresó a su lugar de trabajo alegando que si las revistas trabajan con un permiso en trámite, ellos también lo podrían hacer. Por eso, después de dos días reiniciaron las transmisiones en el mismo lugar el 12 de octubre a las 12:00 horas, con una antena más pequeña llamada *Dona Josefina*, ahora colgada en el árbol más grande del camellón.

Sólo que poco después fue talado el árbol por el gobierno para evitar que se pusiera la antena; además como acto seguido, el 18 de diciembre, a la medianoche 12 agentes federales se introdujeron a la estación y se llevaron el transmisor.

Nuevamente el grupo de personas que componían *Tele Verdad* armó otro transmisor desafiando al gobierno, sólo que esta vez el golpe del gobierno sería el último, pues en febrero de 1995 la SCT se volvió a llevar todo sin que se buscara reabrir otra vez la estación *pirata*.

3.3.2 RADIO PIRATA DE COYOACÁN

Dentro de los proyectos radiofónicos que se generaron en el grupo comandado por Marco Rascón, hubo una radio más llamada *Radio Pirata*. Esta emisora inició sus transmisiones el 9 de octubre de 1994 desde la Plaza Hidalgo del zócalo de Coyoacán esquina con Centenario, en el 90.1 de FM.,¹⁴⁰ fecha en que su antecesora *Tele Verdad* fue requisitada por primera vez, 12 horas después de la inauguración de *Radio Pirata*, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Con un transmisor de cinco watts bautizado como *Calzontzin* y una antena de nombre *Calcetintzin* (puesta en la azotea en un edificio del Banco Nacional de México), la radiodifusora transmitía todos los sábados, durante 3 horas, de 12 a 3 p.m., cubriendo un radio de tres a cinco kilómetros, y otras de cinco a diez kilómetros a la redonda que iba desde el centro de Coyoacán hasta Ciudad Universitaria, Río Churubusco, Viaducto, y, en algunos casos, hasta El Colegio de México, el Cerro de Zacatépétl y la carretera a Toluca, según las condiciones ambientales.

La intención de poner esta emisora fue para “invadir el espacio de nuestra ciudad con ondas libres que conduzcan la palabra verdadera...(pues ésta) es la inquietud de un grupo de ciudadanos cansados de las mentiras y la manipulación tendenciosa de los monopolios de la comunicación...(porque *Radio Pirata* es) una estación que pretende apoyar el encuentro entre los ciudadanos a través de sus voces para que nuestro país recupere su dignidad.”¹⁴¹

En su inauguración, participaron militantes del PRD como la entonces diputada Patricia Ruiz Anchondo, Carlos Imaz (ex dirigente del Consejo Estudiantil Universitario), y la entonces asambleísta del PRD, Laura Itzel Castillo, además de académicos universitarios como Claudia Sheinbaum y Juan Manuel Gómez. Todos expresaron la función y razón de ser de *Radio Pirata* que se basaba en difundir “información cultural, económica, política y social, sin distorsiones y sin cambios”,¹⁴² así como servir de canal de expresión sin censuras para todo el que lo requiera “sin pelos en la lengua”.

140.- Sin firma. “Surge Radio Pirata estación hermana de Televerdad”, en *El Financiero*, Sección Política, Sábado 08 de octubre de 1994, p. 17.

141.- Sin firma. “Nació Radio Pirata”, en *Unomásuno*, Sección Ciudad, Domingo 09 de octubre de 1994, p. 5

142.- García, Conrado. “Radio Pirata, una opción para informar sin censura a los capitalinos: M. Rascón”, en *Excélsior*, Sección “A”, Domingo 09 de octubre de 1994, p. 47.

Radio Pirata surgió y se hizo eco de los principios de *Tele Verdad*. Su carácter ilegal la ponía en una postura de clara confrontación y resistencia frente a la normatividad de los medios y frente al gobierno. “El problema de las concesiones no es técnico o financiero, sino esencialmente un obstáculo político que impide que el gobierno otorgue más concesiones, sobre todo en el cuadrante de FM, que prácticamente está solo.”¹⁴³

La programación organizada en la estación constaba más de temas culturales que de otra cosa y transmitía dentro de un horario que al principio fue de 10:00 a 15:00 horas, pero después pasó a ser de 11:00 o 12:00 a 16:00 o 17:00 horas. Comenzaba sus labores con un editorial sobre la noticia más importante del momento, para después agasajar al público infantil con un espacio llamado *Los Tocayos*, el cual cambiaría de nombre a *Bucaneros*.

Aunado a ello, se organizaban entrevistas con personajes invitados por la cantante Nayeli Nesme; se tenía un espacio para alcohólicos anónimos y otro más que transmitía música salsa. Sin embargo, como muestra de la irreverencia de algunos miembros de la estación, estaba el programa *Acción Virus*, el cual se burlaba de todo haciendo uso de un lenguaje altisonante que nunca fue coartado, ni si quiera por la gente de la propia emisora.

La programación restante estaba repartida entre música, lectura de cuentos y poemas, entrevistas, mesas redondas, radionovelas y la intervención de quien quisiera tomar el micrófono, como los *palomazos* musicales de grupos y solistas que trabajaban en la Plaza Hidalgo de Coyoacán.¹⁴⁴

El impacto que causó en la población *Radio Pirata*, fue por primera vez comprobada cuando se invitó al aire al público en general a votar en su cabina sobre la consulta nacional zapatista en febrero de 1995, misma que se repetiría en la consulta de agosto de mismo año.

Sólo que ahora los problemas con las autoridades empezarán al decomisarles éstas, el 22 de abril de 1995, todo el equipo. En esta ocasión, el equipo no fue requisitado por la SCT, ya que quedó en manos del entonces diputado federal Arnoldo Martínez Verdugo pues, según Claudia Sheinbaum, el equipo tenía que quedar bajo el resguardo federal y como no se decía quién, se decidió que fuera el diputado.¹⁴⁵

Tras dos semanas de haber sido retirados del aire, los organizadores de la emisora informaron a su auditorio que construían un nuevo transmisor para salir al aire el 18 de marzo de ese año con un concierto en apoyo a Chiapas en el Estadio de Prácticas de Ciudad Universitaria, mientras continuaban con los trámites legales para obtener la concesión de la emisora.

El concierto fue un éxito y desde ahí transmitió *Radio Pirata* en el 90.1 de FM desde las 10:00 horas hasta las 02:00 de la madrugada del día siguiente, pues días después ya se encontraban transmitiendo otra vez en Coyoacán con un festival al que asistieron Guillermo Briseño, Hebe Rosell, José Avilés, Paco Barrios *El Mastuerzo*, además de chavos de San Juanico.

143.- Barbiaux, Inés. “Radioverdad. La nueva estación pirata representa un espacio libre de expresión”, en *El Financiero*, Sección Política, Sábado 08 de octubre de 1994, p. 35.

144.- Sosa, Gabriel y Rincón, Iván, op. cit. p. 28.

145.- Ibidem. p. 30

En aquella ocasión, los integrantes de *Radio Pirata* aseguraron que ya cumplían con todos los requisitos de solicitud de permiso y con las acciones que demanda la ley después de la clausura en abril. Sólo que hasta ese momento no se tenía ninguna respuesta de parte de las autoridades correspondientes, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Así, *Radio Pirata* llegaría a cumplir un año de transmisiones y lo festejaría con una celebración el 7 de octubre de 1995. La fiesta tuvo como salón la Plaza Hidalgo de Coyoacán con un horario de 13:00 a las 17:00 horas. Mientras se seguía cuestionando la falta de interés de las autoridades para responde a la demanda de concesión que solicitaba la emisora, pues se decía que “¿por qué si el secretario de Gobernación (Emilio Chuayffet) afirmó que en México nadie tiene derecho a imponer silencio, nos niegan el permiso para operar legalmente e insisten en mantener la clausura de nuestro equipo técnico?”¹⁴⁶

Sin embargo, siguió en la lucha hasta que en enero de 1996, tras dejar de transmitir dos o tres semanas por la época decembrina, volvió solo para despedirse, ya que salían del aire por el desgaste que implicaba la emisora.

3.3.3 RADIO VAMPIRO “TU MEJOR AMIGO”

Como uno de los ejemplos pirata más cortos del grupo Televerdad, nace *Radio Vampiro* “Tu mejor amigo”, el 16 de noviembre de 1994, en “la calle de Durango, en la colonia Condesa”¹⁴⁷. La estación transmitía desde el 89.1 de FM, y a su inauguración también asistieron miembros del PRD. Las operaciones estuvieron a cargo de Patricia Ruiz Anchondo, quien mencionó, en aquella ocasión, que era necesaria una reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión ya que esto posibilitaría que las instituciones públicas y asociaciones de ciudadanos accedieran a concesiones de los medios.

De esta manera, *Radio Vampiro* tuvo poco que aportar a esta experiencia alternativa de comunicación, ya que, después de haber cerrado *Tele Verdad* en febrero de 1995, ésta se deshizo también a pesar de contar con todos los papeles en regla para su concesión y estar esperando la respuesta de las autoridades, con tan solo dos meses de participación al aire, sin una propuesta fija de programación, ya que un factor determinante para ello fue “el desgaste que sufrieron al salir al aire”¹⁴⁸

146.- Sección Radio, “Festejó Radio Pirata un año de actividades en el aire”, en *Revista Mexicana de Comunicación*, Año 8, No. 42, Noviembre de 1995-Enero de 1996, p. 4

147.- García Granados, Marco A. “Emprendió actividades Radio Vampiro; casi es clandestina porque regatean el permiso: Ruiz”, en *Excélsior*, Sección “A”, Jueves 17 de noviembre de 1994, p..25.

148.- Zamora, Guillermo. Op. Cit. p.69

3.3.4 EL RECUENTO

Este primer intento de *radio libre o pirata* que buscó abrirse un espacio dentro de los medios de comunicación y dentro del gusto de la gente a la que intentó servir, a pesar de ser breve, dejó en claro que era posible acceder a los medios a pesar del costo económico de los mismos y de vivir en la ilegalidad.

Si bien, como dice Florence Toussaint, podría pesarse que la radio pirata no es una opción, debido a que su experiencia es muy corta,¹⁴⁹ ésta ofrece variables en la forma de ver y utilizar a los medios de comunicación que posibilita, a corto plazo, el crecimiento de nuevas propuestas radiales localizadas en comunidades.

Al surgir estas tres estaciones “como respuesta popular ante la arrogancia, las formas de manipulación y desinformadoras del oligopolio que controla tanto la televisión como la radio mexicana”,¹⁵⁰ se da con su movimiento el inicio de una *radio libre y pirata* que hasta la fecha continúa y sigue creciendo en el centro ideológico de este país como lo es la ciudad de México y los demás estados de la república.

Lo anterior, permite entender un poco el cierre de *Tele Verdad* y sirve también para comprender la ilegalidad de sus transmisiones en el marco de una ley obsoleta, confeccionada a la medida estrecha de los empresarios de la comunicación, una ley que sólo le permite el paso a unos cuantos.

A casi nueve años de que *Tele Verdad* dejó de transmitir, de que *Radio Vampiro* desapareció por sí sola y de que *Radio Pirata*, tras cumplir un año de vida, dejó de existir, aún son recordadas vagamente como un ejemplo de libertad para decir lo que se piensa, a pesar de que la inmensa mayoría ha olvidado su labor de lucha.¹⁵¹

Es importante resaltar que quizá su experiencia sirvió para que otros sectores de la sociedad (estudiantes, intelectuales, organismos no gubernamentales) se animaran a expresarse a través del medio. Podría decirse, que su corta vida fue lo que impidió que pudieran realizar una labor más sólida, más perdurable y firme, hacia la sociedad pues también es cierto que todo proyecto requiere de tiempo y trabajo para su maduración.

Su modelo de trabajo sirvió de base para otros proyectos radiofónicos que actualmente siguen en marcha como *Radio Interferencia*, *Radio Neza*, *La Ke Huelga*, *El Honorable Ruido* y *La Voladora Radio*, de las que se hablará en los siguientes capítulos.

El estatus legal en el que se encuentran estos proyectos (no cuentan aún con permiso de transmisión), no impide mencionar sus nombres y ubicación, por lo que están presentes y empiezan a consolidarse, además de darle a la sociedad mexicana otro tipo de medios de comunicación, coherentes con el proceso y el espíritu democráticos de este tiempo.

149.- Entrevista con Florance Toussaint el 7 de mayo del 2002

150.- Zamora, Guillermo. Op. Cit. p.60

151.- De acuerdo con una encuesta aplicada a cerca de 600 personas en los lugares donde las radios clandestinas del grupo Televerdad, cerca del 83.7% de los encuestados han olvidado la historia de estas tres radios. Mientras que el 17.3% restante las recuerda como un ejemplo de resistencia ante los medios comerciales y ante el mismo gobierno.

El beneficio de *Tele Verdad* fue, según Marco Rascón, “ser una referencia para futuros medios libres, ya que por las penalizaciones de la Ley Federal de Radio y Televisión había una autocensura para hacerse de un transmisor y difundir su mensaje. Además de que creo que en el tiempo que transmitió *Tele Verdad* permitió generar entusiasmo de que si se podía transmitir, era como echar a bajo el mundo de la imposibilidad técnica y de perder el miedo.”¹⁵²

De esta misma manera, considera que “la *radio pirata* tiene mayor credibilidad que los medios establecidos, pues incluso la radio comercial, como la estación *Radio Activo*, tuvieron que tomar los formatos como si fueran *radio pirata*, (como alejarse de la seriedad informativa y) pasar al formato súper informal y creativo para jalar audiencia, además de que para revertir información y manejar noticias de primera mano la *radio pirata* podría ser más eficaz.”¹⁵³

152.- Ibidem.

153.- Idem.

3.4 La *Ke Huelga* en pie de lucha

“Llamamos radio libre al fenómeno comunicativo de las emisoras que, al no contar con financiamiento de instituciones públicas ni privadas por publicidad, a veces ni siquiera con autorización legal, generalmente operan con la tecnología más elemental, siempre al alcance de la mano, para dar a conocer información y cultura que no tienen cabida en la radio oficial o comercial.”¹⁵⁴

Durante la huelga estudiantil que por un año mantuvo paralizada a la UNAM, surgió dentro de la Universidad Nacional, específicamente en la Facultad de Ciencias de Ciudad Universitaria, un caso de *radio pirata* llamado la *Ke Huelga*, la cual, aún después de haber terminado el paro de labores, se mantiene en operación en el 102.9 de FM como medio de comunicación alternativo y trabajando todavía sin el permiso legal.

La *Ke Huelga* (cuyo nombre es parodia de una de las estaciones más populares de México, la *Ké Buena*, del Grupo Radiópolis) surgió a propuesta expresa de un grupo de estudiantes de ingeniería para apoyar el paro en la UNAM. Dicha estación, recuerda Víctor Herrera, “fue propuesta por cuatro amigos míos y yo, quienes estudiábamos ingeniería. Nosotros queríamos apoyar el movimiento pero no sabíamos qué hacer, así que se nos ocurrió poner una radio para emplear el conocimiento escolar ya que no había clases en la facultad”¹⁵⁵

De esta manera, el 17 de abril, en una asamblea del Consejo General de Huelga (CGH), se dio a conocer la propuesta que fue bien aceptada por el grupo parista, por lo que se echó a andar el proyecto. El 28 de abril de 1999, a las 13:17 horas, salió al aire por el 102.1 del FM, con un transmisor de seis watts de potencia bautizado como “R2D2” (así como el robot de la famosa película “La Guerra de las Galaxias”) y una antena bautizada como “Sputnik”, desde un salón de la Facultad de Ciencias, en Ciudad Universitaria, su centro de operaciones.

“La escuela nos apoyó dándonos ese espacio”, señaló Víctor, y de esta manera esa facultad se convirtió en la protagonista “de la más innovadora acción de un movimiento de resistencia contra el capitalismo”¹⁵⁶

La emisora surge, según sus creadores, ante la necesidad de expresión del movimiento estudiantil, como un vínculo entre la comunidad estudiantil universitaria y la sociedad, ante la oleada de desinformación y descalificación al CGH dada por los medios masivos de información. Es decir, la *Ke Huelga* se genera como una reacción lógica ante la campaña de desprestigio.”¹⁵⁷

Aunque encontraron serias dificultades cuando ya estaban al aire, pues la transmisión no era continua, debido a que al principio los programas eran producidos por los propios estudiantes de ingeniería, quienes, al no tener noción de cómo armar los programas o las noticias, hacían cosas algo fuera del orden comunicativo que no tenía cara ni estilo.”¹⁵⁸

154.- Palabras de Iván Rincón Espíru, integrante del colectivo radial La *Ke Huelga*, en la página electrónica de la emisora

155.- Entrevista con Víctor Herrera, integrante original de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

156.- Palabras tomadas de la página electrónica de equipo de la *Ke Huelga* 91.7 “la Radio Rebelde” en internet.

157.- Toledo, Arcelia. *Situación actual, problemas y perspectivas de la radio en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*, Tesis, FCPyS, UNAM, 2000, p. 44.

158.- Entrevista con Toño Arce y Argelia Toledo, integrantes originales de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

Por esa razón, comenta Toño Arce, “se tenían programas noticiosos referente a la huelga pero no se transmitían continuamente debido a su calidad, sólo durante dos horas y nada más. Además, tampoco se salía al aire durante dos días seguidos porque se calentaba el transmisor, por lo que sólo se transmitía en un día lo más importante que hubiera pasado en ese inter, como noticias nacionales, resolutivos del CHG, próximas marchas, qué se hacía al interior de cada facultad o reportes de niños perdidos.”¹⁵⁹

Por otro lado, “también se tenía miedo de lo que podría pasar porque esto era ilegal, sobre todo por la potencia que se tenía de cinco watts, la cual sobrepasaba la establecida para aficionados que es de medio watt”.¹⁶⁰

Sin embargo, siguió al aire y durante los días de transmisión el 80% de ella se enfocaba al movimiento de acuerdo a lo que se propusiera en las asambleas del CGH. Mientras que en el 20% restante, se trataban temas culturales.

Con el paso del tiempo, se fue mejorando la programación y el alcance de la emisora, al mismo tiempo que se integraba más gente que, a pesar de no tener programas excepcionales, apoyaban el movimiento. Jóvenes de la ENEP Aragón, de la UAM Xochimilco, del Politécnico, de la ENAP, de la comunidad Punk, del Chopo, padres de familia y Jaraneros se hicieron parte del movimiento, los cuales hablan de temas de dominio público, como la lucha contra el SIDA, la homosexualidad, la migración, etc., todo alternado por paréntesis informativos.

Todo esto llegaba muy lejos a lugares como: “Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, Altos de Álvaro Obregón, Contreras, Ajusco, Santo Domingo, Santa Ursula, sur de Iztapalapa y en ocasiones Ecatepec, Santa Martha Acatitla, Aeropuerto y Anexos... (Hasta ahí se escuchaban) las voces nerviosas, dulces, agudas, exaltadas, literarias y combativas de Sarsippius, Estrella, el Atascado, X, el Araña, Perico, D.J. Vick, Canabis, Chochos, Opio, Chemo, Balaju, Tzintzuni, el Ajusqueño, el Acertijo, Elka, Eros, Tanatos, Perbert, Hill, Mask, el Marinero, Atenea, Bogo, Gliceralehido, Indómita, Utopía, la Gárgola, los Yanquis, Lucifer Father, Abelardo Fonseca, Matriz y muchas personas más.”¹⁶¹

Gente que se enorgullecía de estar ahí y que calificaba a la *radio pirata* universitaria como “anarquista, poética, delirante, ordenada, bizarra, solidaria, combativa, inexperta y experimental, como el movimiento mismo...”¹⁶². Siempre denunciaban que su objetivo era difundir los resolutivos surgidos en las asambleas del CGH y su lucha contra la desinformación en torno del movimiento estudiantil.

No obstante, a pesar de haberse manejado la idea de la *Ke Huelga* fue la radio del movimiento, dicha proclama no fue tan cierta, ya que optó por otros medios de comunicación, al respecto Víctor señala que “el CGH no le dio mucha atención a la *Ke Huelga*. Si permitía que pasaran sus comunicados, pero no tomó a la radio como su medio de comunicación. Ellos más bien se basaron en los medios establecidos que apoyaban sus actos de protesta.”¹⁶³

159.- Ibidem.

160.- Ibidem

161.- Toledo, Arcelia. Op. Cit. p. 45.

162.- Valenzuela, Angélica. “Huelga en sonido estéreo”, publicado en la página electrónica: www.calle22.com

163.- Entrevista con Víctor Herrera, integrante original de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

Y esto se derivó, según Arcelia Toledo (integrante de la *Ke Huelga*), debido a que dentro del CGH había gente muy plural, quienes querían transmitir sus ideas y no les gusta la forma en que se trabajaba, porque desde un principio se pretendió que no llegara ningún grupo o persona a imponer una línea ideológica o de trabajo, pues si querías hablar que pidieran el micrófono y hablaran de sus ideas nada más”.¹⁶⁴

En tanto, al avanzar la huelga, se hacían más evidentes las divisiones dentro del CGH entre los Moderados y los Ultras, situación que se trasladó en agresiones del mismo CGH a la radio, por lo que, cuenta Arcelia Toledo, a la *Ke Huelga* “la tachaban de moderada por los Ultras, y de Ultras por los Moderados”.

Para entonces, la estación seguía trabajando de manera autónoma pero apegada al movimiento estudiantil sin seguir ninguna línea ideológica. Las únicas reglas a seguir era que llegaran temprano y salieran temprano, que no dejaran sucio, que no dijeran groserías y cuidaran el mobiliario.

3.4.1 EL AGRADECIMIENTO SOCIAL

Conforme avanzaba la huelga, había más gente que se solidarizaba con el movimiento y con el quehacer de la *Ke Huelga*, al grado de que tanto de México como de Estados Unidos y Canadá llegaban mensajes de apoyo a la emisora. Podría decirse, que esta radio rebelde no supo involucrarse en problemas internos al paro de labores en la UNAM, porque era parte del mismo pero no comulgaba con las ideas de los Ultras o de los Moderados, sino simplemente era neutral.

La *Ke Huelga* se convirtió en un órgano autónomo, el cual ganó el cariño de la gente que la escuchaba, pues recibía aportaciones constantes en dinero y especie para su trabajo comunicativo ya que los mismos estudiantes sufrían cotidianamente para sacar a flote la estación. En los momentos más difíciles, la radio fue de las primeras cosas que había que defender, al grado de que había señoras quienes llamaban a la estación para decirles: “Estuve rezando para que no les pase nada y para desearles suerte”.

Incluso, las autoridades ya les empezaban a tomar interés, pues “los primeros días, las autoridades se sorprendieron y casi felicitaron a los integrantes de que se haya podido levantar un proyecto como este, pero ya como a la mitad estaban espantados junto a los medios de comunicación y decían que cómo era posible que alguien lo había hecho. Sólo que nunca hubo necesidad de pedir socorro a nadie, pues la inteligencia y los medios se tenían para hacer las cosas”.¹⁶⁵

El interés de la gente por la emisora fue creciendo, al igual que la presión sobre todo por parte de las autoridades. Para intentar acallarlos “hubo llamadas a las casas de los integrantes amenazándolos de muerte y de supuestas órdenes de arresto en su contra. Se les acusaba de recibir dinero del PRD para sostener a la estación y, al mismo tiempo, era interferida su señal con un transmisor de mucha más frecuencia.”¹⁶⁶

164.- Ibidem

165.- Entrevista con Toño Arce y Arcelia Toledo, integrantes originales de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

166.- Ibidem.

Pero a pesar de la amenaza constante por parte de las autoridades, la *Ke Huelga* siguió en su lucha comunicativa, por lo que, desde sus micrófonos, instaba a la población a tomar los medios para sí mismos y presionar a las autoridades, pues consideraban que:

“Una estación de radio libre no es suficiente. Somos muchos los sin voz. Convocamos a toda la gente a construir sus propios espacios de comunicación. El Estado no tiene la capacidad técnica para interferirnos a todos, ante un boom de radios comunitarias no tendrán más remedio que acercar lo legal a lo legítimo y reconocer que el espacio aéreo es de todos, todos tenemos derecho a transmitir por él nuestro punto de vista”.¹⁶⁷

Pero así como hubo quienes apoyaban al movimiento, también hubo voces de los mismos medios de comunicación que impugnaban el quehacer de la radio parista, tal y como se expone a continuación:

“A los paristas, como a muchos locutores, también los seduce el micrófono, son rolleros a más no poder, los ataca el vedettismo y se comportan de manera autoritaria con sus radioescuchas. Igual que muchos locutores de la "radio institucional" se sienten en libertad de impugnar o descalificar a alguna persona u organización social o política conscientes de que el aludido no tiene una frecuencia radiofónica para responderles.”¹⁶⁸

A pesar de toda respuesta contraria a la emisora, lo rescatable de esta experiencia es cómo, con pocos medios además de su propio conocimiento y sus propias ganas, los estudiantes lograron organizar una radio, autoconstruyendo su transmisor, y emitir infinidad de programas alrededor de las diez horas diarias.

La radio fue, a lo largo de la existencia de la huelga estudiantil, un centro de información no oficial y un lugar de entretenimiento para todos los estudiantes que resguardaban las instalaciones, así como quienes viven en las colonias periféricas a CU y simpatizaban con el movimiento parista.

Sin embargo, tras los rumores de la entrada de la Policía Federal Preventiva a la UNAM, finalmente el 6 de febrero del 2001 fue desmantelada la cabina de la *Ke Huelga*, aunque sus organizadores lograron sacar el equipo un poco antes, por lo que la policía tan sólo se llevó cosas mínimas y a algunos miembros del movimiento estudiantil que todavía estaban ahí.

Sólo de esta manera, la intervención paramilitar de la PFP pudo quitarles el espacio a las “voces rebeldes”. Muchos de sus integrantes salieron del DF; otros se quedaron pero escondidos temerosos por las represalias; no obstante, vencerían el miedo y volverían nuevamente a robarse la onda hertziana para seguir escribiendo su historia.

167.- Toledo, Arcelia. Op. Cit. p.47.

168.- Sin firma. “Saldos de la “¡Que Huelga!””, en *Etcétera*, 10 de marzo del 2002. Página electrónica: www.etcetera.com.mx

3.4.2 Y DESPUÉS DE LA PFP

Después de los hechos del 6 de febrero, la *Ke Huelga* salió del aire y dejó de transmitir cerca de tres meses, reiniciando operaciones el 16 de mayo del 2000, ahora por el 91.7 de FM, desde la Facultad de Ciencias, en un espacio improvisado de cinco metros cuadrados, forrado por dentro con cartones de huevo.

Aún con el miedo de ser arrestados, los integrantes de la *Ke Huelga* decidieron que la forma de enfrentar la represión era salir nuevamente al aire y dar informaciones “verdaderas” de los paristas detenidos por las autoridades.¹⁶⁹

De esta forma, el grupo radiofónico hizo de nuevo una labor comunicativa ardua en referencia al proceso judicial de cientos de paristas. Sólo que para esos momentos, ya empezaban a haber diferencias entre el grupo, por lo que “hubo una fractura; varios integrantes se desprendieron del proyecto y se convirtieron en *La Voladora*, que hoy transmite en Amecameca y de la cual se hablará en el siguiente capítulo.”¹⁷⁰

A partir de ese momento, la *radio pirata* de los universitarios tomaría un rumbo diferente, pues ya finalizada la huelga en la UNAM su único fin de transmisión fue ser un centro comunicativo para los universitarios y diversos grupos sociales, musicales y políticos, quienes no encontraron un espacio de expresión en los medios de comunicación establecidos.¹⁷¹

La emisora cuenta ahora con una programación variada, producto de la infinidad de personas, de diferentes estratos sociales y formas de pensamiento, que participan en ella. En cuanto a su situación legal, la emisora sigue siendo *pirata*, no cuenta con el permiso legal y al parecer no les interesa tenerlo, pues “no aceptaría una concesión porque siento que al no haber patrocinadores, ni comerciales, eres libre y siento que esa libertad, no libertinaje, de decir lo que tú sientes no es igual, porque estaría rehusando y negando mi libertad.”¹⁷²

Aunque esta emisora subsiste, ha perdido dirección y presencia entre los universitarios, además de trabajar sin pies ni cabezas con una programación plural pero salpicada de propuestas inconcretas, ya que actualmente, afirma Víctor, “no se tiene un editorial, no se tienen noticieros bien formados, porque no es nada más tomar la palabra; hay que saber qué se quiere hacer y esto se debe a la esporádica participación de quienes tienen un programa.”

Para conocer el impacto de la emisora, se realizó una encuesta a los universitarios y cerca del 82% no oye la *Ke Huelga* al considerarla de mala calidad e impositiva, ya que aseguraron que los programas son hechos sin idea y que los contenidos no son objetivos, sino que exponen sólo la visión de los grupos subversivos que existen dentro de la emisora. El otro restante, el 18% dice conocerla y escucharla en algunas ocasiones, pero no la considera tan importante.¹⁷³

169.- Entrevista con Toño Arce y Argelia Toledo, integrantes originales de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

170.- Ibidem.

171.- Idem.

172.- Entrevista con Víctor Herrera, integrante original de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

173.- Encuestas realizadas a la comunidad universitaria el 07 febrero del 2003. Aquí se entrevistó a 450 universitarios de diferentes carreras en CU, con promedio de edad de de 20 a 23 años.

Si bien hay mucha gente que trabaja alrededor de la *Ke Huelga*, esa gente va rotándose en la producción de la emisora mientras es estudiante, y deja de alternar esta actividad al concluir su formación escolar sin tener, muchas de las veces, un verdadero compromiso con la emisora tan sólo buscan experimentar, por lo que “no se conocen entre sí muchos de los chavos que transmiten en la radio”¹⁷⁴

De acuerdo a la programación que transmite, uno de los programas más destacados es el de “Zona Libre” que se pasa todos los días a las 9 de la noche con integrantes de la Facultad de Ingeniería. En dicho programa se plantean los retos de la informática a través de los programas de cómputo que se pueden usar de manera gratuita a través de la red e internet, ofreciendo soluciones a los problemas de cómputo de sus radioescuchas.

Otro de los programas de interés es Primero Auxilios, el cual transmite martes y jueves de 5 a 6 de la tarde. Ahí se exponen diferentes formas de auxiliar a personas en diversos casos de accidentes, aunque a veces no sale al aire debido a la falta de presupuesto para apoyar el programa.

De ahí en fuera, los demás programas son una mezcla cultural con comentarios políticos que no ofrecen nada nuevo como Rebeldía CH, que transmite de lunes a viernes de 9 a 11 de la mañana. En este espacio, los comentarios son respecto a la política nacional satirizando las noticias, pero agrediendo con palabras altisonantes a los actores políticos.

Tierra y Libertad es otro de los que hacen comentario político, pero su análisis se basa en los postulados de izquierda. Se declara abiertamente amigos del Partido de la Revolución Democrática rompiendo con el postulado de la emisora de no estar con ningún partido.

Los programas restantes salen de lunes a viernes y ocasionalmente los sábados y son “El de la Mañana” (música y entrevistas), “Punk” (música referente a este género), “La Menganbrea” (temas políticos), “Programa de Nancy” (música de reggae pero en el cual dicha conductora original, Nancy Reyes, ya no dirige), “Roja Insurrección” (comentario político), “El Desmadre de Delfo” (música) “Desde la Trinchera de Políticas” (Comentario político), “Mothel” (trata temas inespecíficos), “Onda Radio” (temas variados), “Radio Izca” (temas Marxistas), y “El Grito” (con temas feministas).

Es importante destacar que la mayoría de los programas son hechos con dinero de los propios locutores. Los recursos y la materia prima, así como las entrevistas que realizan, son provistos por ellos mismos. Así que el uso de grabadoras comunes y corrientes, casetes usados, CD's de su propiedad, micrófonos seminuevos y a veces a punto de descomponerse, son los instrumentos de trabajo que diariamente se puede ver en la cabina de la *Ke Huelga*.

Por otro lado, los únicos cambios que ha sufrido la emisora es el cambio de frecuencia que se realizó en marzo del 2002, ya después de volver al aire en el 91.7 de FM, se cambia al 102.9 también de FM para evitar el “ruido” que les ponían las autoridades para no dejarlos transmitir. Desde entonces, la *Ke Huelga* sigue un trabajo rutinario que no satisface a varios de sus integrantes, por lo que han optado por llevar su trabajo a otros lugares fuera del Distrito Federal, en comunidades donde la radio les ofrece una forma de estar conectado entre sí.

174.- Entrevista con Eduardo Soto, integrante de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

Al respecto, Víctor Herrera comenta: “Cuando estoy aquí (en la emisora) me siento mal porque no hay un cambio, pero cuando voy a una comunidad y veo lo que pasa la gran audiencia, el trabajo que se hace, eso es lo que te llena, lo que te gusta y te hace feliz, es cuando el trabajo vale la pena porque hay alguien que te escucha.”¹⁷⁵

Es así, que el futuro inmediato de la emisora es incierto, pues según la visión de sus integrantes, es la de continuar un rato así y después desaparecer porque llegará el momento en que se cansen. Aunque con su quehacer radiofónico ha entrado a la historia al “no ser revolucionaria, porque no hizo nada nuevo, sino al hacer ruido dentro de las historias de la *radio pirata* que ha impulsado nuevos proyectos.”¹⁷⁶

A juicio expreso, por si sola, la *Ke Huelga* radio sólo fue y ha sido un experimento sonoro que inspiró a otros proyectos posteriores que buscarían también abrir aún más los caminos para hacer posible transmitir su voz y pensamientos a través de la radio:

“La existencia de esta emisora demuestra que es técnicamente posible la operación de una frecuencia mediante un transmisor de baja potencia sin que ello afecte a las estaciones comerciales o institucionales que estén en el cuadrante. Pueden existir pequeñas estaciones de FM con alcance reducido que, operadas por entidades sociales, puedan captarse sólo en colonias o barrios de las ciudades mexicanas para ofrecer nuevas opciones de recepción y eventualmente de expresión para los habitantes de esos lugares. Esa es una vieja demanda de diversos sectores de la sociedad mexicana. Si con su existencia la “¡Qué Huelga!” puede volver a poner a la orden del día esa exigencia habrá realizado una buena aportación a la radio del país.”¹⁷⁷

175.- Entrevista con Víctor Herrera, integrante original de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

176.- Entrevista con Toño Arce y Argelia Toledo, integrantes originales de la *Ke Huelga* Radio, efectuada el 07 de febrero del 2003.

177.- Sin firma. “Saldos de la “¡Que Huelga!””, en *Etcétera*, 10 de marzo del 2002. Página electrónica: www.etcetera.com.mx

3.5 El *Honorable Ruido* y la voz de tu conciencia

“El Honorable Ruido es un proyecto colectivo de resistencia cultural. En un país donde los medios no existen, proponemos un medio de comunicación alternativo. Una radio libre con música e información que en otras partes son rechazadas por su contenido social, filosófico, educativo, artístico y lúdico. Transmitimos seis días de la semana a través del 102.1 de FM en el surponiente de la Ciudad de México.”¹⁷⁸

La historia del *Honorable Ruido*, como radio alternativa, debe su origen a las experiencias que varios de sus integrantes han ido acumulando a través de su participación en diferentes proyectos radiales. Como semillas que se diseminan, quienes iniciaron o participaron en otros proyectos de radio han ido esparciéndose a lo largo y ancho de la frecuencia, ya sea de AM o FM, para generar historias nuevas de *radio pirata*.

Mucho antes de que Marco Rascón saliera al aire con el Sistema *Tele Verdad*, Itzá Ramos, Gema Martínez y René Crespo (Integrantes activos de El *Honorable Ruido*) participaban en una propuesta sonora llamada XEZLN “La Estación del Pasamontañas”, una estación que nació a partir del levantamiento zapatista en Chiapas, la cual funcionaba con bocinas, pues no transmitía en ninguna frecuencia radial, tan sólo se hacía oír en conciertos de rock o cualquier evento donde pudiera estar.

Posteriormente, este tipo de ejercicio radiofónico fue bautizado por sus creadores como Radio Itinerante (radio ambulante o radio callejera) a finales 1994¹⁷⁹ sin ofrecer una propuesta concreta de radio, tiempo en el que se desató el debate nacional en contra el papel de los medios de comunicación por su labor informativa.

Tras acabar el proyecto por falta de fondos para sostener a la emisora, varios de sus integrantes continúan en la lucha por la liberación de las ondas hetzianas, por lo que cuando se desata la huelga en la UNAM se unen al proyecto radiofónico de la *Ke Huelga*, lugar donde permanecen hasta que finaliza el 6 de febrero del 2000.

Como se mencionó en el capítulo anterior, después de haber terminado la huelga hubo una fractura en el grupo de la radio pirata. Dicho grupo, donde estaba Itzá Ramos y René Crespo, junto con otros fundadores, deciden emprender un nuevo proyecto que más tarde sería conocido como *La Voladora*.

Esta emisora empezó a trabajar en el mes de agosto del año 2002 como radio itinerante, y debe su nombre, según Itzá, porque *La Voladora* “es una palabra que te da a imaginar un motón de cosas, es algo que es muchas cosas a la vez, y el nombre tiene que ver con la propia autogestión, lo que buscas hacer con la radio”.¹⁸⁰

Según Itzá Ramos, la *Voladora* transita por diferentes lugares para hacerse oír, desde conciertos de grupos alternativos hasta fiestas universitarias, para llegar, posteriormente, a El Faro de Oriente, donde son invitados a instalarse, aunque al final las autoridades del lugar no cumplen con los acuerdos a los que llegan y el colectivo decide salir del lugar.

178.- Palabras tomadas de la página de internet de la radio: www.elhruido.com.mx

179.- Entrevista con Itzá Ramos, integrante original del proyecto El *Honorable Ruido*, efectuada el 15 de febrero del 2003.

180.- Ibidem.

Tiempo después son invitados por el Centro Cultural la Pirámide, ubicado en la colonia San Pedro de los Pinos a un costado de Periférico, donde la Asociación de Escritores de México A.C. (AEMAC) les otorga un lugar y todas las facilidades para llevar a cabo el proyecto. A cambio de ello, la radio debería integrarse como una más de las actividades culturales que se desarrollan en La Pirámide, junto con el teatro, la danza, el cine y los talleres de música y literatura.

De esta manera, en el mes de junio del 2001, y casi al año de ser creada, se instaló formalmente en La Pirámide y comenzó a trabajar en el 102.1 de FM, entre Vox FM (101.7) y Best 102.5, con un transmisor de 20 watts de potencia que fue utilizado en las emisiones de la *Ke Huelga*, y cuya señal cubría todo el Surponiente, desde Coyoacán, Plateros, Mixcoac, Barranca del Muerto y gran parte del Centro Histórico, además de la Colonia Roma, la Colonia Nápoles y la Colonia del Valle.

No obstante, la actividad de *La Voladora* en La Pirámide duró tan solo un mes al generarse pugnas internas entre sus organizadores. Al igual que en la *Ke Huelga*, hubo dos grupos, uno que quería recibir dinero de manos de los partidos políticos; y otro, que se negaba a ello al considerar que su labor no consistía en entregarle la frecuencia a ninguna organización política, ni que era un proyecto generador de recursos, sino de conciencia social.¹⁸¹

El grupo trató de subsanar sus diferencias, pero no llegaron a una solución y decidieron dividir el proyecto. Un grupo se quedó con el nombre de *La Voladora* y decide irse a transmitir a Amecameca, en el Estado de México; mientras, los demás (entre ellos Itzá y René) optaron por quedarse en La Pirámide para formar un nuevo proyecto, pues el transmisor de *La Voladora* les fue cedido por el grupo saliente al Estado de México.

3.5.1 EL RESURGIMIENTO EN UN HONORABLE RUIDO

Ya organizados nuevamente, el 21 de agosto del 2001, salió al aire el *Honorable Ruido* retomando la frecuencia del 102.1 de FM. El nombre le fue asignado a la estación por considerar que el ruido “es algo que nos rodea todo el tiempo, y es una palabra que siempre está presente en nuestras vidas, el ruido genera ruido, y eso es lo que queremos, estar presentes todo el tiempo en la vida de las personas”.¹⁸²

La esencia de la existencia del *Honorable Ruido*, según Itzá Ramos, es que “es parte de un movimiento de varias radios, de varias revistas, que busca ser una alternativa contra los otros medios masivos, es una radio libre que se está haciendo desde sus integrantes y que da la opción de poder hablar a través de sus micrófonos a quienes no les dan ese derecho.”¹⁸³

La estación se ubicó, entonces, en un pequeño cubículo del centro cultural, un espacio compuesto por una pequeña mesa de dos metros cuadrados sin funda; unas cuantas sillas, el transmisor y dos micrófonos, además de una línea telefónica para la participación de los radioescuchas. Dicho inmobiliario fue totalmente aportado por organizadores de esta *radio pirata*.

181.- Entrevista con Gema Martínez, integrante original del proyecto El *Honorable Ruido*, efectuada el 15 de febrero del 2003.

182.- Ibidem.

183.- Entrevista con Itzá Ramos, integrante original del proyecto El *Honorable Ruido*, efectuada el 15 de febrero del 2003.

Así, partió de una programación que cubría seis días de la semana. De lunes a viernes con un horario de las 15:00 a las 23 horas; en tanto, el sábado, lo hacían de las 11:00 a las 23 horas, con una programación compuesta por noticieros, foros de debate político, temas musicales y culturales, así como temas de salud.

Una de las innovaciones en esta radio libre, es la forma de aceptar los programas a transmitir, pues esto se vota de manera colectiva. El procedimiento es a través del “Taller de Escucha”, un proyecto en donde se expone el nuevo programa al colectivo y estos a su vez vierten sus comentarios con el fin de mejorar el contenido del Honorable Ruido grupalmente, porque, según su visión, “desde el rompimiento con *La Voladora*, hemos hecho un proyecto comunitario, que sea común para todos, en conjunto tomamos las decisiones.”¹⁸⁴

Aquí es importante resaltar que la programación se sostiene a partir de los responsables de cada día y cada quien también es responsable de lo que se transmite. El dinero y el equipo para hacer los programas es escaso debido a las dificultades económicas que hay, por lo que casetes y discos compactos usados son bien recibidos entre los cerca de 50 personas que colaboran aquí, con los cuales “no queremos formar líderes de opinión, sino más bien que todos tengan la una voz para decir lo que piensan”, afirma Itzá Ramos.

Entre lo más destacado de su programación, había un espacio conocido como “Mary Janes contra las brujas del este en el país de las quesadillas”, una emisión que duraba una hora y que abordaba las situaciones que afectan la vida de las mujeres, en sus diversas esferas. Trataba temas como el incesto, violación, aborto y el feminicidio, con el fin de crear en las jóvenes una conducta de prevención y autocuidado personal.

Mary Janes luchaba por no reproducir los roles de las madres actuales, sino crear una nueva actitud que para hacer frente a la cultura de la violencia y la discriminación en contra de las mujeres. Este programa llegó a contar con un gran auditorio prioritariamente femenino, pero salió del aire por problemas de tiempo para realizarlo.

De esta manera, el *Honorable Ruido* enfrentó la lucha por tener presencia entre los gustos de las personas, pero poca ha sido la respuesta de la misma, ya que su auditorio no es muy grande y su labor comunicativa es poco conocida. Incluso, muy pocos medios de comunicación han hecho referencia en sus notas a comparación de la cobertura que se hizo con la *Ke Huelga* o *Tele Verdad*; esto se ve, aunque se oiga ilógico, en el poco interés que el gobierno ha mostrado respecto a su frecuencia.

Respecto a su poca difusión como medio de comunicación, sus creadores consideran que “lo que hizo falta fue salir más a las calles a invitar al público en general a participar más activamente en la radio”. Y aún cuando ha sobrevivido más de año y medio al aire, no ha podido despegar como sus antecesoras, más bien ha quedado rezagada como *radio difusora pirata*, y más aún por el hecho de quedar fuera del aire al quemárseles el transmisor en noviembre del 2002. Esta situación los hizo tomar las calles nuevamente y transmitir, desde enero del 2003, como radio itinerante en conciertos y a las afueras del tianguis del Chopo todos los sábados de 12:00 a 16:00 horas.

184.- Ibidem.

3.5.2 LA LUCHA CONTINÚA

Pero aún así, desde un lugar donde pasa la gente y hay más indiferencia que interés por acercarse a su cabina montada en una mesa repleta de discos y revistas de crítica social, donde su único techo es una pequeña lona, defienden su derecho a transmitir y a declararse libres en una lucha que no han dejado.

Con rifas, fiestas y todo tipo de actividades que les genere ingresos, han buscado sus integrantes la forma de recaudar fondos para recomenzar su lucha de información. Porque si algo tiene esta emisora es que “toda la información que se dé, sea comprobable, ya que si vamos a criticar a alguien que sea con sustento, pues si llegaran a reclamarnos tenemos con qué responderles.”

Por ello, la filosofía del *Honorable Ruido* es, al igual que cualquier *radio pirata* o *libre*, “la de abrir los micros a la gente que no tiene voz, no a los políticos porque ellos tienen para gastar miles de millones de pesos en espacios dentro de los medios de comunicación, lo que importa es la gente como nosotros, pues la radio es un medio bien noble y bien barato, pero lo importante es dar algo distinto.”

Pero se maneja por sí sola y es, así como la *Ké Huelga*, renuente a ser regulados mediante un permiso o una concesión. Más bien, si tendencia es luchar porque no haya regulaciones olvidando que todo individuo no debe estar por encima de la ley. René Crespo, otro integrante del *Honorable Ruido*, comenta entonces que:

“Pensamos que la radio libre tiene que ser pensada, imaginada, y hecha como la banda quiere hacerla, sin reglas de nadie, por lo que pensamos que cualquier legislación nos limita porque no puedes decirle a nadie cómo hacer su ejercicio de radio. Cada comunidad tiene que decidir cómo trabaja la radio porque ellos saben lo que necesitan. Por eso, no puedes hacer una ley que sea igual para alguien en la ciudad, en la selva, en el campo o en el bosque, los públicos son distintos. No tenemos slogan porque pensamos que la radio debe ser sin etiquetas”¹⁸⁵

Incluso llegan a estar en desacuerdo con la Asociación Mundial de Radiodifusores Comunitarios (AMARC), pues esta organización propone una legislación en la que se reconozca a la radio comunitaria, pero contemplan también, a la vez, una instancia como el IFE que sea un consejo regulatorio.

Consideran, según René Crespo, que “no debe de haber nadie que te diga cómo hacer radio. Así que hablar de que la radio tiene una función social es caer en el juego de la radio controlada; más bien el servicio social está a partir de que creas un medio donde el pueblo y la gente sin recursos pueda ser parte del medio rompiendo con el esquema de emisor, mensaje, receptor, ya que aquí todos somos emisores y receptores al mismo tiempo”¹⁸⁶

Pero aún cuando el *Honorable Ruido* resalta la necesidad de trabajar sin reglas, no se puede estar contra las mismas leyes, pues lo que se necesita es mejorarla para buscar una mejor distribución y uso de los medios de comunicación.

185.- Entrevista con René Crespo, integrante original del proyecto *El Honorable Ruido*, efectuada el 15 de febrero del 2003.

186.- *Ibidem*.

En resumidas cuentas, el *Honorable Ruido* es considerado por sus organizadores como un laboratorio en el cual se está experimentando todo el tiempo, por lo que “la radio es un medio social, y la función social se lo pusieron al medio para poderlo explotar el espacio aéreo que a todos nos pertenece.”

Sólo así es factible ver que esta emisora, además de crear un espacio más de comunicación y de no lograr el despunte de sus antecesoras, tiene que luchar por darse a notar más allá de un barrio o de una colonia. Tal vez les hace falta fijarse metas más allá de complacer a los habitantes de San Pedro de los Pinos, porque su frecuencia alcanza más allá de esos límites.

Fernando Mejía Barquera, escribió hace dos años respecto a la labor comunicativa del H. Ruido:

”Los señores que participan en la Mesa de Diálogo para la Revisión Integral de la Legislación de Medios Electrónicos, tendrían que voltear hacia las nuevas realidades radiofónicas que surgen en el país, por supuesto no para reprimirlas, sino para estimular la participación ciudadana. Tendrían que entender a la radio no sólo como industria, sino, ante todo, como necesidad y deseo de expresión por parte de los ciudadanos.”¹⁸⁷

Aún le queda mucho camino que recorrer a esta emisora libre y a pesar de que sus integrantes habían anunciado que a mediados de abril del 2003 volverían a salir al aire ahora en la frecuencia del 106.1 de FM y o lo hicieron, siguen transmitiendo itinerantemente y buscando un transmisor con el fin de seguir con su propuesta de radio comunitaria.

Si bien es aplaudible que tengan la entereza de querer continuar con este proyecto y alcanzar nuevas metas, es importante tener una cobertura mayor que no sólo los sitúa como una experiencia más de *radio pirata*, sino como una opción que ofrece cosas distintas para provocar un gran curiosidad entre los habitantes de esta gran urbe, además de lograr su apoyo para que proliferen más radios libres y sea reconocida su labor social que va más allá de la que se estipula en la Ley Federal de Radio y Televisión.

187.- Mejía Barquera, Fernando. “Honorable Ruido en FM”, en *Milenio Diario*, Sección ¡HEY!, México, viernes 28 de diciembre del 2001, p. 5.

CAPÍTULO 4

4.- EL ROBO DE LA ONDA SONORA EN EL ESTADO DE MÉXICO

4.1 Orígenes del Pueblo de San Juan Ixhuatepec

“Población suburbana con antecedentes históricos, prehispánicos, coloniales, revolucionarios y contemporáneos dentro de un valle rodeado de cerros y atravesado por el Río de los Remedios, cuyas actividades económicas se realizan en las áreas de servicios industriales, comerciales y de manera mínima en el sector agropecuario, y en donde su problemática es similar a la de cualquier área urbana.”¹⁸⁸

Perteneciente al Estado de México, cuya entidad es la más poblada del país con 13.1 millones de personas¹⁸⁹, se encuentra, dentro del Municipio de Tlalnepantla de Baz, el pueblo de San Juan Ixhuatepec en los límites con el Distrito Federal, cuyos orígenes se remontan desde la época prehispánica.

Sin figurar entre los pueblos de la delegación Gustavo A. Madero, San Juan Ixhuatepec está íntimamente ligado con ellos por tener un origen común en el contexto de su pasado histórico, pues antes de que hubiera límites territoriales, como los del Distrito Federal con el Estado de México, compartieron una cultura indígena que abarcaba desde el Cuatl Imac (cerro del Chiquihuite) hasta los primeros barrios de Ixhuatepec, convertidos en colonias y cambiadas de nombre, como:

- Parcialidad o barrio de San Juan Atzcualco
- Parcialidad o barrio de San Pedro Chalmeca
- Parcialidad o barrio de Zihuatepec
- Parcialidad de Tlacochalco

La gente de aquella época se dedicaba al cultivo y labranza siendo beneficiados por el Río de los Remedios y por la proximidad al Río Texcoco. Sin embargo, cuando llegaron los españoles a dicho pueblo se repartieron las tierras existentes entre ellos y los indígenas, teniendo los conquistadores las mejores de ellas para la creación de haciendas.

Con el tiempo, llegó a ser muy interesante este pueblo por su riqueza histórica que, incluso se pensó que en su capilla, dedicada a la veneración de San Juan Bautista, fue bautizado el ahora santo Juan Diego, cuyo santuario del siglo XVI es restaurado en el año de 1925 debido a un sismo que lo dañó.

4.1.1 EN LA ACTUALIDAD

A partir del establecimiento de PEMEX y de los depósitos de gas en esta zona, se empezó a dar el desarrollo industrial del pueblo. Se pensó en un momento, que con la llegada de la paraestatal habría empleos y crecimiento, pero que fue pues llegó gente externa a laborar ahí.

188.- Reyes H. Horacio. *Monografía Tlalnepantla mirador de Anáhuac*. México, 1990. p. 34

189.- Según datos Censo General de Población y Vivienda 2000.

Sin embargo, el desarrollo industrial ha provocado graves problemas, como el deterioro del medio ambiente, malestares y enfermedades a la población y lo que más ha afectado en todos los sentidos son los incendios y explosiones que han dejado lesionados, pérdidas humanas y materiales, como la ocurrida el 19 de noviembre de 1984.

Después de la explosión de 1984, nace La Unión Popular Ixhuatepec (UPI), el 17 de marzo de 1985, por la defensa del pago de las indemnizaciones a afectados por las explosiones y que, hasta la fecha, sigue siendo su principal objetivo, aunado con el aumento de la seguridad en las instalaciones de PEMEX y gaseras.

A partir de 1984, cada 19 de noviembre a las 05:00 am. surge la tradición de recordar a las víctimas de las explosiones, congregándose los habitantes para llevar a cabo una procesión alrededor del parque Miguel Hidalgo llamado también Parque de los Muertos que concluye con una misa a las 07:20 de la mañana.

También en diciembre de 1996, surge un grupo denominado “Grupo Cultural La Bola”, que busca integrar todas las identidades que convergen en la zona a través del rescate de formas de expresión de los individuos. Este grupo crea talleres para explotar la creatividad y difundir la cultura de la zona en el resto del área metropolitana. Los talleres son:

- Taller de máscaras de papel maché
- Taller de fabricación de alebrijes y figuras de papel
- Papiroflexia (Papel picado)
- Taller de danza regional
- Clases de guitarra
- Taller de cocina alternativa

Aunado a esto se realizan diferentes actividades alternas, tales como:

- Exposiciones artísticas (música, pintura, escultura, artes plásticas).
- Promoción de ofrendas de Día de Muertos.
- Elaboración de periódicos murales que abordan diferentes temas (políticos, sociales y culturales).
- Creación de una pequeña biblioteca para fomentar el hábito de la lectura.

Aquí hay que resaltar, que este grupo cultural serviría para dar a conocer el proyecto pirata de *Radio Interferencia*, con el fin de establecer un vínculo entre la comunidad y la emisora, aunque, posteriormente, se separaría de la organización de la estación.

4.2 *Radio Interferencia*: La precariedad del inicio

“*Radio Interferencia* era una radio que transmitía los sábados de 10 de la mañana a 8 de la noche programas muy diversos sin una temática definida, sin una participación de la gente. Fue en pocas palabras un intento de comunicación alternativa, aunque más bien parecía una radio de aficionados porque éramos gente que no sabíamos nada de comunicación, gente que quería hacer algo a través de la radio”¹⁹⁰

La historia de *Radio Interferencia* fue –quizá– el caso más inestable de radiodifusión *pirata* del que se tenga conciencia, ya que si bien permanecieron al aire durante casi cuatro años, su contribución a la historia de la *radio libre* en México se centró más en ser un ejemplo para futuros grupos radiales, de que si es posible realizar un proyecto de *radio libre* a pesar de no tener los conocimientos, que en lograr interés de su comunidad y trabajar lo más parecido a una radio.

Su historia comenzó a mediados de 1994 tras la euforia zapatista, justamente cuando el perredista Marco Rascón arrancó con su proyecto del *Sistema Tele Verdad* e instó a grupos y organizaciones ciudadanas a tener sus propias radios de baja potencia. Uno de los grupos que sintió atraído por esa invitación, fue la Unión Popular de Ixhuatepec (UPI), del pueblo de San Juan Ixhuatepec, en Tlalnepantla, Estado de México.

Un señor de nombre Don Aurelio, integrante de la UPI así como miembro del sindicato de maestros jubilados de la SEP, quien, al hacer labor activista de la organización magisterial a la que pertenece, conoció a Silvia y a Martín, miembros de *Tele Verdad*, los cuales explicaron a Don Aurelio el proyecto de la radio, logrando con ello un gran interés de su parte.

La tarea de *Tele Verdad* en ese momento fue la de ofrecer apoyo y asesoría a los grupos que quisieran contar con una *radio pirata* para sus comunidades. A los integrantes de la UPI les pareció importante desarrollar la idea de la radio libre en su comunidad por lo que aceptaron inmediatamente. Es así, que dentro de las transmisiones de *Tele Verdad* se dio a conocer la pronta existencia de la radio de San Juanico:

“A partir del 19 de noviembre la estación de radio *Tele Verdad* comenzará a transmitir desde San Juanico, Estado de México, de manera austera, para rendir homenaje a las personas que perecieron en las explosiones de 1984 (...) Martín López, locutor de *Tele Verdad*, indicó que dentro de esta organización participarán vecinos de San Juan Ixhuatepec y gente de la Asamblea de Barrios, así como su representante Marco Rascón, quienes de manera solidaria cooperarían para que la estación salga adelante (además), explicó que únicamente contarían con un micrófono, un transmisor y una antena.”¹⁹¹

Pero el 19 de noviembre de 1994 sólo se llevó a cabo una obra de teatro en el Parque de los Muertos, también conocido como Miguel Hidalgo, para conmemorar el décimo aniversario de la explosión de Gas en San Juanico. En ella, participaron quienes serían los fundadores de *Radio Interferencia* y ese día ellos mismos informaron la creación de una estación de radio en la comunidad, para lo cual lanzaron una convocatoria para un curso de producción radiofónica con el fin de capacitar a sus futuros creadores.

190.- Palabras de Jesús Navarro, integrante de *Radio Interferencia*, en entrevista efectuada el 01 de Febrero del 2003.

191.- Vallejo, Ivette. “Habitantes de San Juanico tendrán su propia radio”, en *El Universal*, Sección Nuestra Ciudad, lunes 14 de Noviembre de 1994, p. 1 y 3.

Después de serios problemas de organización y la falta de equipo para salir al aire, la Radio de San Juanico (como se le conoce en ese momento) por fin fue inaugurada oficialmente el 19 de febrero de 1995, en el 89.1 de FM, con el transmisor de 10 watts que dio vida a *Tele Verdad* y que, tras los problemas con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por su transmisión ilegal, fue cedido por Marco Rascón, sin que por ello se asumiera compromiso alguno con el perredista. De hecho, se perdió vínculo alguno con él cuando surgió la radiodifusora.

Es importante resaltar que -dentro del proyecto inicial- la gente de San Juan Ixhuatepec se vio alejada de la radio. Casi en su totalidad la emisora fue ocupada en sus espacios radiofónicos por gente de fuera, de otras delegaciones del Distrito Federal principalmente de Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac, así como de la colonia Copilco y organizaciones sociales. Por esta situación, la “Radio de San Juanico” salió al aire únicamente los sábados durante cuatro horas, con programas de media hora.

El deseo de generar espacios de comunicación en los medios electrónicos, “fue más grande que nada y eso nos llevó a levantar la radio de nuestra comunidad a pesar de nuestras deficiencias técnicas y en la creación de la radio, a pesar de que la gente no se sentía atraída para integrarse al equipo”.¹⁹²

A partir de este momento, se inició un largo peregrinar para quienes se quedaron al frente de la emisora, pues no sólo hizo falta conocimientos necesarios para funcionar como una radiodifusora, sino -también- bastantes recursos financieros para sacar adelante las transmisiones.

4.2.1 LA INTERFERENCIA COMO VIDA

Tras unas semanas de trabajo en los que las personas fueron capacitadas en el uso de la radio, tanto técnicamente como de contenidos, la gente de UPI renunció al proyecto por ciertas diferencias de grupo. En el colectivo se quedaron personas ajenas a cualquier organización o grupo político. Sabino, Miguel Ángel, Armando Jesús y Luis son quienes se harían cargo de la emisora.

Por lo que respecta al nombre de *Radio Interferencia*, éste surgió espontáneamente en una “plática de cuates”, cuando se elaboraba una manta para participar en un mitin de apoyo al EZLN. Al tratar de poner el nombre de su organización, a alguien se le ocurrió que como la estación se escuchaba con mucha interferencia se le pusiera a ésta *Radio Interferencia*, por lo que desde el 26 de febrero de 1995 salieron al aire con ese nombre.

La interferencia fue siempre la constante en las primeras transmisiones de la emisora, y posteriormente al final, pues la señal se perdía en repetidas ocasiones por las fallas técnicas del transmisor. Por otro lado, les hacía falta mayor organización interna para manejar los programas y sus contenidos cuando transmitían los sábados de las 16:00 a las 20:00 horas, en el Parque de los Muertos.

192.- Entrevista con Sabino García, integrante original de *Radio Interferencia*, efectuada el 01 de Febrero del 2003.

Aún con sus problemas técnicos, *Radio Interferencia* llegaba a la zona oriente de Tlalnepantla y algunos barrios del Distrito Federal. También en las colonias de San José Ixhuatepec, San Isidro, Lázaro Cárdenas, Lomas de San Juan Ixhuatepec, Tequiquil, La Laguna; y a otras de la delegación Gustavo A. Madero, como la unidad habitacional CTM El Risco, la Ampliación Gabriela Hernández, Vasco de Quiroga y una parte del Pueblo de Atzacualco; inclusive, alcanzó a llegar a las avenidas Eduardo Molina y Marina Nacional por la parte Noroeste.

Aunque cercano a los dos meses de transmisión, indica Jesús Navarro, fundador de esta radio, el transmisor dejó de emitir su señal paulatinamente tan sólo oyéndose a dos cuadras de distancia. Esto los obligó a suspender las transmisiones y a pedir la ayuda de la gente de Marco Rascón para repararlo; mientras esto sucedía, el grupo de radio interferencia decidió salir a la calle a transmitir con bocina perdiendo así sus emisiones todo el sentido de la radio.

Mes y medio después, volvieron a transmitir pero la señal aún fue baja, problema que se acrecentaron con el de encontrar un lugar para transmitir, ya que hasta ese momento se hacía desde casas y hasta en algunos lugares en los cerros circunvecinos. Por esta razón, UPI prestó un local y es ahí cuando se integró más gente a pesar de que la transmisión continuó deficiente.

Nuevamente acudieron con la gente de *Radio Pirata* y para resolver el problema diseñaron una nueva antena llamada “La Araña”. Así volvieron a salir al aire el 14 de octubre de 1995, cambiando de frecuencia al 89.3 para superar el problema de la interferencia y ampliándose el horario de transmisión para ir tomando poco a poco una nueva estructura.

Para este momento, se dieron cuenta del abandono en que se encontraba el kiosco en el centro de San Juanico y se pensó en la posibilidad de acondicionar el lugar para convertirlo en cabina para la emisora; por ello, “se les pidió a las autoridades el lugar a condición de limpiar el lugar y mantenerlo buenas condiciones, por lo que acceden.”¹⁹³

4.2.2 SUS RECURSOS

Una vez obtenido el lugar de transmisión, los integrantes de *Radio Interferencia* se dieron a la tarea de afianzar la emisora en el lugar y darse a conocer más entre la gente. Sin embargo, contaban con una infraestructura técnica muy deplorable, incapaz de dar a notar la existencia de una radiodifusora en ese lugar.

Cada sábado, de las 10:00 a las 19:00 horas, las funciones se centraban en sacar el transmisor de una casa de los integrantes, un aparato de sonido también casero y una antena desvencijada para que trabajaran en la realización de sus programas un equipo de producción de aproximadamente 30 colaboradores.

El demás equipo lo componía una pequeñas mezcladoras con cuatro canales; dos o tres grabadoras caseras para la reproducción de música; programas diferentes y efectos, además de un diminuto amplificador que le daba ganancia y forma al único micrófono que existía en cabina. Todos ellos estaban montados en dos mesas sencillísimas, donde –además– se tenía un acervo fonotecario para los programas.

193.- Entrevista con Jesús Navarro, integrante de *Radio Interferencia*, efectuada el 01 de Febrero del 2003.

Pese a la falta de dinero, la emisora jamás buscó fondos a través del patrocinio. Al respecto, Jesús Navarro comenta que “nunca se buscó un patrocinio porque éramos concientes de que nadie patrocinaría un proyecto que no estaba en condiciones mínimas. La radio se mantenía por aportaciones voluntarias y cooperaciones de quienes hacían programas, por lo que cada uno de ellos cubría una cuota mínima.”

Es indudable que la existencia de esta radio se mantuvo más bien por la fuerza de voluntad e ingresos de los propios organizadores, ya que nunca se recibió algún donativo por parte de alguna persona u organización. Por esta misma razón se expone lo siguiente:

“La problemática de las radios independientes hasta el día de hoy es incierta, no se han precisado soluciones eficaces como la obtención de financiamiento o apoyos que permitan mejorar el aspecto técnico y de producción, por otro lado la situación económica de los que hacen la radio independiente no es muy desahogada, entonces, que la radio viva de los mismos que la hacen resulta cabrón y pesado, además de que el tiempo que se requiere para cualquier tipo de producción radiofónica es relativamente extenso, sin embargo a fuerza de compromiso, de consecuencia, de participación y de los ideales propios de la radio se trascienden los problemas...y esta es la razón de que proyectos como Radio Interferencia sigan en pie”¹⁹⁴

4.2.3 UN MICRÓFONO PARA TODOS, PERO SIN GENTE

El principal objetivo de *Radio Interferencia* siempre fue ser una emisora al servicio de la comunidad, “un medio de comunicación alternativo inherente a las necesidades de la población a la que pertenece”. No obstante, sin la participación de la gente no es posible dichos proyectos, porque “la radio es un instrumento que puede ayudar a un proceso a desarrollarse, a democratizarse, pero en ningún caso es capaz, por si sola, de hacerse surgir”¹⁹⁵, y precisamente eso fue lo que les hizo falta, más participación de la comunidad.

Los principios que erigieron a los integrantes de dicha radio fueron: Constituirse en una emisora autogestionaria, cultural, libre y comunitaria. La idea de ser una estación para la población fue el impulso para que el proyecto inicial se convirtiera en una realidad; los pioneros de la emisora mantuvieron la idea de que ésta era una *radio comunitaria*, pero que, al no tener permiso legal para transmitir, se mantenía como una *radio pirata*.

Es por su situación ilegal que *Radio Interferencia* fue identificada como *radio pirata*, aunque siempre se proclamó como una *radio comunitaria* porque esta emisora de San Juan Ixhuatepec, declaró, según Jesús Navarro, no estaba en contra del sistema, sino a favor de ofrecer un espacio de expresión para la comunidad sin ningún fin de lucro.

Por eso, a nadie se le negó el uso de los micrófonos y a través de estos mismos se les hacía la invitación a tomarlos y a decir lo que quisieran. Pero la respuesta a ello fue nula por parte de la comunidad ante la falta de un proyecto de radio definido, como consideró Jesús Navarro, por lo que quienes hicieron uso de ella fue gente de otros lugares como se dijo anteriormente.

194.- Sin firma. “Radio Interferencia, tres años de vida. En el norte también hace aire”, en revista *Generación*, No. 16, Año XI, Tercera época, Diciembre de 1997-Enero de 1998, p. 47.

195.- Toledo, Arcelia. *Situación actual, problemas y perspectivas de la radio en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca (Municipio de Juchitán de Zaragoza, 1998)*, Tesis, FCPyS, UNAM, 1998, p. 37.

“Esa gente fue atraída por el hecho de experimentar lo que era transmitir en la radio, tener su propio programa, pero eso fue nuestro gran problema, porque venían desde muy lejos siempre corriendo, e incluso había ocasiones en que ni llegaban y teníamos que poner música para rellenar ese espacio”, recordó Sabino García.

En *Radio Interferencia* no hubo una línea ideológica a seguir, aunque para Jesús Navarro “la radio estaba abierta para todo el mundo, salvo dos casos. Primero: La radio no era política pues no promovió corriente o partido político como tal, aunque si se invitaba a algunos diputados. Segundo, tampoco era religiosa ni se tenía ninguna tendencia de este tipo.”

Pero aún cuando había esa libertad, no hubo el suficiente interés por parte de la comunidad por integrarse a la misma. Durante casi toda su existencia, la emisora *pirata* de San Juanico tuvo más demanda de gente externa que del mismo lugar donde se generaba. Por lo tanto, la programación era variada y mantenía contenidos provenientes de las personas de otros barrios de la ciudad.

Muestra de que la radio necesitaba de programas hechos por su propia gente, en la cual se hablara de su problemática, fue el programa “Casos y cosas de la comunidad”. Dicho programa se transmitía de las 14:00 a las 15:00 horas y ahí el locutor salía a las calles de San Juanico a entrevistar a las personas acerca de sus problemas. Estos comentarios los llevaban a cabina, los transmitía y hacía comentarios al respecto. Mientras que, en otras ocasiones, el conductor llegaba a la estación con músicos del lugar o personas que supieran la historia o relatos del pueblo.

Otro programa de los más escuchados era “Bolero por siempre”, un espacio en que se ponían boleros para la gente adulta. Con este programa, se llenaba unos de los espacios más descuidados, el de la gente mayor. Si bien se tenían 18 programas de contenido cultural, de investigación y muchos de ellos musicales (con contenidos de rap, hit hot o rock alternativo), éstos abarcaban sólo los gustos juveniles de sus realizadores.

La estación sirvió, más que nada, como mero entretenimiento para quienes la escuchaban, pues -incluso- cuando se trató de poner un noticiero los radioescuchas dejaron de escucharlo, esto debido a que “nos dimos cuenta que la gente ya estaba harta de escuchar de todos los problema de la semana, como para todavía el sábado recetarlas con más de lo mismo cuando descansan”, por ello decidió quitarse”, comentó Sabino.

Junto a su labor radial en la emisora, los integrantes de *Radio Interferencia* se dieron también a la tarea de llevar a cabo talleres de cerámica, ajedrez y guitarra que se impartían a niños y jóvenes de la comunidad. Aunque la finalidad de estos talleres tenía un doble sentido; por un lado, se pretendía acercar a los jóvenes con la emisora y que se integraran a ésta; y, por el otro, no estar solos en caso de que llegaran las autoridades a requisitarles el equipo, aunque esto último nunca sucedió.

4.2.4 LA CUESTA FINAL Y LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO

El último año de *Radio Interferencia* -quizá- fue el mejor, ya que de empezar con 6 participantes se terminó con 32; había una autocrítica de los programas que ya más elaborados, además de hacerse juntas para planear el mantenimiento de la emisora. Se trabajaba en ese momento con tres turnos de cuatro horas y un encargado que dirigía las actividades de los programas, además de llevar una bitácora para tener al día lo que hacía falta.

Para su desgracia, el transmisor dejó de funcionar en mayo de 1998 y con ello se desplomó el proyecto. Poco a poco, se le fue la potencia, dejándose de oír en menos lugares, hasta que terminó por descomponerse definitivamente.

Los integrantes de *Radio Interferencia* emprendieron el enorme trabajo de intentar arreglarlo; para ello, lo llevaron con algunos ingenieros en telecomunicaciones quienes, al no tener el diagrama de armado, nada pudieron hacer. Por lo que hasta la fecha no se ha reparado ni se ha conseguido uno nuevo.

Para evitar que se disolviera el grupo radiofónico ante la falta del transmisor, se siguieron impartiendo más talleres para la gente del pueblo. Se trataron de mantener unidos de esta forma lográndolo durante medio año, aunque con el paso del tiempo la gente se fue yendo a realizar otras actividades o a otros proyectos radiales al no conseguirse un nuevo transmisor.

En resumidas cuentas, y de acuerdo a la valoración de sus integrantes, *Radio Interferencia* fue exitosa en el sentido mismo de salir al aire y mantener durante casi cuatro años con los implementos mínimos. Si bien la gente al final se interesó un poco en el proyecto, nunca se dio el paso definitivo de ser el medio de comunicación oficial de la comunidad por la falta de un proyecto radiofónico.

De acuerdo un sondeo en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, casi el 78% de los encuestados no se acuerda de la emisora, ni de sus integrantes. En tanto que el 22% restante sí la recuerda, pero no sabe cuándo dejó de transmitir. Además de que en este último porcentaje cerca de la mitad consideró a la emisora como benéfica a la población de lugar, mientras que la otra mitad consideró que fue meramente una radio de aficionados.¹⁹⁶

De ahí, que se tenga conciencia que “la radio libre o participativa es eficaz, cuando el radioescucha la considera totalmente suya, no sólo como la que él oye, sino como la que él hace”,¹⁹⁷ y de esta misma reflexión de desprende el panorama sobrio en el que vivió la radio de San Juanico al tratar más de luchar por mantenerse que por lograr la interacción con su gente.

Por otro lado, puede deducirse que la eficacia de una experiencia radial como ésta, no sólo recae en la presencia que logra en su comunidad, sino también en el interés que logra despertar en las autoridades, los intelectuales, los comunicólogos y el público en general en cuanto a ser una propuesta diferente de comunicación, la cual sirviera de modelo para la tan mencionada y necesaria reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión.

196.- La encuesta se realizó a 450 personas con un promedio de 22 a 35, ya que la emisora dejó de transmitir hace cinco años. Dicho sondeo se realizó el domingo 02 de Febrero del 2003.

197.- Toledo, Arcelia. Op. cit. P. 31.

En el caso de *Radio Interferencia*, ésta tuvo poca presencia entre la gente del Pueblo de San Juan Ixhuatepec, así como en las demás partes del país y en los medios de comunicación, al grado que su paso por el mundo de la comunicación no causó mayor preocupación a las autoridades.

Esto mismo se refleja en que nunca fueron molestados por las autoridades de la SCT a diferencia de lo que le pasó al grupo de Marco Rascón con el *Sistema Tele Verdad*. El grupo del perredista hizo gran escándalo al proponer algo diferente, y logró con ello que se cuestionara aún más el papel de los medios de comunicación, por lo que las autoridades decidieron cerrarla y negarle el permiso alegando su situación legal de *pirata*, todo con el fin de callarla.

Aunque los integrantes de *Radio Interferencia* no lograron despertar un interés general por la radio en su comunidad, su contribución al uso de la *radio libre* o *pirata* en México se basa en el hecho de servir como ejemplo para otros grupos o individuos que deseaban tener un medio propio de expresión. Emisoras de baja potencia que más adelante surgirían y que a la fecha siguen vigentes.

Actualmente, varios de los integrantes de *Radio Interferencia* están relacionados con otros proyectos *piratas* que se dicen *comunitarios*. Su labor ahora consiste en aportar sus experiencias a estas nuevas propuestas radiales, además de buscar ser reconocidos por la ley y el Estado con el fin de reivindicar su labor y quitarse el mote de *radio pirata*, a la cual califican de “ambulante de la radio” o “chocolate”.¹⁹⁸

En resumidas cuentas, Jesús Navarro expone finalmente que:

“Nos damos cuenta de que hay una inquietud por hacer radio y tener la comunicación necesaria para decir lo que sentimos, pero no sabemos cómo. Porque en la radio oficial dicen que hay espacios, como en la radio ciudadana, pero no es tu radio, en ella te imponen tiempos y espacios, además de temas y censuras para impedir la libre expresión de todos los grupos que componen a la sociedad, por lo que las radios comunitarias son necesarias en todos lados del país, aunque es poca la gente que se interesa en estos proyectos a pesar de que la radio es el vehículo más preciso y exacto para comunicarse con la gente.”

198.- Tejado Dondé, Javier. “Radio Chocolate”, en *Reforma*, Sección Negocios, Martes 04 de Marzo del 2003, p. 3

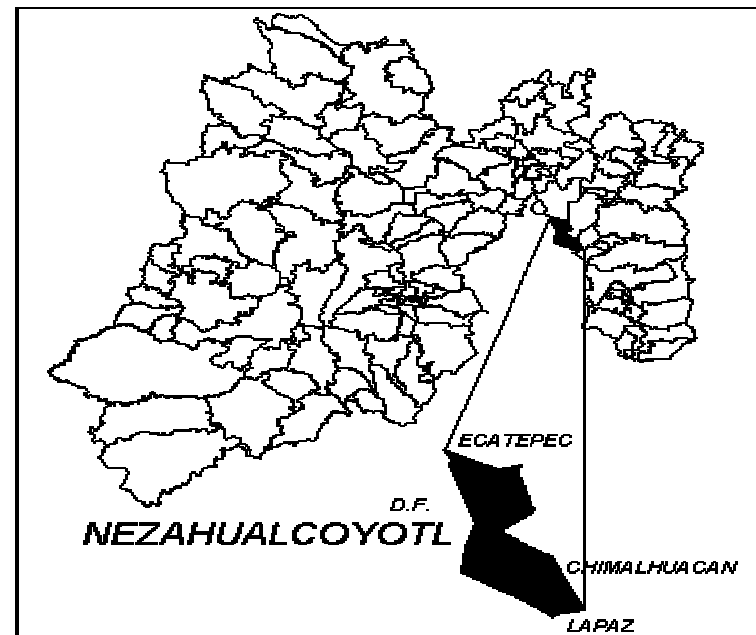
4.3 Nezahualcóyotl: La ciudad del cambio

“...Ciudad Nezahualcóyotl no debe permanecer ajena al esfuerzo nacional. La cercanía con la Ciudad de México debe de ser estimulante para la imaginación e iniciativa de los laboriosos instrumentos del progreso. Si nuestros antepasados fueron capaces de vencer un medio hostil (...); si progresaron de tal manera que su aportación cultural sigue siendo aún motivo de estudio y asombro para los investigadores nacionales y extranjeros, no es posible que en siglo XX, con mejores recursos tecnológicos, financieros y humanos, no podamos, ustedes y nosotros, cambiar, a nuestro favor, una situación adversa”¹⁹⁹

Nezahualcóyotl (1402-1472): fue el organizador de la alianza de los señoríos de Texcoco, Tlacopan y Tenochtitlán, el séptimo y más importante de los reyes de Texcoco; el arquitecto que planeó el Bosque de Chapultepec y los canales para introducir el agua potable a la gran ciudad azteca. Promovió las ciencias, las artes y los oficios. Era hijo de Ixtlixóchitl y Matlalcihuáztin y cultivó especialmente la poesía, la astronomía y el urbanismo, aún cuando la mayor parte de su obra fue destruida por los conquistadores españoles al iniciar la conquista.

Nezahualcóyotl es el municipio número 120 del Estado de México y se le dio este nombre en honor al poeta-filósofo texcocano, a quien se le atribuye el haber logrado la alianza de los señoríos de Texcoco, Tlacopan y México, además de haber introducido el agua potable en Tenochtitlán en la época de su reino. Este vocablo está compuesto por las voces NEZAHUAL-AYUNO y COYOTL-COYOTE, que en conjunto significan COYOTE EN AYUNO.²⁰⁰

Geográficamente, Nezahualcóyotl se ubica en la porción oriental de la cuenca de México y limita al Norte con el municipio de Ecatepec; al Noroeste con la delegación Gustavo A. Madero; al Oriente con los municipios de Texcoco, Chimalhuacán y La Paz; al Poniente con la delegación Venustiano Carranza, y al Sur con las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco.



199.- Huitrón, Antonio. *Nezahualcóyotl, miseria y grandeza de una ciudad*, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1975, p. 161
200.- *Ibidem*, 25

Nezahualcóyotl es un municipio que se empezó a formar desde 1940, cuando el área del ex Lago de Texcoco comenzó a poblarse con los primeros inmigrantes de diversos estados de la república que, quienes ya para la mitad del siglo pasado compraron sus lotes en esta entidad y cuyos lotes se promocionaban en la radio con un spot publicitario que decía: "Venga, compre su lote en La Aurora, donde nace un niño cada hora..." complementando la invitación con datos acerca de los precios y ubicación de los mismos.²⁰¹

Así, en 1963 colonos, fraccionadores y comuneros del futuro municipio solicitaron a las autoridades del Estado la creación del municipio 120 del Estado de México, el cual, mediante el decreto número 93 de la XLI Legislatura local, se erige el 23 de Abril de ese año.

4.3.1 DIVERSIDAD DE POBLACIÓN

Según datos del Censo General de Población y Vivienda 2000, en Nezahualcóyotl hay una población total de 1,225,972 habitantes, cifra que representa el 10.54% de la población total del Estado de México. De ese total, 630,387 habitantes son mujeres y 595,585 son hombres, los cuales conviven diariamente dentro del municipio.

Actualmente, este municipio mexiquense mantiene un aspecto urbano casi en su totalidad, en él habitan personas de casi todos los estados del país, creando un gran mosaico cultural. Michoacanos, hidalguenses, guerrerenses, oaxaqueños y hasta antiguos defechos se relacionan entre sí diariamente buscando mejores condiciones de vida a través de mejores empleos que llegan a encontrar en el cercano Distrito Federal.

4.3.2 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En Ciudad Nezahualcóyotl circulan los diarios y revistas que aparecen en la capital del país y uno o dos de la ciudad de Toluca. En el municipio se editan con cierta regularidad 42 semanarios de los cuales sólo 2 o 3 tienen una real publicidad; los restantes, son muy irregulares en su aparición y se ha comprobado que muchos de ellos sólo se aparecen en tiempos de elecciones locales.

Si bien la estaciones de radio y televisión del Distrito Federal son captadas en el municipio, así como una cadena privada de televisión que cuenta con transmisión vía satélite y la cual cobra una cantidad económica a todos sus suscriptores, no existe en Nezahualcóyotl un medio de comunicación local que hable de las necesidades de sus habitantes.

201.- Tomado de la página en internet del municipio de Nezahualcóyotl: www.neza.org

4.4 *Neza Radio*: Transgrediendo las fronteras

“La necesidad de establecer vínculos entre los grupos sociales que conforman Ciudad Neza, así como la generación de sus propias manifestaciones culturales empuja a diversos núcleos a crear espacios donde se expresen estas necesidades. Uno de estos núcleos culturales es el de Comunicación Alternativa, A.C. Nacido en el año de 1996, a partir de un proyecto que se perfilaba como innovador, dado el medio en el que se desarrollaba: la radio.”²⁰²

Hablar de *Neza Radio*, es abordar el caso más viejo de *radio pirata* que se conoce en el Estado de México. Aún cuando su labor comunicativa está llena de cambios, problemas internos y económicos que, de alguna manera, han desgastado a la organización, sus integrantes han sabido librar obstáculos para seguir al aire durante casi nueve años, también con algunos lapsos de ausencia.

El origen de *Neza Radio* tuvo lugar con la fiebre radiofónica impulsada por Marco Rascón, a través de la experiencia del *Sistema Tele Verdad*, y con el apoyo e impulso de los integrantes del PRD en Nezahualcóyotl, principalmente de Emilio Ulloa. El deseo de crear radios ciudadanas y que cada comunidad tuviera la suya, hizo que se impulsara en este municipio un primer proyecto llamado *Radio Coyote* (que posteriormente se convertiría en *Neza Radio*) el cual tenía como fin “agrupar a las organizaciones juveniles del municipio para que tuvieran una forma de expresarse en aquel entonces.”²⁰³

Radio Coyote salió al aire el 6 de agosto de 1995 en el 90.1 de FM, transmitiendo los sábados en un horario de 12:00 a 19:00 horas con la participación de 11 programas de 30 minutos cada uno. Con un transmisor de tres watts de potencia, el Movimiento de Lucha en Nezahualcóyotl, A.C. (MLN), corriente del PRD en el municipio, y varios jóvenes del lugar que se acercaron al proyecto, entre ellos Jesús Nieto y Rocío Román, se instalaban los sábados en cualquier esquina para darse a conocer.

Al respecto, Jesús Nieto recuerda que:

"En realidad no puedo definir cuándo y cómo surge la idea de hacer una radio, simplemente recuerdo que cuando vimos, varias y varios jóvenes nos encontrábamos ideando una ciudad con un medio de comunicación alternativo, una radio comunitaria para y de ciudad Nezahualcóyotl, esa idea se fijó y afianzó a nosotros de tal modo, que estábamos convencidos de lograrlo.”²⁰⁴

Además de las transmisiones, se realizaron otras actividades en beneficio de la comunidad entre ellas la transmisión en vivo de eventos culturales, tales como:

- La novena ofrenda callejera a los muertos de la banda.
- El festival del 2 de noviembre de la Convención Metropolitana de Trabajadores de Arte y la Cultura por el Comité de Cultura Popular (CCP).

202.- Palabras tomadas de la página en internet: www.nezaradio.org

203.- Entrevista con Marco Rascón efectuada el 25 de noviembre del 2002.

204.- Entrevista con Jesús Nieto, fundador de Neza Radio, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

Sin embargo, el proyecto radiofónico no duró mucho y las transmisiones de la radio se suspendieron a finales de noviembre del mismo año por diversas causas, principalmente por fallas del transmisor y por la ausencia de un proyecto con objetivos y estatutos definidos para la radio, lo que impidió una tarea comunicativa en que la gente se apropiara del medio por su efímera estancia.

Además el trabajo radiofónico se vino abajo, porque se vio que “esta radio era usada sólo para promover al PRD, para ganar votos en ciudad Nezahualcóyotl, ya que el gobierno pertenecía al PRI. No fue tanto para echar a andar el proyecto de la emisora comunitaria que se buscaba. Más bien era una radio tendenciosa que no tenía un proyecto de radio porque los señores eran políticos”.²⁰⁵

Para enero de 1996, una vez desintegrado el proyecto original, y ya con las ganas de poder contar con un propio medio de comunicación, integrantes de 9 de los 11 programas que conformaron *Radio Coyote* se reunieron para formar, por cuenta propia, un nuevo colectivo denominado *Comunicación Alternativa*, el cual buscaba crear un proyecto radiofónico plural y con objetivos sociales definidos.

Con el fin de darse a conocer, sus integrantes, entre los que figura Jesús Nieto, se dieron a la tarea de realizar eventos para conseguir dinero y comprar el transmisor de la nueva emisora, además de dar talleres de radio. Precisamente, de estos talleres surgirían nuevos elementos de la emisora que aún permanecen en el colectivo.

4.4.1 LOGRAR PRESENCIA

Para despertar el interés de la población y mostrar lo que era el grupo de *Comunicación Alternativa*, además de los talleres de radio, realizaron otras actividades relacionadas con este proyecto como la grabación de demos y la difusión de eventos culturales en general.

Sin más antecedente que la experiencia de transmitir en una radio marginal por unos meses, el trabajo para llevar a cabo un proyecto radiofónico alternativo para las y los habitantes de esta ciudad, se llevó cerca de tres años. De 1996 a principios de 1999, sin más recursos que las ganas, se logró delinear un proyecto de *radio comunitaria*.

Sin embargo, desde 1997 el colectivo comenzó a participar en diversos foros convocados por la Dirección de Desarrollo Social y la Coordinación de Cultura del Municipio, "La Cultura en la Democracia y La Democracia en la Cultura", en los cuales se expuso la importancia de un medio de comunicación como la radio, para una ciudad como ésta.

Para el año de 1998 y gracias a la relación del grupo con organizaciones de larga trayectoria cultural y social en Nezahualcóyotl, se conoció la existencia del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), en el cual se participó y se logró obtener recursos para la grabación del audiocassette: radio comunitaria "Memoria histórica y vida cotidiana de Nezahualcóyotl."

205.- Entrevista con Alfredo Arteaga, integrante activo de *Neza Radio*, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

En ese mismo año, *Comunicación Alternativa* organizó, con apoyo de varios grupos culturales, un baile: "un son por la radio en Neza", en el cual participaron amenizando el evento los grupos *Salario Mínimo*, *Son Solidaridad* y *La Sonora Skandalera*, por algunos contactos, previo a la realización del baile se llega a Radio Educación, al programa "Del Campo y de la Ciudad", con Ricardo Montejano, quien le dio al grupo la oportunidad de exponer a grandes rasgos la idea de tener una radio en esta ciudad, invitar al baile, así como convocar a las y los interesados en tomar el taller de producción radiofónica para elaborar los programas "Memoria Histórica y Vida Cotidiana de Nezahualcóyotl".

Para impartir el taller de producción radiofónica, *Comunicación Alternativa* se abocó a la elaboración de un manual, el cual ha ido mejorando a lo largo de los tres talleres que se han impartido. Cabe destacar que el tercer taller fue financiado por el *Instituto Mexicano de la Juventud*, en éste se elaboraron producciones de programas radiofónicos propuestos por los jóvenes que acudieron al llamado a través de Radio Educación, y cuyos trabajos se han realizado desde noviembre de 1998 en la Casa de Cultura de Ciudad Nezahualcóyotl, donde actualmente reside el colectivo.

4.4.2 NUEVAMENTE AL AIRE

Tras una larga espera de casi tres años, la emisora nuevamente salió al aire el 24 de abril de 1999 ahora como *Neza Radio* y, es a partir de ello, que el colectivo sufrió una metamorfosis intensa. Con la compra de un transmisor de 30 watts y una antena de 8 metros se ubicaron en la frecuencia del 96.5 de FM, donde se transmitieron 11 programas de índole cultural y musical para jóvenes con contenidos alternativos y música para niños, con lo que irrumpió el espacio aéreo de ciudad Nezahualcóyotl.

Aunque las transmisiones no duraron mucho, ya que después de 8 meses de estar transmitiendo los sábados de las 15:00 a las 19:00 horas surgieron serios problemas de organización entre los integrantes de la emisora, esto acerca de los contenidos y la forma de financiamiento de la emisora. El costo de estos problemas se reflejó en la separación de una parte del colectivo original de *Comunicación Alternativa*, que se llevó el transmisor, dejando al colectivo restante en las mismas condiciones de precariedad y abandono.

Por esta razón, *Neza Radio* se volvió radio itinerante y salió a las calles de diversas colonias para transmitir con bocinas, aunque esta situación no se prolongó mucho tiempo, debido a que, tras la huelga de la UNAM, estudiantes de ingeniería de Ciudad Universitaria les construyeron un nuevo transmisor de 15 watts de potencia, con el cual se albergaron el 102.1 de FM.

Comunicación Alternativa volvió a surgir en la vida radial y con más gente del segundo taller de producción radiofónica instauraron una nueva programación en la que el aspecto cultural fue la base fundamental. La gran cantidad de programas que se generaban hizo que los organizadores de *Neza Radio* se vieran obligados a incrementar los días de transmisión (jueves, viernes, sábado y domingo), así como la durabilidad de los programas al pasar de media hora a una hora.

Para este momento, se incorporaron más colaboradores a la radio provenientes de los municipios de Los Reyes, Chimalhuacán e Ixtapaluca, así como de las delegaciones Coyoacán, Iztapalapa y otras partes del DF, por lo que se generó un proyecto más definido en la forma de trabajo de la emisora.

Con la plena organización de *Neza Radio*, se plantearon nuevos objetivos:

“General:

Que las y los habitantes de ciudad Nezahualcóyotl cuenten con un medio de comunicación alternativo; una radio comunitaria (así la definen sus integrantes), que rescate la principal función de este medio de comunicación y estar al servicio de la comunidad.

Específicos:

- 1.- Generar formas y espacios de comunicación de y para los habitantes del municipio.
- 2.- Promover la identidad de los diferentes grupos étnicos que habitan en la ciudad.
- 3.- Diseñar, difundir y participar en campañas de apoyo comunitario tales como: salud, cuidado del medio ambiente, prevención de desastres, seguridad pública, servicios, educación, entre otras.
- 4.- Coadyuvar en la solución de problemas de la población ante autoridades municipales
- 5.- Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos
- 6.- Promover la equidad entre los géneros a través de la difusión de imágenes no sexistas
- 7.- Asesorar y canalizar a través de profesionales sobre temas específicos
- 8.- Difundir entre la población música con contexto de identificación generacional
- 9.- Difundir entre la población las diversas manifestaciones culturales y artísticas de los habitantes de la ciudad.
- 10.- Difundir la cultura e idiosincrasia de los nezahualcoyenses
- 11.- Crear espacios de expresión para jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres.”²⁰⁶

Para el grupo radiofónico, contar con el transmisor les permitió tener una presencia más reconocida entre la población de Nezahualcóyotl. La audiencia aumentó y la participación de diversos grupos sociales, culturales y políticos se incrementó en la radio mexiquense, ya que “nunca se tuvo una línea política y cada persona, sin importar de donde viniera, podía tener espacios en los micrófonos”.

Fue a principios del 2001, cuando se quemó el transmisor y quedan nuevamente fuera del aire. Esta situación hizo que la gente participante se desesperara ante la larga espera para repararlo o conseguir otro, por lo que desaparecieron algunos programas y se tuvo que recortar los días de transmisión, quedando solamente viernes y sábado.

En esta ocasión, la radio se dio a la tarea de promover el proyecto de radio comunitaria en lugares públicos de las colonias del municipio, difundiendo a través de monitores algunas de las producciones que se habían realizado, así como la promoción y difusión de los derechos humanos, los derechos de las mujeres, de los niños, ancianos, programas de apoyo a la conservación del medio ambiente, prevención de enfermedades sexuales, promoción por una cultura de género, rescate del patrimonio cultural del municipio, etc.

206.- Datos proporcionados por Alfredo Arteaga, integrante activo de *Neza Radio*

La difusión de su quehacer radiofónico logró que, durante las transmisiones en el mercado Ignacio Zaragoza, de la Colonia Virgencitas, la participación de la gente se incrementara, pues comenzaron a recibir de su parte ayuda económica y propuestas para el mejoramiento del *Neza Radio*.

A mediados del mes de mayo de ese año, se impartió el cuarto taller de producción radiofónica llamado "Por una radio comunitaria en Neza" en el cual asistieron 20 jóvenes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 5 personas del colectivo "La Célula" que dirige Tomas Mojarro en Ciudad Neza, y 5 personas de la propia comunidad.

Casi al final del mes de septiembre del 2001, se lograron reanudar las transmisiones teniendo una cobertura de 2 kilómetros a la redonda. Esta distancia tan pequeña se debió en gran parte a la altura en la que se encontraba la estructura de la antena de casi 8 metros, pero de nada serviría porque al siguiente mes trueno definitivamente el transmisor.

Ante la desesperación del colectivo por salir del aire y buscar la manera de seguir presentes en la frecuencia de FM, integrantes de la Asociación Mundial de Radio Comunitarias (AMARC), de la cual son integrantes *Neza Radio*, les prestaron un transmisor de 40 watts. Al contar nuevamente con el aparato de radio, durante casi todo el año 2002 la radio nezahualcoyense transmitió por el 104.5 de FM.

Es en este periodo, que la *radio pirata* de Neza alcanza mayor cobertura debido a la potencia del transmisor. Asimismo, con el fin de lograr interactividad con los radioescuchas de la estación durante los programas, "se hace un esfuerzo por invertir en una línea telefónica para la cabina, ya que las personas se comunicaban a la estación por medio del radio localizador de una compañera y el celular de otra persona, que por ser muy costosos para la gente casi no llamaban"²⁰⁷

Neza Radio siguió en su labor comunicativa dentro del municipio en esos momentos y a la vez se introdujo en los foros de discusión acerca de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión, con el fin buscar el reconocimiento legal de la radio comunitaria, ya que "somos comunitarios y no piratas, porque no podemos piratearnos algo cuando esto es nuestro porque el Estado Mexicano lo formamos todos y nos pertenece el espacio radiofónico"²⁰⁸.

Pero esta satisfacción volvió a ser momentánea cuando la AMARC les pidió en diciembre del 2001 el transmisor que les prestara durante casi un año. La radiodifusora volvió a los planos de búsqueda de fondos para un nuevo transmisor y organizaron eventos culturales, fiestas y rifas para conseguir el dinero que les permitiera volver a transmitir.

Con bastante esfuerzo, lograron juntar el dinero y consiguieron un nuevo transmisor de 30 watts y una estructura de antena de 35 metros. La emisora cambió nuevamente de frecuencia y se estableció ahora en el 94.1 de FM, donde trabaja actualmente.

207.- Entrevista con Alfredo Arteaga, integrante activo de *Neza Radio*, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

208.- Entrevista con Jesús Nieto, fundador de *Neza Radio*, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

Así, participan cerca de 50 personas para elaborar todos los viernes y sábados un total de 20 programas de media hora cada uno, los cuales abarcan contenidos culturales, informativos y de orientación acerca de temas como las drogas, el sexo y la defensa de los derechos humanos.

A la fecha, también se producen cápsulas de promoción y difusión cultural que se dan en el municipio, las cuales son transmitidas por Radio Mexiquense; lamentablemente, no se han podido escuchar, debido a que esta estación no se sintoniza en esta parte del Estado de México.

4.4.3 PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS

Aún cuando la emisora no cuenta con permiso o concesión legal para transmitir, esto no ha tenido repercusión alguna en su trabajo comunicativo. Incluso, *Neza Radio* nunca ha sido molestada o interferida en ninguna ocasión por parte de las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ni mucho menos por las autoridades estatales o municipales, quienes han mantenido una actitud pasiva frente a la emisora.

Su trabajo se ha concretado en abrir espacios por cuenta propia y, podría decirse, que los mayores problemas u obstáculos vividos a través de estos casi 7 años del colectivo *Comunicación Alternativa*, han sido internos y relacionados con el financiamiento para sostener a la emisora pues e busca continuar transmitiendo para las diversas expresiones culturales y sociales que conviven en municipio venidas de Oaxaca, Michoacán, Veracruz, y Guerrero principalmente.

A la fecha, y aunque el proyecto haya recibido apoyos económicos en dos ocasiones por el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y una por el Instituto Mexicano de la Juventud, los problemas financieros continúan. Se necesita desde mantener en buenas condiciones los aparatos, hasta consumibles mínimos como audiocassettes y papelería, los cuales son aportados por los participantes en el proyecto, en su mayoría estudiantes. Esta falta de recursos económicos, también ha impedido al grupo constituirse legalmente como Asociación Civil.

En cuanto a la relación con las autoridades del ayuntamiento de Nezahualcóyotl, se ha mantenido contacto con los diversos gobiernos, tanto priístas como perredistas, para dialogar en cuanto a la importancia de la radio para la población del municipio, y -de paso- conseguir algo de financiamiento, pero todo esfuerzo ha sido en vano pues “no les importamos, porque la radio de Neza no les deja ganancias políticas”²⁰⁹

Aunque últimamente, en las juntas del colectivo, se ha tocado el tema de buscar el patrocinio para financiar a la estación con la finalidad de continuar con los talleres de producción radiofónica en la que diferentes personas, principalmente jóvenes, puedan instruirse en esta rama, aún no se ha decidido si recurrirán a ese último recurso.

La idea es que la emisora no pare y que los talleres continúen ya que son espacios donde hombres y mujeres, con variados perfiles profesionales y oficios, muy lejanos al de la comunicación radial (tales como matemáticas, diseño gráfico, psicología, bibliotecología, obreros, empleados, amas de casa, niños y niñas) han aprendido a querer a la radio.

209.- Ibidem

4.4.4 LA EXPANSIÓN

Neza Radio se ha distinguido por su trabajo colectivo para rescatar y promover la cultura de Nezahualcóyotl, pero la importancia de su labor comunicativa ha sido promoverse fuera del municipio a través de su participación en foros de comunicación y proyectos de expansión de la radio comunitaria en otros estados de la república como Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Podría afirmarse que “es más conocida la radio de Neza por su labor fuera del municipio que dentro del mismo”²¹⁰ y esto es cierto, ya que, de acuerdo a un sondeo realizado en diferentes colonias del municipio, cerca del 40% de las personas encuestadas no sabe de la su existencia, 30% a oído algo de la misma, y el 30% restante si sabe de ella y a veces la escucha.²¹¹

El éxito de *Neza Radio* más bien radica en poder subsistir a pesar de tantos problemas dentro de un plan de trabajo bien definido, pues si bien la población la va conociendo más, su ejemplo ha servido de punta de lanza para otros proyectos que se inspiran en su labor comunicativa.

Y esta labor se ejemplifica así:

“A los integrantes de este grupo se les podrá encontrar reportando actividades culturales, políticas y educativas en ciudad Nezahualcóyotl, asistiendo a foros y encuentros locales, nacionales esperamos asistir a los internacionales, en la Cámara de Diputados, en los campamentos juveniles, en fin, en todos los lugares donde se hable de radio.”²¹²

Incluso, integrantes de otros colectivos radiofónicos como *Radio Interferencia*, después de desintegrarse, se han unido a sus filas. Además de que diferentes organizaciones extranjeras, como la alemana Frederich Ebert, se interesan por su trabajo al frente de los micrófonos al grado de apoyarlo económicamente y ofrecerles cursos de producción de noticieros en Alemania con todos los gastos pagados.

Su presencia en los medios y su lucha por democratizarlos la hacen en realidad una radio alternativa que no sólo contrainforme, sino que -también- propone otras formas de hacer radio a partir de la cultura. Lo único que falta, es trabajar en una transmisión más continua durante la mayoría de los días de la semana, porque salir al aire sólo los viernes y los sábados les ha restado presencia en el dial y en la mente de los nezahualcoyenses, aunque también les ha permitido no generar demasiado ruido para no despertar el interés de las autoridades de la SCT.

210.- Idem

211.- Las encuestas se realizaron en las colonias: Virgencitas, La Perla, Maravillas, Metropolitanas, Floresta, Benito Juárez, Romero Rubio, etc. Se encuestaron a 450 personas de entre 15 a 60 años el pasado 2 de Marzo del 2003.

212.- Palabras tomadas de una publicación interna de la emisora.

4.5 Amecameca, voz de la historia nacional

“En Amecameca existen rasgos culturales del siglo XVI, nutrido con la historia de personajes importantes como Chimalpahin o Sor Juana Inés de la Cruz. Este municipio tiene el orgullo de ser el núcleo de la memoria histórica libertaria de México desde la resistencia de los pueblos indígenas en la colonia, hasta el bastión zapatista o de ensayo de municipio libre magonista bajo la fuerza del ejército zapatista.”²¹³

La comunidad de Amecameca está situada al pie del volcán Popocatepetl y es uno de los asentamientos humanos más viejos del oriente del Estado de México. Su historia y las características de su población (de 45,255 habitantes) le han hecho un importante bastión cultural para la región oriente del Valle de México. Su naturaleza de "lugar de paso", aunada a un casi inherente talento de su gente para la crónica, le han conferido a lo largo de todo su devenir el privilegio de ser alojamiento de historiadores y cronistas regionales.



A pesar de su cercanía con centros culturales, como Nepantla, Amecameca ha sabido construir un movimiento cultural propio y cuyo sentido tiene mucho más que ver con la universalidad que con la creación o afirmación de la identidad. Tal vez esto se deba a esa naturaleza de "lugar de paso" que se apuntó antes, pero tal vez sea producto de un proceso de urbanización que, en los últimos decenios, ha cambiado su fisonomía drásticamente, muy en especial en la cabecera municipal.

Lo anterior, no le ha quitado a Amecameca su carácter de comunidad productora de un gran mosaico cultural con características propias. Su cultura y su vida social, política y económica se nutren de su cercanía con el Distrito Federal, pero se aferran a un sentido de pertenencia que tiende casi a lo hermético. De hecho, no es raro que el visitante note a primera vista una pequeña ciudad sin identidad visible; sólo al visitante observador le saltarán a la vista las bellezas arquitectónicas enmarcadas por construcciones de siglos de antigüedad.

213.- Palabras de Esperanza Rascón, secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Amecameca, en entrevista efectuada el 12 de Marzo del 2003

Sin embargo, el cuadro completo es, en cierto modo, de una belleza brutal: un siglo XVI que se niega a morir en medio del avance de un siglo XXI con su fealdad propia, con su fealdad de casas como cajas de zapatos y de edificios construidos con el único fin de servir como tiendas de descuentos.

Hay en esta batalla algo de orgullo, aún mejor, algo que dota a este cuadro contradictorio de cierto orgullo: los volcanes, la vista de los volcanes. La ubicación de Amecameca es la única que da a quien mira la vista "clásica" del Iztaccihuatl y el Popocatepetl. Sus figuras legendarias no son tan visibles como en Amecameca, ni tan tangibles. Apenas sale uno del municipio y pareciera que se han recorrido muchos kilómetros: ya no es lo mismo, ya no se ve lo mismo.

Tal vez sea por esta situación de privilegio que "los habitantes de Amecameca tenemos una relación casi orgánica con esos volcanes. Se les ama o se les odia, según el caso; pero es muy difícil que alguien se pueda sustraer de su embrujo. Y en esa identificación irremediable se forja la identidad de Amecameca; este lugar le pertenece a la vista y la presencia de esos colosos, y sería inimaginable sin ellos."²¹⁴

4.5.1 AMECAMECA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La cercanía de Amecameca con el volcán Popocatepetl no sólo dota al lugar de una excelente vista natural, sino que también lo convierte en una zona de alto riesgo. De hecho, Amecameca es el punto más cercano del Estado de México al cráter del volcán, en especial el municipio de San Pedro Nexapa.

La actividad volcánica de los últimos años ha puesto a Amecameca y a otras poblaciones aledañas al volcán en la atención de los medios de comunicación nacionales e internacionales. Si la actividad volcánica es intensa, no es rara la presencia en el lugar de corresponsales de todos los medios imaginables que buscan informar sobre lo que acontece en el lugar.

No obstante, en estas situaciones lo más contrastante es la calidad de la información de los medios frente a las realidades de la cotidianidad de la gente. La cobertura general de los medios de comunicación masiva ha provocado confusiones además de graves problemas a la población.

Como ejemplo, está la experiencia de la contingencia volcánica del 2000, situación en la que un reportero de Televisa declaró en cadena nacional que Amecameca estaba siendo evacuada, cuando en realidad sólo San Pedro Nexapa estaba en proceso de evacuación. Apenas veinte minutos después, las gasolineras de Amecameca estaban abarrotadas y las personas en la cabecera municipal preguntaban desesperadas dónde estaban los transportes para llevarlos a los refugios. La paranoia se desató, y -de hecho- tiempo después, aún se escuchaban comentarios de que el gobierno municipal "ocultaba información" a la población de acuerdo con la idea de que la información local era falsa por la única razón de que no había sido dada por televisión.

214.- Palabras de Esperanza Rascón, secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Amecameca, en entrevista efectuada el 12 de Marzo del 2003

Amecameca enfrenta también una grave carencia de medios serios y críticos. Según palabras de la secretaria de Desarrollo Social del municipio, Esperanza Rascón, “actualmente hay tres periódicos de circulación local, de los cuales sólo uno cuenta con cierta credibilidad entre los pobladores conocido como *Amecameque*; y la razón para esta credibilidad es, de acuerdo a un sondeo entre la población, porque es un periódico nuevo. Los medios impresos se dedican más bien al cotilleo político local y desdeñan por completo la vida cultural y, por supuesto, la crítica seria y el análisis profundo.”

Además, agrega la funcionaria, de que “ninguno de estos periódicos tiene la capacidad de informar en lo inmediato los hechos de manera inmediata al ser todos de circulación quincenal. Solamente la población del municipio se entera de lo que ocurre a través de los medios de comunicación masiva como la televisión y la radio de los grandes consorcios que llegan a ellos a través del periódico, revistas, televisión y la radio.”

4.6 *La Voladora*, voz de Amecameca

“*La Voladora* es una instancia sin fines de lucro donde se unen creativos de diversas artes, ciencias y disciplinas. Estos hombres y mujeres trabajan para promover la apertura de nuevos espacios de comunicación para la sociedad civil mexicana, a través de diversos proyectos y campañas. *La Voladora* es una oportunidad, un sistema y una respuesta para todos aquellos individuos y colectivos concientes de la importancia de lograr una comunicación incluyente, efectiva y participativa para todos los mexicanos.”²¹⁵

La historia de la radio *La Voladora* en Amecameca está ligada a la existencia de otros proyectos radiofónicos *piratas* o *libres*. De cuerdo con palabras de Daniel Iván, fundador de la estación, “los que le dieron vida a este proyecto también formaron parte del movimiento gestado por Marco Rascón que fue *Tele Verdad* y sus tres emisoras, así como de otros proyectos subsecuentes como la *Ke Huelga* de la UNAM y *El Honorable Ruido* de Mixcoac.”²¹⁶

Como parte del deseo de abrir espacios de participación para las masas a través del uso de la radio, *La Voladora* fue formada, originalmente, por un grupo de jóvenes salientes del colectivo la *Ke Huelga* de la UNAM, el cual, después de terminado el movimiento estudiantil tras la entrada de la PFP el 6 de febrero del 2000 a Ciudad Universitaria, decide formar su propia organización radial “al no encontrar un proyecto firme una vez desbaratada la emisora huelguista”.

Dicha emisora, seis meses después, empezó su peregrinar para buscar un lugar en dónde transmitir y terminó por darse a conocer de manera itinerante en delegaciones como Xochimilco, Coyoacán, Tlalpan y Milpa Alta (tal y como se menciona en la historia de *El Honorable Ruido* en el capítulo dos de esta investigación).

En una ocasión, la emisora fue invitada a instalarse en El Faro de Oriente pero no se concretó su estancia en ese lugar y continuaron transmitiendo en la calle, hasta que encontraron lugar en el Centro Cultural La Pirámide en la colonia San Pedro de los Pinos. El 12 de mayo del 2001 el colectivo dio a conocer el proyecto a los medios de comunicación y anunciaron que:

“*la Voladora* es una radio sin ley, que no fuera de la ley, pues en una legislación que data de hace más de cuatro décadas...no se contemplan modalidades que van más allá de la radio concesionada o permissionada, como las transmisiones en la web y las emisoras libres e independientes... Esta radio es de otra índole, y aunque no cuentan con ningún permiso, están amparados en el derecho a la expresión y el trabajo..., quien seguirá luchando por una ley que permita el acceso de la sociedad civil a los medios de comunicación.”²¹⁷

Sólo que la diferencia de opiniones entre sus integrantes y el deseo de protagonismo hicieron que el proyecto se viniera abajo cuando se discutió entre el grupo organizador el futuro de la emisora. Según el testimonio de Itzá Ramos, integrante actual de *El Honorable Ruido*, “se desunió el colectivo porque unos proponían formas de financiamiento a través de la venta de espacios, lo que conllevaría a comprometer nuestra libertad.”²¹⁸

215.- Palabras tomadas de la página en internet de la Voladora: www.lavoladora.org.

216.- Entrevista con Daniel Iván, integrante y fundador de La Voladora Radio, efectuada el 12 de Marco del 2003.

217.- Riveroll, Julieta. “Nueva radio libre en México: La Voladora”, en *Reforma*, Sección Cultura, 12 de mayo del 2001, p. 2

218.- Entrevista con Itzá Ramos, integrante original del proyecto *El Honorable Ruido*, efectuada el 15 de febrero del 2003.

Mientras que para Daniel Iván, líder del grupo que salió de La Pirámide, “los motivos de las disputas fue más allá de la manera de financiamiento de la emisora, más bien se debió a la manera de manejar la radio, pues se quería seguir una línea de frente del movimiento zapatista que se alejaba del objetivo central de una radio comunitaria, que es servir a la comunidad. Además que se manejaba la censura a la participación de ciertos personajes en la radio debido a su filiación política.”²¹⁹

A pesar de ello, el grupo radiofónico logró trabajar bajo la presión de los reclamos mutuos por la manera de organizar el trabajo de la emisora. Aunque lo que llevó poco a poco al desenlace final de la separación fue el proyecto de llevar a cabo transmisiones en Amecameca desde octubre del 2000 a petición de Esperanza Rascón, casualmente la hermana de Marco Rascón, quien fungía como secretaria de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Amecameca.

Según la ex funcionaria, el deseo de crear una radio local en este municipio del Estado de México se debe a que:

“En este lugar hay mucho que decir y la radio es el medio de expresión ideal para hacerlo, además de que me di cuenta que en Amecameca hay un problema muy grave de tejido social, que tiene ciertas particularidades en su comportamiento social, un nivel muy bajo de análisis social, ya que funciona el rumor, la calumnia y la comunidad está dividida por el reparto de intereses, aunado a un claro deterioro al legado cultural y desprecio a su memoria histórica”.²²⁰

La estrecha relación con personajes perredistas como Esperanza Rascón y su hermano Marco, sería el reclamo más fuerte de la corriente opositora a Daniel Iván y su gente en *La Voladora*, al ser acusados de “ser los hijos de Marco Rascón”. Esto ocasionó la pronta salida de Daniel Iván y cuatro integrantes más del colectivo, el cual sería cobijado por la señora Rascón para llevar el proyecto de la radio a la comunidad de Amecameca.

4.6.1 EL EFECTO ESPERANZA RASCÓN

Ser hermana de Marco Rascón, quien fundara el *Sistema Tele Verdad* en 1994, fue un factor determinante para que también se viera inmersa en el movimiento de la *radio pirata* en México. Además de que, al ser funcionaria en ese momento del ayuntamiento en funciones, le dio la posibilidad de apoyar deliberadamente este proyecto, incluso con el aval del entonces presidente municipal de Amecameca, Federico Del Valle Mirada.

Aunque el factor que significó Esperanza Rascón para esta experiencia radial va más allá de ser partidaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ser familiar directa del iniciador de *Tele Verdad* en la ciudad de México, ya que, aseguró ella, “mi vida ha estado ligada a los medios de comunicación desde mi infancia, cuando mi padre trabajó para la cadena periodística de Gabriel García Balseca y mis hermanos han laborado en medios de comunicación hasta la fecha. Ahí encuentro el poder de utilizar los medios de comunicación para una lucha”²²¹

219.- Entrevista con Daniel Iván, integrante y fundador de *La Voladora* Radio, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

220.- Entrevista con Esperanza Rascón, directora de Desarrollo Social en el municipio de Amecameca, periodo 2000-2003, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

221.- Ibidem.

En sus comentarios, esta ex funcionaria acusó que aún como integrante activa del PRD, este partido se ha deslindado del asunto de la radio libre que han impulsado. Esto se da a pesar de que la democratización de los medios de comunicación corresponde a la declaración de principios del PRD, aunque no a los estatutos, por lo que “el PRD debería como posición política en relación a la democratización de los medios de comunicación tendría que estar no solo avalando, sino impulsando estos proyectos reales, aunque no lo hace”.²²²

La integrante de los Rascón vive en Amecameca desde 1978, a pesar de que en 1994 se va a México atraída por el levantamiento zapatista en Chiapas y con el firme deseo de estar más en contacto con lo que ocurría con dicho movimiento, hasta que en el 2000 gana Federico del Valle Miranda la presidencia municipal de Amecameca y es invitada a participar dentro de la misma como Secretaria de Desarrollo Social.

El poder que le confiere este cargo, y su buena relación con el alcalde de Amecameca, le da la posibilidad de llevar a cabo el proyecto de *La Voladora* a pesar de no contar con los permisos legales para operar una radiodifusora.²²³ Con ello, la perredista dio forma a lo que en varios foros de comunicación tanto se había discutido, en cuanto a medios propios, y así tener la oportunidad de incrustar todas las conclusiones de esas discusiones en un proceso real, social, que no tuvieran que ver con las organizaciones independientes.

De esta manera, *La Voladora* radio tiene un soporte político detrás de su instauración, lo que le dio la posibilidad de ir trabajando abiertamente con la aprobación del gobierno municipal e incluso del gobernador del Estado de México, Arturo Montiel.

4.6.2 LA VOLADORA, UNA HISTORIA DE EMERGENCIA

Mucho antes de que se diera a conocer *La Voladora radio* en las instalaciones de La Pirámide y todavía como radio itinerante, Esperanza Rascón invitó a varios integrantes de la emisora pirata a promover una radio comunitaria en Amecameca “para activar la crítica social de su gente y rescatar la cultura y tradiciones del lugar ya mermadas por los medios de comunicación comerciales”.

En esta ocasión, la emisora inició transmisiones en octubre del 2000 en el kiosco de la plaza central de la cabecera municipal, únicamente los domingos y con un horario de las 12:00 a las 19:00 horas. En esta etapa inicial, según Daniel Iván, “se pretendía acercar a la comunidad con el medio para hacer visible la radio, hacer que estuviera presente en el espacio público, lleno de vida el último día de la semana”.

En un principio, la respuesta de la gente se limitó a mandar saludos, vocear personas extraviadas y pedir canciones, pero con el paso del tiempo los amecamequenses iniciaron un proceso de apropiación del medio y, aunque al principio no había una programación bien estructurada, comenzaron a participar realizando sus propios programas con un noticiero local y algunos espacios de opinión.

222.- Idem.

223.- Aquí se debe de puntualizar que la explotación de las ondas hertzianas corresponde a un permiso federal y no estatal o municipal, el cual debe ser expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC).

La aprobación del proyecto por parte del Ayuntamiento de Amecameca posibilitó que durante la contingencia volcánica en diciembre de 2000, cuando el Popocatepetl lanzó material incandescente, la emisora fuera requerida por el gobierno del municipio mexiquense para revertir las malas informaciones emitidas por los medios de comunicación. La importancia de la emisora se pudo apreciar cuando fueron dadas noticias alarmistas, sin tomar en consideración el ámbito local, al afirmar que “Amecameca estaba siendo evacuada”, cuando en realidad sólo la población más cercana al coloso, que es San Pedro Nexapa, estaba siendo desalojada.

Esto provocó una reacción de pánico, a tal grado que la gente de Amecameca comenzó a evacuar el municipio y a ocupar los albergues que pretendían dar cobijo a las poblaciones más cercanas al volcán, poblaciones evacuadas por el Centro Nacional de Desastres y Protección Civil.

La Voladora, entonces, se dio a la tarea de remontar esta situación y transmitió durante las dos últimas semanas de diciembre (lo que duró la contingencia volcánica) desde las instalaciones de la casa de la Cultura Sor Juana Inés de la Cruz, gracias a las facilidades prestadas por el Ayuntamiento. En estas emisiones se dio a conocer lo que en realidad estaba sucediendo y así se pudo calmar a la multitud.

Por aquel tiempo, las pugnas internas en *La Voladora* de La Pirámide ya eran más intensas y en Abril del 2001 quedaron desligados del grupo de San Pedro de los Pinos. Los integrantes separatistas encabezados por Daniel Iván se fueron del colectivo pero se quedaron con el nombre de la radio, la frecuencia (102.1 de FM), la antena y el transmisor de 30 watts de potencia de nombre “Hal”, bautizado así en honor a la computadora de “2001 Odisea del Espacio”.

Daniel Iván y su gente llegan a un acuerdo con las autoridades municipales para establecer la radio libre definitivamente en el lugar, por lo que, además de permitirles transmitir desde la Casa de la Cultura, se firmó un convenio de colaboración por cinco meses con el Ayuntamiento, mediante el cual esta instancia gubernamental apoyó con los insumos financieros mínimos el arranque del proyecto. Para ello, se entregó a los integrantes de la emisora la cantidad de 50 mil pesos, siempre bajo la premisa de que *La Voladora radio* buscaría su independencia y otras formas de financiamiento.

Desde la Casa de la Cultura “Sor Juana Inés de la Cruz”, *La Voladora* inició transmisiones diarias a partir de abril de 2001, de las 10:00 a las 17.00 horas, de lunes a viernes con una barra programática establecida y parcialmente integrada por cuatro locutores. Poco a poco, miembros de la comunidad se acercaron a solicitar espacios, proponiendo sus propios proyectos de programas radiofónicos, por lo que pronto se tuvo que ampliar los horarios de transmisión de 9:00 a las 20:00 horas y después de 07:00 a las 22:00 horas.

Sin embargo, y debido al rápido crecimiento de la radio, se terminó el tiempo de estancia en la Casa de la Cultura, por lo que en octubre del 2001 se tiene que trasladar a otro lugar dentro del centro de Amecameca, el cual se localiza en la calle de Coronel Silvestre López #19, la Casa de *La Voladora* Radio, también llamada “La Casa de las Voces”. Desde ahí, transmiten continuamente pudiéndose escuchar en los municipios de Amecameca, Tlautla, Ozumba, Tepetixtla, Tlalmanalco.

4.6.3 SUSTENTO LEGAL

Aún cuando sólo cuentan con la aprobación del municipio²²⁴, esta emisora carece de los permisos legales para transmitir. Sin embargo, recurren a su ingenio pues al saber que la Ley Federal de Radio y Televisión no reconoce la existencia de la radio comunitaria de baja potencia, apelan al principio de derecho que dice: “lo que no está prohibido, está permitido”, y por lo tanto al no existir una figura de ese tipo, se tiene que crear.

Sin embargo, dentro del colectivo no se pretende estar siempre fuera de la ley, por lo que Daniel Iván pidió a nombre de la radio que:

“Lo que nosotros pedimos a los legisladores es que se cree un canon justo para la radio libre y comunitaria, ya que esta jamás podría funcionar con los cánones establecidos en la ley vigente. Se tiene que crear la figura de radio comunitaria sin fines de lucro, con candados específicos que permita sostener estas radios sin generar ganancias.”²²⁵

De esta manera, *La Voladora radio* no se declara *radio pirata*, sino como *comunitaria* y libre que tiene el derecho de expresarse, esto apegado a los estándares de comunicación que impulsa la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo noveno, que garantiza a todos los seres humanos transmitir y recibir cualquier tipo de información a través de cualquier medio de comunicación.²²⁶

A pesar de que esta radio trabaja fuera de la ley, acepta estar regulada por una legislación que le permita trabajar sin generalizar sus funciones, pues “cada radio responde a las necesidades de su población y no pueden estandarizarse las requerimientos y libertades para cualquier emisora. Además de que nosotros no hacemos la *radio pirata* o *comunitaria* porque esté prohibida, la hacemos porque es una necesidad de la sociedad civil, porque creemos importante atender esa necesidad de comunicación local.”²²⁷

De hecho, uno de los objetivos de los integrantes de *La Voladora* es estar dentro de la ley, su interés se basa en estar dentro de un marco legal cuando esta reconozca la figura de la radio comunitaria y haga valer sus derechos sin ser llamados “los ambulantes de la radio”, cuyo mote fue puesto por los concesionarios de la radio en México. Mientras tanto, seguirán en la ilegalidad hasta que las autoridades den un trato justo a estos experimentos radiofónicos.

4.6.4 LOS CONTENIDOS

Cerca de 25 programas que contemplan música, deportes, crítica social, noticias e incluso radionovelas culturales escritas por ellos mismos, son transmitidos de lunes a sábado de 07:00 a 22:00 horas y cuyos recursos provienen algunas veces de los mismos locutores, así como de spots publicitarios que se transmiten en la emisora con patrocinadores como Telcel, una azulejera del lugar e infinidad de mensajes del municipio, aspecto que llega a reducir e incluso cuestionar su papel como medio de comunicación alternativo.

224.- Entrevista con Esperanza Rascón, directora de Desarrollo Social en el municipio de Amecameca, periodo 2000-2003, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

225.- Entrevista con Daniel Iván, integrante y fundador de *La Voladora* Radio, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

226.- Si desean corroborar esto, se puede volver a leer la parte final del primer capítulo donde se hace referencia a esto.

227.- Entrevista con Rubén Ortega, fundador del proyecto *La Voladora* Radio en Amecameca, efectuada el 12 de Marzo del 2003.

Esto podría suponer que la forma de financiamiento de *La Voladora* proviene de estos anuncios, más cuando se anuncia a una empresa como Telcel. Sin embargo, sus integrantes señalan que su principal fuente de ingresos proviene de la realización de eventos, fiestas e incluso aportaciones de la misma comunidad y no de espacios comerciales.

Pero lo último queda en entredicho cuando dentro de la programación, y a diferencia de los otros proyectos radiofónicos *pirata*, se transmite música comercial, lo que ha llevado al pago de derechos de autor debido a que hacen uso de producciones de este tipo.

Se transmite música comercial de banda, grupera y pop que, si bien no genera entradas de dinero a la emisora, si genera gastos por transmitirla al tocar la Ley de Derecho de Autores. No obstante, piensan que esto es necesario para provocar un proceso de aculturación, con el cual mezclar, poco a poco, la música del momento con una programación más cultural y de crítica social, pues, según Daniel Iván, esto “le dará un toque de radio actual y de multiplicidad de gustos, y eso te garantiza que la gente te escuche”, cosa que resulta paradójica, pues por un lado se atrae gente, pero por el otro deja sin recursos a la emisora afectándola en su funcionamiento.

Pero aún así, Rubén Ortega, encargado de operar los controles en cabina, apoya esta decisión al decir que “el elemento que cohesionan al público con la radio, no son las palabras, sino la música, porque es el gran convocador. Porque (según Ortega) hubo un momento en que las *radios piratas* se volvieron en las *radios mesiánicas* en las que sólo el gusto musical era permitido con grupos alternativos o culturales que sólo oían sus cuates.”

4.6.5 ORGANIZACIÓN INTERNA

Dentro de *La Voladora* se trabaja con dos niveles. De acuerdo con Daniel Iván, están “los rentados y los voluntarios”. En el primero de ellos, los rentados (que son 4 personas), se encuentra la gente que es parte de la vida orgánica de la emisora. Mientras que los otros, los voluntarios (cerca de 50 personas), son quienes se dedican a aportar con programas y ayuda a la vida de la radio.

En esta parte, quienes se ocupan del funcionamiento de la radio son cerca de 50 personas que, día a día, llegan a realizar sus programas, y para organizarlos hay una Mesa Directiva compuesta por 11 personas entre las que figura Esperanza Rascón.

Aquí la política de comunicación que se sigue no impone restricciones para pasar cualquier información, solamente se pide que los datos sean previamente confirmados. Por esta misma situación, toda persona puede hacer uso del micrófono sin importar filiación política o postura religiosa, usar su propio lenguaje porque todas las formas del saber y de comunicación son válidas y “si le quitas a la gente su manera de expresión en la radio estás censurándola”²²⁸

Aunque esta postura de información ha llevado a la emisora a tener algunas fricciones con autoridades del ayuntamiento de Amecameca, quienes al ser señalados en irregularidades en cuanto a su trabajo se ofenden y llaman a la emisora a pedir cuentas. Sin embargo, hasta la fecha no se ha tenido mayor conflicto.

228.- Ibidem.

4.6.6 LA EFECTIVIDAD DEL PROYECTO

Además de que el proyecto se ha logrado mantener durante dos años, el éxito obtenido por la emisora ha sido integrar casi al 100% la participación de la gente del lugar en la programación, ya que de todo el personal existente en la emisora. Sólo Daniel Iván permanece como el único integrante que no es del lugar.

Si bien la gente participa en la elaboración de los programas, también es importante resaltar que pocos lugareños hacen uso de la palabra en los espacios de opinión o crítica social como en el programa conducido por Esperanza Rascón llamado “Todos los oídos, todas la Voces”, transmitido los martes y jueves de 09:00 a 10:00 de la mañana.

En este programa se tocan temas de importancia para la comunidad, pero aún hace falta una actitud crítica en la población que se refleje en más llamadas de opinión, pues los radioescuchas tienen mayor participación en programas de contenidos musical, como el de “Bolero Falaz”, donde se interesan más por llamar y pedir sus canciones preferidas.

Lo que podría parecer un fracaso en la toma de conciencia del auditorio, no es tal si se ve desde el punto de vista de audiencia. Aquí basta hacer hincapié en el hecho de que la emisora compite con las grandes emisoras de la capital como *La Z* y estaciones de Morelos, estaciones con bastante tiempo de servicio y posicionamiento en el gusto de la gente, por lo que ganarse un lugar dentro del dial ha sido una tarea difícil, aunque ya se cuenta con una gran auditorio.

En un sondeo efectuado a la población de Amecameca, se pudo comprobar que el 98% de las personas encuestadas de varias partes del municipio conocen a *La Voladora* y están de acuerdo con su trabajo comunicativo. En tanto, el 2% desconoce su existencia en muchos de los casos porque está muy apartada del centro de Amecameca o porque no tiene aparatos de radio en su casa.²²⁹

Esto ha propiciado el apego del radioescucha de Amecameca a la emisora, ya que en los comicios del 6 de Marzo del 2003, para renovar alcaldías en el Estado de México, la cobertura del evento hecho por *La Voladora* fue muy escuchada por la población del municipio antes que por otras estaciones.²³⁰

Sin lugar a dudas, el espacio y la ayuda proporcionada por el Ayuntamiento de Amecameca, a instancias de Esperanza Rascón, además de la entrada de dinero por parte de los anunciantes, ha propiciado un mejor nivel de vida para la emisora a diferencia de otros proyectos radiofónicos como *El H. Ruido*, *la Ke Huelga* o *Neza Radio*, quienes tienen graves problemas de sobrevivencia a consecuencia de la falta de fondos.

La Voladora Radio puede darse el lujo de pagar una renta, pagar el uso de música comercial, una línea telefónica y comprar lo necesario para trabajar de manera formal, pensando en planes a largo corto plazo como mejorar las instalaciones, comprar un transmisor más potente y trabajar de manera profesional como una emisora.

229.- Se encuestó a 450 personas de varias colonias de Amecameca, con promedio de edad de 20 a 42 año, la encuesta fue levantada el domingo 16 de Marzo del 2003

230.- Esto según datos revelados por Esperanza Rascón.

Por esto mismo, en el colectivo se reconoce la existencia de esa suficiencia económica, tal y como se expone en la siguiente cita:

“Ésta ha sido una etapa de consolidación de nuestra independencia, que se ha logrado gracias a la colaboración de los miembros de la localidad que han necesitado a la radio para anunciarse, la colaboración de organizaciones civiles de la localidad y de personas que se han ido acercando al proyecto. Los spots publicitarios, menciones al aire y algunos patrocinios han logrado a través de una cuota de recuperación sostener las 15 horas de transmisión continua, aunque sin duda con muchas dificultades.”²³¹

Asimismo, se consolida el proyecto más rentable de *radio comunitaria* que se conozca hasta el momento. Pero esto no quita su fin, que es el de proporcionar un espacio para los que no pueden estar en los medios de comunicación oficiales y comerciales. Así Daniel Iván y el colectivo *La Voladora* aseguran que:

“Nuestra radio es una radio plural en donde confluyen todo tipo de voces, desde personas muy experimentadas que tienen años de carrera en el medio radiofónico hasta personas que inician su experiencia en radio. Nuestro perfil es diverso, en este espacio han encontrado cabida todas las voces y tipos de música, poniendo énfasis en la música local y aquella que han excluido las grandes compañías radiofónicas.”²³²

4.6.7 EMPIEZA EL GOLPETEO DEL GOBIERNO

El pasado 10 de septiembre de 2003 la vida de *La Voladora Radio* tuvo un sobre salto al presentarse en las instalaciones de la emisora supuestos inspectores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes trataron de cerrar la estación al confiscar el equipo de transmisión, pero una grupo de personas se lo impidieron.²³³

Los locutores de la radio alertaron a la población de lo que ocurría, por lo que los representantes de SCT tuvieron que irse no sin antes amenazar con volver para confiscar el equipo. Lo más interesante del caso es que el 14 de agosto de se mismo año, el secretario de Gobernación, Santiago Creel, se había comprometido a solucionar la situación de las radios comunitarias.²³⁴

Sin lugar a dudas, se plantea así un doble discurso del gobierno al proponer por un lado diálogo y, por otro lado, acciones de confiscación de quipos cuando supuestamente se están buscando vías de arreglo. Así, las cosas no se ven muy claras para *La Voladora Radio* ni para las demás emisoras piratas que existen en el país al no saber cuándo serán visitados por inspectores de SCT.

Lo importante aquí será mantenerse firme y sobrellevar la situación mientras se trata de llegar a un arreglo o a su reconocimiento legal por parte de las autoridades. Mientras tanto, *La Voladora* sigue transmitiendo en espera de dar mejores noticias a sus radioescuchas.

231.- Palabras tomadas de la página de internet de *La Voladora* : www.lavoladora.net el 26 de Febrero del 2003.

232.- Ibidem.

233.- Sin firma. “Inspectores de SCT allanan estación de radio comunitaria”, en *La Jornada*, diario, Jueves 11 de septiembre de 2003, consultado en la página electrónica: www.lajornada.unam.mx.

234.- Ibidem.

CAPÍTULO 5

5.- HACIA UN FUTURO ALTERNATIVO DE LA RADIO

5.1 *Radio Pirata*: Futuro y perspectivas para crecer

“...la sociedad civil y sus avanzadas populares deben conquistar espacios autónomos, para organizarse y expresar sus demandas legítimas y suprimir la separación entre la esfera política y la social con espacios de poder popular en donde entre otros frentes de lucha se aborde la reforma democrática de los medios de comunicación, que han demostrado sin lugar a dudas que no corresponden a la fase política y social que atraviesa el país y, en particular, el D.F.”²³⁵

La *radio pirata* surge en México más como una necesidad de comunicación entre los individuos que por ser un intento de rebeldía, ya que para ellos ha representado la única forma de poder expresarse ante el silencio de las autoridades para dar los permisos de transmisión, los cuales les permitan hacer uso de la radio con los fines que ellos mismos establezcan.

Históricamente, la radio ha sido regulada por parte del Estado. Desde la instalación de la primera radio, en una época en la que todo lo controlaba el Presidente de la República, la caja sonora fue organizada no sólo técnicamente sino legalmente para su posterior funcionamiento.

La investigadora Cristina Romo señala que “...el Estado comenzaba a tomar conciencia de que el nuevo medio tenía fuerza y que habría que pensar en reglamentarlo”. Ya para agosto de 1923 se crea el la Dirección General de Telégrafos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP)” Asimismo, “posteriormente sería expedida la Ley de Comunicaciones Eléctricas por el entonces presidente Plutarco Elías Calles, el 6 de mayo de 1926, donde se estipulaba que el espacio aéreo quedaba en manos de la nación.”²³⁶

Por otro lado, los grandes medios de comunicación, como la XEW, en manos de Emilio Azcárraga Vidaurreta, no dejarían lugar para algo diferente, pues “su influencia abarcó la creación de la Cámara Nacional de la Radio en 1941, la red de emisoras más extendida en el país, la promulgación de la Ley Federal de Radio y Televisión favorable sólo para los concesionarios y el establecimiento de la televisión.”²³⁷

De esta manera, al concentrarse la radio en ciertos grupos, se restringió la posibilidad de abrir nuevos espacios en las ondas hertzianas para otras personas que no fueran los mismos concesionarios, frenando así el nacimiento de otro tipo de proyectos como los surgidos en los países de Latinoamérica, descritos en el segundo capítulo de esta investigación. Sin embargo, se daría más adelante la aparición de nuevas experiencias radiales como Teocelo y Huayacocotla, en Veracruz, así como las estaciones de la Universidades de Guerrero y Puebla, cuya transición fue lenta pero que de ahí en adelante no se ha detenido y ha ido creciendo a pasos agigantados.

235.- Gómez Leyva, Ciro y Anaya Rosique, Jesús. “Radio ciudadana. El D.F. y una propuesta para los noventa”, en *Revista Mexicana de Comunicación*, México, Año I, Número 4, Marzo-Abril 1989, p. 9

236.- Romo, Cristina. *Ondas, canales y mensajes. Un perfil de la Radio en México*, Editado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México, 1991, p. 18

237.- Ibidem. p 19

5.1.1 LA NECESIDAD DE COMUNICAR Y DEJARSE OÍR

De acuerdo a esta investigación, la aparición de la *radio pirata* en México, debe su razón de ser a una necesidad imperiosa de individuos comunes y corrientes, ya sean urbanos o rurales, de tener espacios propios de comunicación para hablar de sus problemas e inquietudes, y que dicho deseo ha tenido un origen, que aún no ha sido precisado todavía pero que puede suponerse, a partir de la aparición de las radios de Teocelo y Huayacocotla en Veracruz.

Si bien el uso de la *radio pirata* en México tuvo un receso después de los proyectos de las universidades de Guerrero y Puebla, ésta volvió a reactivarse con diversos cambios políticos. El surgimiento de partidos de oposición y la llegada de algunos de sus integrantes a puestos públicos, así como el entallamiento de la guerra civil en Chiapas a cargo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, fueron hechos donde se permitió retomar la idea de transmitir sus pensamientos y propuestas a través de la radio.

Sin embargo, es importante destacar que esta tarea reformadora de contar con medios propios de comunicación no sólo se ha dado entre grupos sociales o políticos, sino también entre intelectuales y comunicadores quienes han mostrado interés de que la sociedad tenga sus propios canales de difusión, esto mucho antes de la aparición del *Sistema Tele Verdad* de Marco Rascón en 1994.

Como ejemplo está que, en 1984, el periodista Ciro Gómez Leyva hizo notar la necesidad de contar con una radio en el Distrito Federal, una emisora conocida posteriormente como “radio ciudadana”. Dicha propuesta se deriva de una visión integral de los medios de comunicación en México, ya que dice que “nuestra radio y nuestra televisión crecieron técnicamente, se hicieron ricas, pero su concepto y dimensión político-social se estacionó en un México viejo y entumido.”²³⁸

En esa ocasión, Gómez Leyva describía la inexistencia de espacios en los que la población en general pudiera expresarse. Hablaba de escasas opciones, las cuales fueron muy aisladas. Así exponía que:

“Por supuesto, y como en todo, hay notables excepciones: Francisco Huerta y su periodismo civil en radio (quien también fue reprimido muchas veces por abrir sus micrófonos a la gente y a sus problemas y acerca de las injusticias de las que eran víctima por parte de las autoridades). Verónica Ortiz y lucha inagotable por contar las historias desconocidas, por dejar hablar a quienes no tienen derecho electrónico de hacerlo. El espacio abierto de “El derecho de la ciudad”, de Radio Educación. La conversación real para favorecer una programación musical popular llevada a cabo con todo éxito por Espacio 59. Las bocanadas de oxígeno que proporciona Rock 101 con su lenguaje innovador y desolemnizado. La permanente provocación (ciertamente repleta de cargas ideologizantes y moralizantes) de los noticieros de Radio Red y algunos casos más, Pero son las excepciones, no la tendencia.”²³⁹

238.- Gómez Leyva, Ciro y Anaya Rosique, Jesús. Op. Cit. p. 9

239.- Ibidem.

Es por ello, que ante la falta de alguna estación de radio que diera cuenta de la vida y cultura de su gente, así como de sus problemas y necesidades, propone Gómez Leyva la creación de una *radio ciudadana* para el Distrito Federal, la cual describe a continuación:

“Qué radio ciudadana...Esta radio ciudadana no puede ser sino un proyecto que gravite sobre una base popular, democrática, crítica, autónoma y de opciones múltiples.

“Popular en cuanto a su sentido, su vocación. La radio vinculada a las necesidades de comunicación de individuos y grupos sin acceso a los medios. Integrada al pulso cotidiano de las organizaciones sociales, políticas y culturales que enfrentan el poder electrónico a contracorriente. Ligadas a las reclamaciones fundamentales de justicia, convivencia y participación. Una radio antielitista que promueva la cultura. Que conozca la calle, la transite y transmita desde ella. Que reconstruya día con día el quehacer de los autores e intérpretes de la historia popular. Que combine una nueva profesionalidad radiofónica con la participación popular.”

“Democrática en la relación con la sociedad. Una genuina radio de participación que el oyente considere totalmente suya. No sólo como la que él escucha sino también como la que él hace. Una radio donde el receptor pueda reconocer su palabra, sus problemas, sus deseos. Donde el ciudadano esté directamente involucrado en el proceso de producción de la información y pueda participar en todo momento. Una radio de servicio comunitario que pueda establecer los nexos que la sociedad exija. Que promueva la obra y creatividad de toda corriente artística ajena al circuito consumista. Con una organización interna democrática y una gestión colectiva del trabajo profesional.”

Crítica frente al acontecer ciudadano. Sin limitaciones para promover el debate, el diálogo social. Una radio que mantenga oportunamente informado al auditorio y no calle ante los abusos de poder.

Autónoma frente a grupos políticos y económicos. Una radio no partidaria. Una radio plural, abierta a todas las formas de expresión de la sociedad, enemiga de los dogmatismos. Financieramente rentable.

De opciones múltiples. Que no limite su desempeño al ámbito radiofónico. Que sea capaz de enfrentar los desafíos con argumentos renovadores y que pueda desdoblarse en tareas de convocatoria, promoción y organización de eventos sociales, políticos y culturales. Que propicie el enlace con experiencias similares de comunicación democrática en donde éstas se encuentren.”²⁴⁰

Aún cuando *Ciro Gómez Leyva* describe este proyecto como parte de una utopía, el hecho importante es que la “radio ciudadana” ya es una realidad aunque no con el efecto deseado. A través del *IMER*, el pasado mes de marzo de 2003 se llevó a cabo la convocatoria del Primer Concurso de Proyectos Ciudadanos de Radio, que alimentaría la programación de la XEQK, la cual tuvo una buena aceptación, aunque no tan nutrida como se esperaba.²⁴¹

Se recibieron 145 proyectos, de los cuales la Comisión Dictaminadora integrada por *Aleida Calleja*, *Olga Durón*, *Patricia Fernández*, *Emiliano López Rascón* y *Jürgen Moritz*, eligió 64 de ellos. Algunas instituciones y organizaciones ganadoras son ampliamente conocidas: Colegio de México, Universidad Autónoma de Puebla, Universidad del Valle de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, Universidad de la Ciudad de México y Escuela de Periodismo *Carlos Septién García*. Las demás son organizaciones y personas de las cuales no se tiene mucha información.

240.- *Idem*. p. 9 y 10.

241.- *Sosa Plata*, *Gabriel*. “Continúa la irregularidad jurídica en la operación del *IMER*”, en periódico *Zócalo*, México, abril de 2003, consultado en la página electrónica: www.zocalo.com.mx.

La denominada *Radio Ciudadana* es, por supuesto, una opción de comunicación interesante para las organizaciones civiles, pero en su corta vida ha sido muy limitada. De acuerdo a Blaz Rosenzweig, ex productor y locutor de *Nuestra Tierra*, un programa de corte ecológico que fue retirado de la programación de esta emisora en septiembre de 2003, no hay dinero ni apoyo por parte del Estado para la realización de los programas o el mejoramiento de la emisora.²⁴²

Según palabras de Rosenzweig, “la emisora tiene baja potencia, su alcance es muy limitado y se necesita mucho dinero para echarla a andar, pero lo que si he de reconocer que nunca hubo censura de ningún tipo”. *Radio Ciudadana*, sufre de apoyo y de una difusión mayor que le haga ubicarse en las preferencias de los radios escuchas, ya que es el último lugar del *rating* radial, así como se mostró en la lista de IBOPE en la página 26 del capítulo dos.

El cambio radical que se esperaba hiciera el *IMER* al convertir a la XEQK en una estación de radio pública con presencia mayoritaria de la sociedad organizada y no del Poder Ejecutivo, defensores de audiencia y criterios editoriales independientes, está por lo visto alejado del proyecto de Ciro Gómez Leyva, por lo que se necesita trabajar más en el proyecto.

Sin embargo, cada emisora *pirata* puede representar la oportunidad de abrir esos espacios a los que se refiere Gómez Leyva. Proyectos que, sin estar centralizados, propicien la participación tanto de la población en general como de las diversas instituciones.

La *radio pirata* en México ha ido en crecimiento, además ha pasado a un periodo más elaborado en su esquema de trabajo. Se ha avanzado no sólo en el aspecto creativo, con programas más elaborados, sino –también– en el aspecto técnico al permitir crear sus propios transmisores como ocurre en la *Ke Huelga*, de la UNAM.

Aunque se ha desatado un clima hostil hacia las *radios piratas* por parte de las autoridades y, principalmente, por parte de los concesionarios de la radio comercial. Estos últimos, presionan al gobierno del Presidente Vicente Fox para acabar con dichas estaciones, alegando la intromisión a los *piratas* a sus frecuencias.²⁴³

5.1.2 UN FUTURO INTERFERIDO

Los cambios políticos y sociales en México han propiciado que miles de personas en el país se animen a expresarse ya sea con cartas, pancartas, mítines, marchas o incluso con la radio para dar a conocer sus ideas, problemas y necesidades. La fuerza de la ciudadanía, reflejada a través del voto democrático en las urnas, propició que los puestos claves en el gobierno fueran ahora ocupados por la oposición.

A partir del gobierno del ex presidente Ernesto Zedillo, pudo apreciarse una mayor libertad en los medios de comunicación. El cambio de poderes a un gobierno perredista en la ciudad de México y al de un gobierno panista en la Presidencia de la República multiplicó esa posibilidad de cierta manera. Tiempo de apertura que aprovecharon las *radios piratas* para salir al aire pensando quizá en no ser reprendidos de la misma manera que antaño.

242.- Entrevista con Blaz Rosenzweig, ex productor del programa *Nuestra Tierra* de Radio Ciudadana, efectuada el 10 de enero del 2004.

243.- Según testimonios de Daniel Iván e Itzá, integrantes de *La Voladora Radio* y de *El Honorable Ruido*, respectivamente.

Aunque, cómo ha ocurrido desde siempre, el peso político y económico de los monopolios de la comunicación de la radio empieza ha perjudicar el quehacer de las llamadas *radios libres*. La relación de los concesionarios con el gobierno de Vicente Fox y con el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola y Weber, les ha permitido continuar en un lugar privilegiado dentro de las decisiones en los cambios importantes de la radio, así como en la lucha contra las *estaciones piratas*.

Como ejemplo de que las grandes cadenas radiofónicas de México siguen teniendo peso, se encuentra la determinación en diciembre del 2001, cuando sin haberse cumplido el compromiso gubernamental de reformar la Ley Federal de Radio y Televisión, y contraviniendo los consensos establecidos en la Mesa de Diálogo para la Revisión Integral de la Legislación de Medios Electrónicos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) renovó por 12 años 82 concesiones de radio y televisión.²⁴⁴

Esto dejaba sin efecto lo que en noviembre de ese año Pedro Cerisola, Secretario de la SCT, había dicho en cuanto a que sólo se cambiarían por un año las concesiones vencidas en tanto no existiera un marco legal nuevo, ya que aseguró que “no se otorgarían más permisos ni concesiones hasta que estuviera lista la nueva ley...y se termine con el modelo de discrecionalidad y existan reglas claras.”²⁴⁵

A esto debe sumarse la decisión que se dio en octubre del 2002, en la que el gobierno de Vicente Fox eximió del impuesto del 12.5% a los concesionarios de radio y televisión, el cual pagaban en especie. Las demandas de la CIRT, de eliminar el impuesto establecido en 1968 por Gustavo Díaz Ordaz, porque “merma la capacidad financiera y de inversión de las empresas, además de que va en contra de la libertad de expresión”²⁴⁶ fue sustituida por un uso de 18 minutos diarios en televisión y 35 minutos en radio del llamado “tiempo oficial” del gobierno.

Conforme los lazos de amistad y relación de los hombres de la radio concesionada se hicieron más fuertes con los del gobierno, se fue dando la pauta para que se proclamaran contra la presencia de los que llamaron ellos “los ambulantes de la radio”, pues “esa ha sido la actitud de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, acicateada por algunas de las más poderosas empresas de la radio y la televisión privada.”²⁴⁷

La denuncia de un hostigamiento hacia las *emisoras piratas* no se hizo esperar. En voz de Aleida Calleja, representante de la Asociación de Radios Comunitarias en México (AMARC), durante el Festival de Medios Comunitarios y Ciudadanos “No más Medios a Medias”, que se llevó a cabo en el Museo Nacional de Culturas Populares, el 24 de agosto del 2002, se relataron varios hechos en contra de dos estaciones de Oaxaca y Chiapas.

244.- Villamil, Jenaro. “La SCT refrendó 82 permisos antes de cambiar la ley, en La Jornada, Sección Política, Viernes 21 de Diciembre del 2001, consultada el 21 de marzo del 2002.

245.- Ibidem

246.- Mejía, Angelina y Ruíz, José Luis. “Demanda la CIRT a Fox eliminar el impuesto de 12.5 por ciento a concesionarios”, en El Universal, Sección Primera Plana, Sábado 26 de octubre del 2001, p. 1

447.- Trejo Delarbre, Raúl. “Radiodifusoras comunitarias: diálogo y palo”, op. cit.

Según testimonio de Calleja, policías preventivos de Oaxaca decomisaron discos, una pequeña grabadora, un microfono y un equipo transmisor con el que operaba desde hace un año la radio comunitaria Jën poj, en el 104.9 de la FM, en la comunidad mixe de Tlahuitoltepec, la cual, a inicios de agosto de ese año dejó de transmitir información de la comunidad, narraciones de cuentos en lengua mixe, divulgación de derechos indígenas y humanos, y música tradicional. Al igual que una radio comunitaria en Chiapas, que transmitía por el 99.1 de frecuencia libre operaba de forma itinerante y que recibía amenazas por funcionarios de Comunicaciones y Transportes de decomisar su equipo transmisor.²⁴⁸

En aquella ocasión, Irma Ávila, también integrante de AMARC, apuntó que en materia de leyes "estamos muy atrasados. Una investigación realizada por Ernesto Villanueva revela que de 260 países que tienen Constitución, México ocupa el octavo lugar, de atrás para adelante, en el ejercicio de los derechos de libertad de expresión e información".²⁴⁹ Sin embargo, a pesar de la denuncia hecha por Calleja y Ávila, el ataque por parte de los concesionarios continuó en contra de la *radio pirata*. Ahora ocupaban la tribuna periodística de uno de los diarios más influyentes de México, El diario *Reforma*. Aquí, Javier Tejado Dondé, también asesor jurídico de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), señaló en forma alarmista que:

“Los radiodifusores mexicanos, legalmente establecidos, nunca habían experimentado una situación similar. Sin embargo, otros países como Argentina, Paraguay o Ecuador ya han padecido los estragos de que su espectro radioeléctrico sea secuestrado por piratas, que escondidos en lemas de libertad de expresión, desquician a las industrias de la radiodifusión y de las telecomunicaciones al tomar impunemente, cual vendedores ambulantes, las vías generales de comunicación por donde se propagan las ondas de la radio, la televisión y otros servicios de telecomunicaciones.”²⁵⁰

Agrega Tejado Dondé, que documentos oficiales de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes reportaron cerca de 35 estaciones clandestinas diseminadas en estados como Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, las cuales, aseguró, han sido toleradas por el gobierno del Presidente Vicente Fox, así como promovidas por grupos extranjeros.

Entre los grupos extranjeros que señaló como promotores de la *radio pirata* en México, están: la Asociación Mundial de Radio Comunitarias (AMARC), así como por las fundaciones alemanas Frederich Ebert y la Konrad-Adenauer, quienes, aseguró Tejado Dondé, pretenden regular el marco normativo de la radio y al no poder hacerlo se hicieron *piratas*.

El representante jurídico de la CIRT, expuso finalmente que la ley ha sido compartida y que ahora las concesiones y permisos casi son iguales. Ello no justifica, según Tejado Dondé, el uso de la *radio pirata*, a las que califica de proguerrilleras, como se lee a continuación:

248.- Acosta Nieto, Anasella y Cruz Bárcenas, Arturo. “Representantes de radios comunitarias denuncian en foro persecución por autoridades”, en *La Jornada*, Sección Cultura, Domingo 25 de Agosto del 2002. p. 17

249.- Ibidem.

250.- Tejado Dondé, Javier. “Extranjeros impulsan la radio clandestina en México”, en *El Reforma*, Sección Negocios, Columna: Espectro, Martes 26 de noviembre del 2002. Consultada en la página electrónica del periódico el 12 de Enero del 2003: www.reforma.com.

“En el caso concreto de México, no se justifican las estaciones comunitarias toda vez que la ley establece la figura de los permisos para realizar funciones culturales y educativas. Estos, por cierto, no son pocos pues a la fecha existen 299 permisos para radio y 749 para televisión. Es decir, un 40 por ciento del total de estaciones de radio y televisión son para fines socioculturales. Lo que ha ocurrido, es que intereses extranjeros y grupos radicales han optado por establecer, fuera de toda norma, estaciones radiodifusoras. Algunas de ellas abiertamente proguerrilleras.”²⁵¹

La respuesta de las *emisoras piratas* no se hizo esperar, y en esta ocasión fue *La Voladora Radio* de Amecameca quien hizo le hizo recordar a Tejado Dondé que:

“Sr: ¿sus patrones están "legalmente" constituidos? ¿Han sido legales entonces tantos años de discrecionalidad en el otorgamiento de concesiones y permisos? ¿Han sido legales entonces las prebendas que a cambio de éstos le dieron sus patrones a los poderosos en turno? ¿Han sido legales los besa manos en palacio, los besa pies en lo oscuro, la exclusión de los que menos tienen y menos pueden, de esa competencia bizarra (en su acepción gala, por supuesto)?

Legal, tal vez. Pero no justo, ni legítimo. Sus patrones no están ni justa ni legítimamente constituidos.

Sr. Tejado Dondé: El mundo y el espíritu humano es más nuestro de lo que sus ojos le permiten ver. No nos subestime. No cometa el mismo error que Lolita de la Vega (¿no fue maestra suya, por cierto?). Eso de ver extranjeros por todas partes es algo paranoico pero funciona como estrategia para desvirtuar, ¿no?. Pero no se apure, nuestras radios no son parte de un gran complot internacional... Somos mexicanos trabajando con mexicanos, construyendo radios con más mente y más corazón que las de sus patrones. Qué vacío querer desvirtuar una lucha de años diciendo que son "extranjeros" los que nos manipulan, intereses "externos" los que nos mueven. Disculpe, sr. Dondé, pero los únicos que sirven a intereses extranjeros aquí son sus patrones, no nos hagamos...”

Por cierto, nuestras estaciones no son conocidas como "piratas"... quienes nos conocen nos llaman radios comunitarias, que es lo que somos, porque servimos a nuestra comunidad, la conocemos, le pertenecemos. Cosa que las radios de sus patrones jamás podrán ni querrán hacer.

“Nosotros no nos movemos en la oscuridad sino de frente a nuestras comunidades. Oscuridad la de ustedes, que no se sabe bien cómo obtienen y refrendan sus concesiones. Oscuridad cuando negocian reglamentos. Oscuridad la ignorancia, su principal mercancía. Y, por cierto, nosotros no queremos la clandestinidad, como usted la llama. Exigimos que se nos reglamente, lo hemos exigido durante años (pero eso usted debería saberlo, ya que nos conoce tan bien), exigimos que se nos dé un canon justo y acorde con la naturaleza de nuestros esfuerzos. Qué clandestinos, ¿no?, con nuestras direcciones y señales a la vista y al oído, con nuestros rostros descubiertos, con nuestros nombres al aire...”²⁵²

Pero los dueños de las cadenas radiofónicas no quitarían el dedo del renglón, y nuevamente Tejado Dondé arremetería con otro artículo más. En esa ocasión, señaló que, desde el inicio de la administración de Vicente Fox, pero en particular desde principios del 2003, se registró un incremento en las estaciones de radio que operan sin permiso alguno por parte del Gobierno. Destacó, en esta ocasión, que “documentos internos de las Secretarías de Gobernación (SG); de Comunicaciones y Transportes (SCT); y, de la Defensa Nacional (Sedena) reportaban, en su conjunto, cerca de 100 estaciones clandestinas...(y que) esta proliferación estaba concentrada en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Sonora y Michoacán.”²⁵³

251.- Ibidem.

252.- Palabras tomadas de la página de internet de *La Voladora Radio*, consultada el día 23 de Enero del 2003: www.lavoladora.org.

253.- Tejado Dondé, Javier. “Radio chocolate”, en *El Reforma*, Sección Negocios, Columna: Espectro, Martes 4 de marzo del 2003. Consultada en la página electrónica del periódico el 28 de Marzo del 2003: www.reforma.com.

La suma de 35 a 100 emisoras *piratas*, significó una dura crítica hacia el gobierno de Vicente Fox, al grado de decir que las autoridades han argumentado desde pretextos legales hasta la falta de instrucciones superiores, y que el desacato por la autoridad llegó a tal grado que inspectores de la SCT en Chiapas fueron secuestrados varios días y depositados en una cueva, al pretender confiscar equipos sin el apoyo de la fuerza pública.

La presión que ejerció la CIRT hizo que, por fin, las autoridades se pronunciaran en contra de las *radios ilegales*. Esto al reconocer la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que existe un grave problema de estaciones de *radio pirata* en el país, por lo que inició operativos para requisitar equipos bajo el artículo 104 bis de la Ley Federal de Radio, así como presentar denuncias penales en contra de los responsables.²⁵⁴

De cierta manera, la SCT inició los operativos en contra de las *estaciones piratas* más por presiones de los integrantes de la CIRT que por iniciativa propia, pues la presencia de las *ilegales* puede significar una competencia en la venta de espacios publicitarios y además de que “la mayoría de las estaciones, tienen programación en lengua indígena, ofrecen servicios a la comunidad y son espacios de denuncia de los abusos de autoridades...(las cuales) Se encuentran en los estados de Sonora, Michoacán, Veracruz, Oaxaca, Yucatán, México y Puebla.”²⁵⁵

La presión de la CIRT fue tan grande, que la acción repentina del gobierno hizo que se saltase procesos en cuanto a actuar en contra de las *radiodifusoras piratas*, pues la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) está obligada a seguir un procedimiento, que consiste en notificar en dos ocasiones a la radiodifusora y, si no obtiene respuesta, proceder a incautar el equipo y a iniciar los procesos judiciales.²⁵⁶ Pero esto sucedió, sólo se dio la requisición.

Asimismo se ha cerrado el camino a las *piratas* al pedir requisitos imposibles de cumplir para obtener el permiso. Según Aleida Calleja, de AMARC, la SCT les exigió no pasar anuncios publicitarios, depositar un millón de pesos para la creación de un fideicomiso y pagar 52 mil pesos por el permiso.²⁵⁷ Requisitos que no podrían cumplir estas emisoras pensando que muchas de ellas están establecidas en comunidades rurales en paupérrimas condiciones.

También cabe destacar que las acciones de las autoridades gubernamentales han sido contrarias con lo que dicen. En un principio, dijeron estar dispuestos a dialogar para buscar una solución respecto a la ilegalidad de las emisoras, incluso la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes decidió hacer una verificación ocular en algunas emisoras para conocer el trabajo que desempeñan, pero posteriormente emprendieron procesos legales en contra de ellas.

Primeramente en el mes de diciembre del 2003 acudieron autoridades de la Unidad de Derechos Humanos y de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación realizaron una gira para conocer qué son y qué hacen las radios comunitarias. Gente que trabaja en las emisoras de *Radio Calenda*, en Oaxaca, *La Voladora Radio*, en Amecameca y *Neza Radio*, en Nezahualcóyotl, dieron testimonio de su que hacer comunicativo.²⁵⁸

254.- Osterroth, María. “Actúa SCT contra estaciones piratas”, en *El Reforma*, Sección Economía y Finanzas, Viernes 7 de Marzo del 2003, consultados el día 28 de Marzo del 2003 en la página electrónica del periódico.

255.- Herrera Beltrán, Claudia. “Gobernación cerrará 16 radios comunitarias por ser piratas”, en *La Jornada*, Sección Sociedad y Justicia, Domingo 30 de Marzo del 2003, p 23.

256.- Ibidem

257.- Idem.

258.- Calleja, Aleida. “Verifica Segob trabajo de radios comunitarias”, en periódico *Zócalo*, Diciembre de 2003, consultado en: www.periodicozocalo.com.mx.

Aunque paradójicamente el proceso de verificación se llevó a cabo en el momento en que a *Radio Guadalupe*, una emisora que transmite por internet, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, a través de la Dirección General de Sistemas de Radio y Televisión, le acababan de negar el permiso para transmitir alegando saturación en la banda de FM de la ciudad de México.²⁵⁹

No obstante, y aún sin tener definidos los criterios para determinar si las radios pueden obtener sus permisos, el 10 de diciembre, se realizó la entrega pública de expedientes y peticiones de permisos para cuatro emisoras comunitarias en los estados de Oaxaca, Sonora e Hidalgo. Con anterioridad, el 20 de octubre, *La Voladora Radio* hizo lo suyo y, el 11 de noviembre, *Radio Huayacocotla*. Entregas que muestran claramente que las estaciones piden su reconocimiento legal.²⁶⁰

Pero cinco días después, como respuesta a esta voluntad de legalidad de las radios comunitarias y como ejemplo de su contrastante actitud, la SCT realizó el cierre de tres emisoras en Jalisco: *Radio Santa María*, de Zapotitlán de Vadillo; *Emisora Zona Cero*, en Tonaya, y *Radiografía*, en Toliman. Las emisoras estaban ubicadas cerca del volcán de Colima y es importante señalar que fueron primordiales para facilitar la ayuda oficial a las comunidades afectadas por el sismo de enero de este año, mismo que derrumbó varias casas y arrojó un número considerable de damnificados.²⁶¹

En un operativo simultáneo llegaron inspectores de esta dependencia; ante la resistencia de la gente para permitir la confiscación de los equipos, procedieron a clausurarlas y poner sellos en los aparatos terminando con su trabajo comunicativo.

La SCT también actuó sin atender el pronunciamiento de la Relatoría de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que alentó al Estado mexicano a encontrar las vías para la regularización de las radios *piratas*, así como de la recomendación para facilitar la normatividad de las emisoras preparado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su reciente diagnóstico sobre la situación en México.

Así también se dejó de lado la verificación que presentó en noviembre la Segob para corroborar el servicio de esas emisoras y del reciente punto de acuerdo político en la Cámara de Diputados, en el sentido de pedir al Ejecutivo Federal que cese el hostigamiento a estas radiodifusoras, así como iniciar la revisión en la materia para su reconocimiento legal. Puntos que hasta momento la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha ignorado para encontrar una solución que permita dejar de ser *piratas* a las *radios libres* que se dicen *comunitarias*.

259.- Ibidem.

260.- Calleja, Aleida. "Álvarez Hoth sugiere que Sedena avale radios comunitarias", en periódico *Zócalo*, Enero de 2003, consultado en la página electrónica: www.periodicozocalo.com.mx.

261.- Carriedo, Luis Miguel. "SCT comienza guerra de baja intensidad contra radios comunitarias; cierran tres", en periódico *Zócalo*, Enero de 2003, consultado en la página electrónica: www.periodicozocalo.com.mx.

5.1.3 LA RESPUESTA DE LA RADIO PIRATA

A raíz de las acciones del gobierno y de los concesionarios por callar a las *emisoras piratas*, los integrantes de éstas se han dado a la tarea de crear un frente común. La idea de las *emisoras libres* es la de tener una *red de radio comunitarias*, “la cual integre a todas las emisoras que están en esta situación de acoso y persecución, para realizar conjuntamente una definición acerca de las *emisoras comunitarias* y su quehacer comunicativo. Todo con el fin de lograr el reconocimiento legal en la reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión.”²⁶²

Los integrantes de radios como: *Radio Zapote* de la ENAH, *La Voladora* de Amecameca, *El Honorable Ruido* de Mixcoac, *Neza Radio* de Ciudad Nezahualcóyotl, *La Ke Huelga* de la UNAM, Radioguadalupe (estación virtual por internet) *Radio Bemba* en Sonora, *Radio Zapata* del EZLN y *Radio Tormenta* del Ajusco (de reciente creación), entre otras, se han dado a la tarea de prepararse para contrarrestar las acciones del gobierno por la vía legal. Una de estas tareas, fue la de crear una red de radios a través del correo electrónico, por el cual estuvieran en contacto permanente y se dieran a conocer los acuerdos a los que se llegaran.

En la reunión del 11 de abril del 2003, se acordó presentar, lo antes posible, ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y ante los encargados de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión, una propuesta de reconocimiento de la *radio comunitaria*. De ahí, que posteriormente haya salido como resultado este texto que se divulgó en la nueva red de radios y que expresaba el sentir de las emisoras piratas, el cual dice:

“En las últimas semanas nos hemos enterado de que está por ejecutarse un operativo contra las radios libres de México. Bueno, el gobierno insiste en llamarnos radios "clandestinas" pero eso no es verdad, transmitimos abiertamente en nuestras comunidades y los programas se realizan por personas con diferentes puntos de vista pero en un ambiente de crítica. Somos radios comunitarias libres preocupadas por el respeto de los derechos fundamentales del hombre... y de la mujer por supuesto.

Queremos dejar claro que encontramos compatible nuestro quehacer con los ideales de divulgación de la cultura y extensión del conocimiento tal y como se estipula en la Ley Federal de Radio y Televisión, ley que en eso no sanciona a las radios y televisoras comerciales, que tienen como instrumento ideológico a la vulgaridad y la banalidad como espectáculo.

Somos personas que hemos decidido dejar de preocuparnos y ahora nos ocupamos del tipo de mensajes que llegan a nuestras conciencias. Expresamos radiofónicamente el derecho a reflexionar el mundo en el que convivimos y estamos consternados por el acoso por parte del gobierno a estas expresiones comunitarias. Sabemos que existen pláticas de organizaciones mundiales de radio con el gobierno, pero aún así, se dice que el operativo es inminente.

Ante tal situación hacemos un pronunciamiento en defensa del uso del espacio radiofónico con fines comunitarios y creativos, estamos abiertos a la crítica de nuestras ideas, pero no compartimos la lógica de permitir el avasallamiento de la cultura, la manipulación de nuestras preferencias y todo por la lógica de la ganancia en pesos. Infantilizarnos no hará un país justo; la cultura y la organización no son un crimen. Rechazamos el proceso de acoso a todas las radios comunitarias del país. Defenderemos el derecho a la libre expresión de ideas éticas.”²⁶³

262.- Palabras tomadas de la reunión de *radios piratas* en La Escuela Nacional de Antropología e Historia, el martes 11 de abril del 2003.

263.- Manifiesto transmitido a través de la red de radios comunitarias que se acordó en la reunión de *radios piratas* en La Escuela Nacional de Antropología e Historia, el martes 11 de abril del 2003.

Lo que sí es un hecho, es que los representantes de cada *radio pirata*, a través de las comunicaciones internas por el correo electrónico, han dado a conocer su postura de lograr el reconocimiento legal, aunque, por otro lado, se niegan a ser regulados con los lineamientos actuales de la Ley Federal de Radio y Televisión.

Consideran que la única forma de aceptar estar dentro de la ley es teniendo libertades específicas. Sin embargo, aún no especifican claramente a qué libertades se refieren, temiendo, con ello, la posibilidad de que éstas pudieran convertirse en libertinaje antes que en una propuesta que propicie el respeto y la autocrítica hacia los demás. Por ello, habrá que esperar a que se acepte entre sus integrantes un manifiesto que dé detalle de sus intereses para hacer uso de la radio con el fin de lograr un bien para su comunidad.

El panorama que se avecina no es muy alentador para las estaciones *piratas* pues los concesionarios ejercen cada vez más presión contra el gobierno para que se sigan cerrando las radios ilegales. Aunado a que las *radios libres* tienen en contra la ley y en contra un serio problema de unidad.

En una posterior junta, realizada en el Multiforo Alicia en el Distrito Federal el pasado 10 de enero de este año, serias divisiones se registraron al interior de la red que se pretende llevar a cabo. Pugnas entre los integrantes de la *Ké Huelga* y representantes de *El Honorable Ruido* originaron que se generara un clima de reproches y descalificaciones en cuanto a la postura de ser reconocidos o no por la ley.

En esa ocasión, la reunión finalizó de manera hostil pero se acordó llevar a cabo un plan de acción en donde el Frente Oaxaqueño de Comunicación Alternativa (FOCA, A.C.), que agrupa a varias radios comunitarias de Oaxaca, se propuso la realización de una marcha de emisoras a realizarse en marzo, que iniciara en Chiapas y concluyera en el Distrito Federal, a la que también se podrían incorporar radios similares de los estados por donde cruzara la caravana. La movilización contaría con su transmisor que emitiría mensajes durante el recorrido, sin embargo la marcha no se llevó a cabo ante la falta de organización de las emisoras.

Por otro lado, también se planteó la necesidad de tener presencia entre quienes tienen la tarea de llevar a cabo la reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión donde ya participaron con otras organizaciones, aunado a la impartición de talleres para los integrantes de las *radios piratas* con el fin de que sepan transmitir, mantener transmisores y elaboren guiones que hagan más profesional el trabajo comunicativo que realizan.

Es indudable que en la medida en que puedan crecer como organización civil, éstas emisoras podrán tener la esperanza de no quedar fuera de ser reconocidos legalmente y de ser escuchados, pues no puede dejarse de lado que a final de cuentas "...la lucha por la libertad de emisión tendremos que circunscribirla a las radios libres, si por la libertad de emisión entendemos el derecho de todos los grupos sociales de base, sin discriminación, a utilizar la radio, a ejercer su derecho a la libre expresión a través de este medio, sin más limitaciones que las impuestas por la técnicas sin más legislación especial que la ordinaria."²⁶⁴

264.- Emilio Prado, "El movimiento por la libertad de emisión en España", en Basssets, Lluís. *De las ondas rojas a las radios libres*, p. 249.

Y para lograr esto se tiene que buscar cavidad en la ley, el reconocimiento social por parte de los individuos, así como una forma digna de poder laborar en la radio con el apoyo económico del Estado. De esta manera, podrán trabajar sin el mote de *radios piratas* pues cuando estén contempladas en la ley podrán gozar quizá de una definición más exacta del trabajo comunicativo que realizan.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo recabado en esta investigación, se puede concluir que la *radio pirata* en México ha sido motivada principalmente por el deseo de los individuos comunes y corrientes de expresarse, y que este tipo de emisoras han trabajado ilegalmente debido a la falta de respuesta por parte de las autoridades quienes laboran bajo una ley caduca, la cual no contempla el surgimiento de nuevas propuestas de comunicación.

La necesidad de una distribución equitativa de los medios de comunicación, entre los consorcios comerciales y la sociedad en general, especialmente entre las comunidades que históricamente han estado marginadas del fenómeno comunicacional por factores geográficos, sociales, económicos, y fundamentalmente políticos (como son las comunidades rurales o marginales urbanas), es necesaria y urgente para posibilitar que continuamente se formulen nuevos proyectos más allá de los comerciales y las estaciones estatales.

Por ello, determinar la naturaleza del *proyecto comunitario* de las emisoras descritas en esta tesis, sus fines y beneficios en la sociedad a la que atienden, sería una tarea de gran importancia por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes antes de aplicar la ley en contra de ellas. Así se atendería con inmediatez una exigencia concreta que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo atrás y que se basa en que cualquier sociedad o comunidad tenga sus propios medios de difusión, los cuales ayuden a dar testimonio de su vida, su cultura, sus tradiciones, así como de sus problemas cotidianos.

El paso se ha dado y viene creciendo; cada vez, las *radios piratas* son más y tienen un mayor número de seguidores además de la aceptación de sus comunidades. El dial se va llenando de *estaciones libres* que salen al aire sin un permiso legal y que a la vez exigen el reconocimiento por parte de las autoridades. Pero no sólo el número de estaciones ilegales ha crecido, también su forma de trabajo ha progresado pues han pasado ya de una etapa experimental y marginal, a una etapa mucho más elaborada con programas y temáticas más definidas, con spots ingeniosos, en las que los integrantes de dichas emisoras han mostrado ser capaces de manejar una radiodifusora a pesar de no ser gente con estudios para ello.

Es necesario señalar que la eficacia de una experiencia radial como estas, no sólo recae en la presencia que logra en su comunidad, sino también en el interés que logra generar en las autoridades, los intelectuales, los comunicólogos y el público en general en cuanto a ser una propuesta diferente de comunicación, que no sólo sea un medio de protesta, sino que proponga cambios importantes en la estructura de los medios de comunicación, los cuales puedan ser tomados en cuenta más adelante como modelo para ser incluidos en la reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión.

Ahora, si bien las *radios piratas* descritas en cada capítulo han sido ilegales por necesidad y cada una de ellas reconoce la importancia de estar dentro de la ley, al presentar algunas su solicitud a las autoridades para obtener su permiso de transmisión, existe a la vez una cierta contradicción por parte de ellas cuando piden ser reconocidas por la ley pero se resisten a obedecer lo que dictan las leyes por considerar que les resta libertad para operar.

Hay que decir que todo individuo que vive en una nación está siempre sujeto a normas que lo rigen, por lo cual no puede estar por encima de la ley ni vivir en desacato continuo. Lo necesario para salvar esta situación, será que tanto las autoridades como los interesados en el tema, en este caso los integrantes de las *radios libres*, discutan con sensatez y apegados al estado de derecho las reglas que permitan trabajar a las emisoras sin obstáculos de ninguna índole, pero sin vivir en el libertinaje que las haga caer en los excesos.

Por otro lado, no hay que perder de vista, que este tipo de radios no son las mismas que actuaron en Europa o en algunos países latinoamericanos donde se encargaron de derrocar regímenes. Son radios diferentes, llamadas a sí mismas *comunitarias*, fincadas sobre la base de la cultura y la participación social como función social.

Aspecto que les resta el sobrenombre de *radios clandestinas* que se les dio a sus antecesoras en el viejo continente. Las emisoras estudiadas en el Distrito Federal y el Estado de México, son estaciones que se muestran abiertamente en lugares públicos, a través de sus páginas en internet o en cada volante que reparten con sus direcciones, donde no sólo se describen como grupo, sino también individualmente.

Es así, que su definición al igual que su labor deben de reivindicarse para que la democracia en México no sólo sea un término con contenido electoral únicamente, sino en el sentido amplio de la palabra, pasando, desde luego, por el imprescindible respeto a las libertades de expresión e información como condición necesaria para la transición democrática.

Sin embargo, mientras se define su situación legal, la *radio pirata* tiene una tarea difícil. En primer lugar, tiene que definirse abiertamente con objetivos claros ante la sociedad a la que desea servir. La ignorancia, en estos casos, no es buena consejera si se piensa que para llegar al gusto del auditorio hay que hacerles saber su fin como institución comunicativa, demostrarles que es suya y que pueden expresarse en ella.

En segundo lugar, se deben vencer los problemas internos dentro de las emisoras, pues esto impide un crecimiento general. El hecho de atreverse a transmitir ilegalmente, es porque se apuesta a ofrecer cosas nuevas y si no hay algo diferente para dar se cae en el trabajo innecesario reflejado en la falta de conciencia de grupo. Impedir que las fracturas internas y reestructuraciones continuas sean la constante dentro de sus organizaciones, ayudará a que no se demerite y se reste la credibilidad de sus integrantes.

En tercer lugar, deben crear estrategias de financiamiento para no interrumpir la continuidad del proyecto. Varias de las *radios piratas* sufren de este mal, perdiendo con ello tiempo de transmisión y de trabajo conjunto dentro de sus comunidades, porque para estar presente en el auditorio, la tarea es estar al aire continuamente, y dejar de ser escuchados es lo mismo que empezar a ser olvidados.

Ante este reto, una salida a la cuestión económica podría ser el patrocinio por parte de los negocios del barrio o la colonia. Esta labor, además de subsanar el problema financiero, podría promover la industria local, que muchas veces no tiene el dinero suficiente para anunciarse en la radio concesionada. Así se accionaría, por otro lado, el ahorro familiar dado que el radioescucha podría identificar con facilidad los lugares donde se le den buen servicio y precios económicos.

En cuarto lugar, es necesario analizar si la programación que se maneja cubre todos los gustos o las necesidades de su auditorio. El público al que se quiere llegar es muy variado, por lo que elaborar trabajos de estudios de audiencia podría indicarles a los que trabajan en las *radios piratas* a realizar programas más definidos que no sólo den cavidad al gusto de quien los produce, sino que atienda más las demandas de quienes los escuchas, pues esto es un mal que se critica con demasiada frecuencia dentro de la radio comercial.

Es imposible olvidar que las *radios comunitarias* compiten con muchas opciones en el dial, por lo que si no se cuidan esos aspectos es muy fácil perder a un radioescucha al no sentirse este identificado con la emisora, aunque también hay que cuidar que nunca deban perder su carácter de medio alternativo en el intento por atraer la atención con de sus radioescuchas.

La *radio pirata* o *comunitaria* tiene el enorme reto de mejorar inmediatamente y constantemente si desea ser contemplada en la próxima reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión. La idea es dejar de ser *pirata* y ser *comunitaria*, con características específicas y cobijadas en una estructura de medios que les permita ejercer su trabajo de manera profesional y responsable evitando caer en los excesos de la radio comercial.

Por último, es importante no perder de vista que, aún cuando el fin es noble, las *radios libres* o *comunitarias* continúan siendo ilegales mientras no se reformen la Ley de Medios. De esta manera, es urgente apresurar el paso para que este cambio se concrete y eso depende mucho de las tareas inmediatas que emprenda el gobierno el gobierno, los concesionarios, la sociedad en general, así como las propias *radios piratas*.

Ya no hay tiempo para seguir esperando que la radio comercial cambie, pues la centralización que se vive en la capital del país de las ondas hertzianas es muy posible que continúe sin satisfacer las necesidades informativas y educativas de cada población.

Hace falta entonces, voltear a ver nuevos espacios, nuevos proyectos, a sacar provecho de los mismos y a darles vida, así como continuidad. Si el espacio aéreo es de todos, de todos es la responsabilidad de llevar a cabo las reformas necesarias para tener espacios de expresión y esta tarea no sólo se les debe de dejar a los *piratas*, porque ellos comenzaron la reforma y a la sociedad, junto con las autoridades, le toca terminarla para decretar una nueva fase en la historia de la radio en México.

BIBLIOGRAFÍA

- * ALVA DE LA SELVA, Alma Rosa. La radio de la Capital y sus aspecto ideológicos, Editorial UNAM/FCPS, 1981.
- * ALVA DE LA SELVA, Alma Rosa. Radio e ideología, Ediciones El Caballito, México, 1982.
- * BASSETS, LLuís. De las ondas rojas a las radios libres, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1981, 289 pp.
- * DE ANDA Y RAMOS, Francisco José. La radio: El despertar del gigante, Editorial Trillas, México, 1997, 512 pp.
- * GRANADOS CHAPA, Miguel Angel. Examen de la comunicación en México, Ediciones El Caballito, México, 1980.
- * HALE, Julián. La radio como arma política, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1979, 266 pp.
- * HUERTA, Francisco. Crónica del Periodismo Civil, Editorial Grijalbo, México, 1997, 240 pp.
- * HUITRÓN, Antonio. Nezahualcóyotl, miseria y grandeza de una ciudad, Gobierno del Estado de México, Toluca, México, 1975, 319 pp.
- * Leves y códigos de México. Constitución Política Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa, México 1994, 132 pp.
- * NOVOA MONRREAL, Eduardo. Derecho a la vida privada y libertad de información, Editorial. Siglo XXI, México, 1989, 269 pp.
- * ORTIZ GARZA, José Luis. La guerra de las ondas, Editorial Planeta, México, 1992, 257 pp.
- * PRIETO CASTILLO, Daniel. Discurso Autoritario y Comunicación Alternativa, Editorial Premia, México, 1984, 181 pp.
- * REBEIL CORELLA, María Antonieta, et al. Perfiles del cuadrante, Editorial Trillas, México, 1989.
- * REGALADO, María Eugenia. Comunicación de masas. Teoría y Práctica, Editorial Cambio, México, 1993, 185 pp.
- * REYES H. Horacio. Monografía Tlalnepantla mirador de Anáhuac. México, 1990. 347 pp.
- * RODRÍGUEZ PALMA, Miguel Angel. Ondear de banderas negras en una actividad radial: Radio pirata en México, década de los noventa, FCPyS, UNAM, 2002, 135 pp.
- * ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, 10ª. Edición, Editorial Plaza y Valdés, México, 1993, 286 pp.
- * ROMO GIL, María Cristina. La otra radio. Voces débiles de esperanza, Fundación Manuel Buendía/IMER, México, 1990.
- * ROMO GIL, María Cristina. Ondas, canales y mensajes. Un perfil de la Radio en México, Editado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México, 1991, 189 pp.
- * SIMPSON GRINBERG, Máximo. Comunicación alternativa y cambio social. Editorial Premia, México, 1989, 373 pp.
- * TOLEDO, Arcelia. Situación actual, problemas y perspectivas de la radio en el Istmo de Tehuantepec. Oaxaca, Tesis, FCPyS, UNAM, 2000, 226 pp.
- * VILAR, Josefina et al. El sonido de la radio, IMER / UAM-X / Plaza y Valdés, México, 1988.
- * ZAMORA, Guillermo. “Una alternativa ante el oligopolio radiofónico”, en Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado, La Jornada ediciones y la UNAM, México, 1995. p. 64

HEMEROGRAFÍA

- * ACOSTA NIETO, Anasella y CRUZ BÁRCENAS, Arturo. “Representantes de radios comunitarias denuncian en foro persecución por autoridades”, en La Jornada, Sección Cultura, Domingo 25 de Agosto del 2002. p.
- * ALVA DE LA SELVA, Alma Rosa.” TV: el voto electrónico”, en El Financiero, Diario, México, Sección Cultural, Viernes 02 de septiembre de 1994, p. 51.
- * ARVIZU ARRIJOA, Juan. “Destaca EZ labor de la radio en construcción de la democracia”, en El Universal, Diario, México, Sección Nación, México, Miércoles 07 de junio de 2000, p. 12
- * BAENA PAZ, Guillermina. “Encuesta: hábitos radiofónicos en el D.F.”, en Revista Mexicana de Comunicación, núm. 8, noviembre-diciembre de 1989, México.
- * BARBIAUX, Inés. “Radioverdad. La nueva estación pirata representa un espacio libre de expresión”, en El Financiero, Diario, México, Sección Política, Sábado 08 de octubre de 1994, p. 35.
- * BARRAGAN, María Antonieta. "La Radio. El medio que llegó para quedarse", en Mundo Plus, revista mensual publicada únicamente para tarjetahabientes de Banamex, año 3, núm. 29, México D.F, febrero de 1992, pp. 15-26.
- * BARRIOS GÓMEZ, Agustín. “La mejor opinión... es la de usted”, en El Universal, Diario, México, Sección Nuestro Mundo, Martes 14 de noviembre de 2000, p. 4
- * CASTRO LEAL, Antonio. “El pueblo de México espera. Estudio sobre la radio y la televisión”, en Cuadernos Americanos, México, 1966.
- * CREMOUX, Raúl. “Formas de manejo de la radio y la televisión”, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas, núm. 69 julio-septiembre de 1972, UNAM/FCPS, México.
- * CRUZ, Ángeles, "Comenzó a transmitir la estación Radio Pirata, desde Coyoacán", en La Jornada, diario, México, domingo 9 de octubre de 1994, pág. 44.
- * CRUZ SOTO, Rosalba. “Los niños y la radio”, en Connotaciones, núm.2, AMIC/El Caballito, México, 1982.
- * CURIEL, Fernando. “La radiodifusión universitaria”, en Deslinde, núm. 127, julio de 1980, UNAM, México.
- * DELGADO, René. “La democracia pendiente”, en El Reforma, Diario, México, Sección “A”, Sábado 03 de septiembre de 1994, p. 8.
- * ENCISO, Angélica. “Televerdad inició sus transmisiones radiofónicas”, en La Jornada, Diario, México, Sección El País, Sábado 10 de septiembre de 1994, p. 11.
- * ESTEINOU MADRID, Javier. “Los aciertos de una esperanza por renovar el marco legal”. En Revista Mexicana de Comunicación. Semanario, México, No.42. Noviembre de 1995-Enero de 1996. p..31.
- * GARCÍA, Adriana. “La radio ignora perfil de su auditorio”, El Universal. Diario, México, Sección Cultura, Sábado 25 de mayo de 2002, p. 3.
- * GARCÍA, Conrado. “Radio Pirata, una opción para informar sin censura a los capitalinos: M. Rascón”, en Excélsior, Diario, México, Sección “A”, Domingo 09 de octubre de 1994, p. 47.
- * GARCÍA GRANADOS, Marco A. “Emprendió actividades Radio Vampiro; casi es clandestina porque regatean el permiso: Ruiz”, en Excélsior, Diario, México, Sección “A”, Jueves 17 de noviembre de 1994, p..25.
- * GÓMEZ FLORES, Laura, "Desmantelan e incautan los bienes de Tele Verdad", en La Jornada, Diario, México, Martes 10 de octubre de 1995, pág. 14.

- * GÓMEZ LEYVA, Ciro y ANAYA ROSIQUE, Jesús. “Radio ciudadana, el D.F. y una propuesta para los noventa”, en Revista Mexicana de Comunicación, núm. 4, marzo-abril de 1989, México.
- * GONZÁLEZ, Felipe de Jesús. “Relación transparente con medios: Fox”, en El Universal, Diario, México, Sección Nación, Sábado 07 de octubre de 2000, p. 6
- * HERRERA BELTRÁN, Claudia. “Gobernación cerrará 16 radios comunitarias por ser piratas”, en La Jornada, Sección Sociedad y Justicia, Domingo 30 de Marzo del 2003, p.
- * HERRERA, Óscar. “Conducirá titular de SSP su programa de radio”, En El Universal, Diario, México, Sección Ciudad, Viernes 05 de julio de 2002, p. 6
- * IMAZ GISPERT, Carlos, "Piratas en el aire", en La Jornada, Diario, México, martes 11 de octubre de 1994, p. 10.
- * JAIME HERNÁNDEZ, J. “Prefieren afganos comprar un radio o TV a adquirir alimentos”, en El Universal, Diario, México, Sección Internacional, Miércoles 21 de noviembre de 2001, p. 2.
- * JIMÉNEZ BERNAL, Gabriela, “Buscan que la radio infantil sea objeto de estudio académico”, en El Universal, Diario, México, Sección Cultura, Martes 02 de abril de 2002, p. 3
- * JIMÉNEZ BERNAL, Gabriela. “Comunicadores piden que la radio no se rinda al rating”, en El Universal, Diario, México, Sección Cultura, Martes 21 de mayo de 2002, p. 2.
- * MACEDA, Elda. “Vetan al jazz en los medios: Burrows”, en El Universal, Diario, México, Sección Cultura, Sábado 17 de marzo de 2001, p. 1
- * MACEDO REZA, Belinda. “La radio: revisión de una década”, en Revista de Revistas, No. 4477, Junio de 1999.
- * MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, Arturo. “Motivarán en radio la promoción social”, en El Universal, Diario, México, Sección Cultura, Domingo 01 de octubre de 2000, p. 3.
- * MEJÍA, Angelina y RUÍZ, José Luis. “Demanda la CIRT a Fox eliminar el impuesto de 12.5 por ciento a concesionarios”, en El Universal, Diario, México, Sección Primera Plana, Sábado 26 de octubre del 2001, p. 1
- * MEJÍA BARQUERA, Fernando. “Honorable Ruido en FM”, en Milenio Diario, Diario, México, Sección ¡HEY!, México, viernes 28 de diciembre del 2001, p. 5.
- * MENDOZA DE LIRA, Alejandra. “Un buen actor se forma en radio: Blanca Sánchez”, en El Universal, Diario México, Sección Espectáculos, Sábado 29 de julio de 2000, p. 17
- * MORALES, Fernando y SCHERER IBARRA, María, “La catarsis radiofónica. De la cerrazón al libertinaje”, en revista Proceso, Semanaria, México, 5 de septiembre de 1999, No. 1192, p. 81.
- * MORALES MARTÍNEZ, Felipe. “José Gutiérrez Vivó dice ¡no! a la televisión”, en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, México, Sábado 13 de mayo de 2000, p. 1
- * MORALES MARTÍNEZ, Felipe. “TV y radio, saturados por suceso”, El Universal, Diario, México, Sección Ciudad, Viernes 26 de enero de 2001, p. 4.
- * MORALES VALENTÍN, Emilio, “Cambian en la radio imagen por imaginación”, en El Universal, Diario, México Sección Espectáculos, Miércoles 09 de mayo de 2001, p. 1
- * MORALES VALENTÍN, Emilio. “Claridad en radio y TV, piden a Fox expertos” en El Universal, Diario, México, Sección Nación, México, Sábado 25 de noviembre de 2000, p. 13
- * MORALES VALENTÍN, Emilio. “El amarillismo vende: Maxine Woodside”, En El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, México, Viernes 22 de octubre de 1999, p. 1.
- * MORALES VALENTÍN, Emilio. “Falta apoyo a la música tradicional mexicana”, en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, Jueves 25 de noviembre de 1999, p. 2

- * MORALES VALENTÍN, Emilio. "Faltan espacios para el folclor mexicano", en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, Domingo 04 de noviembre de 2001, p. 17.
- * MORALES VALENTÍN, Emilio. "Kenia: es injusto pagar "payola" en la radio, pero no hay de otra", en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, Lunes 12 de marzo de 2001, p. 9.
- * MORALES VALENTÍN, Emilio. "Llega a México la radio digital", en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, Viernes 29 de septiembre de 2000, p. 3
- * NAJAR, Alberto, "Festegó Radio Pirata un año de actividades en el aire" en La Jornada, diario, México D.F, Domingo 8 de octubre de 1995, pág. 45.
- * NOVELA, Miguel Angel, "Nació Radio Pirata", en UNOMASUNO, diario, México, domingo 9 de octubre de 1994, pág. 5.
- * ORTIZ PINCHETTI, José Agustín, "La comunicación como proyectil", en La Jornada, diario, México, domingo 8 de octubre de 1995, pág. 7.
- * PALACIOS GOYA, Cynthia. "Regresa el teatro a la radio", en El Universal, Diario, México, Sección Cultura, Jueves 14 de junio de 2001, p. 2
- * PAOLI BOLIO, Francisco José. "Cambios en la radiodifusión para superar la crisis", en GONZÁLEZ CASANOVA P. y H. AGUILAR CAMIN(coords.), México ante la crisis, vol. 2, Siglo XXI, México, 1986.
- * PONCE, Ramón. "Festeja XEW 71 años de transmisión", en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, Viernes 28 de septiembre de 2001, p. 21
- * RAMOS, Pablo. "Dice que hay un boicot contra el jazz, en la radio", en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, Miércoles 21 de noviembre de 2001, p. 1
- * RASCÓN, Marco. "CIRT, Televisa y el gobierno contra Tele Verdad", en La Jornada, Diario, México, Sección El País, Martes 11 de octubre de 1994, p. 16
- * REDACCIÓN. "Refrendan concesiones para radio y televisión", en El Universal, Diario, México, Sección Finanzas, Jueves 20 de diciembre de 2001, p. 1
- * REYES, Rosario. "Radio Comunitaria en México", en El Financiero, Diario, México D.F, 16 de julio de 1995, p. 49.
- * RIVEROLL, Julieta. "Nueva radio libre en México: La Voladora", en Reforma, Diario, México, Sección Cultura, 12 de mayo del 2001, p. 2
- * ROMERO, Ismael. "CONDUCTORES CAMBIO "Derrumbe de los tabúes"", en El Universal, ec. Nación, Viernes 26 de mayo de 2000, p. 22.
- * SÁNCHEZ LIMÓN, Moisés, "Los medios, los que deben fijar sus normas de ética, sostiene Zedillo", En La Crónica de Hoy, Diario, México, Sección Nacional, Viernes 6 de octubre de 2000, p. 10.
- * SECCIÓN RADIO, "Festegó Radio Pirata un año de actividades en el aire", en Revista Mexicana de Comunicación, Trimestral, México, Año 8, No. 42, Noviembre de 1995-Enero de 1996, p. 4
- * SEGURA, Claudia, "El reventón del amor y la amistad", Milenio, Diario, México, Sección ¡HEY!, Viernes 15 de febrero de 2002, p. 3.
- * SEGURA, Claudia, "Entre crear y cobrar en la radio", Milenio, Diario, México, Sección ¡HEY!, Martes 23 de abril de 2002, p. 3.
- * SEGURA, Claudia, "Happy birthday, Mr. Presidente", En Milenio, Diario, México, Sección ¡HEY!, Jueves 4 de julio de 2002, p. 3.

- * SEGURA, Claudia, “Libres unos, “Radioactivos” otros, Milenio, Diario, México, Sección ¡HEY!, México, Lunes 4 de febrero de 2002, p. 3.
- * SEGURA, Claudia, “Radio achilangada a la tapatía”, Milenio, Diario, México, Sección ¡HEY!, Miércoles 30 de enero de 2002, p. 3.
- * SIN FIRMA. “Alejandra Ávalos lamenta la falta de apoyo en radio”, en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, Miércoles 19 de septiembre de 2001, p. 1.
- * SIN FIRMA. “A los maestros de México”, En revista Proceso, Semanaria, México, No. 27, 9 de mayo de 1977, p. 16.
- * SIN FIRMA. “Conmemoran los 100 años de la radio”, en El Universal, Diario, México, Sección Nuestro Mundo, Miércoles 19 de diciembre de 2001, p. 7.
- * SIN FIRMA. “Critican legisladores de oposición la falta de equidad en medios electrónicos”, en La Jornada, Diario, México, Sección El País, Jueves 01 de septiembre de 1994., p. 11.
- * SIN FIRMA, “Desaparecen de radio UNAM 20 programas”, en El Universal, Diario, México, Sección Cultura, Lunes 02 de octubre de 2000, p. 3.
- * SIN FIRMA, “En los 80 años de la radio mexicana (3)”, en El Universal. Diario, México, Sección Cultura, Martes 23 de octubre de 2001, p. 2.
- * SIN FIRMA, “La función social de la radio”, en El universo de la radio, editada por la Asociación de Radiodifusores del Distrito Federal, Primavera de 1996, Vol. I, No. 1, p. 8.
- * SIN FIRMA. “La música regional de México está presente en Estados Unidos”, en El Universal, Diario, México, Sección Espectáculos, Miércoles 12 de septiembre de 2001, p. 8
- * SIN FIRMA. “La radiodifusora bloqueada y la SEP no entrega el subsidio”, En revista Proceso, Semanario, México, No. 289, 14 de junio de 1982, p. 26.
- * SIN FIRMA. “Nació Radio Pirata”, en Unomásuno, Diario, México, Sección Ciudad, Domingo 09 de octubre de 1994, p. 5
- * SIN FIRMA. “Nuevas agresiones contra Radio Universidad Pueblo”. En revista Proceso, Semanario, México, No. 290, 21 de junio de 1982, p. 65.
- * SIN FIRMA. “Para empresarios, voz; para la UAP”, silencio”, En revista Proceso, Semanaria, México, No. 286, 6 de abril de 1982, p. 15.
- * SIN FIRMA. “Plantea Raúl Trejo urgente modificación de la actual normatividad de los medios”, en El Nacional, Diario, México, Sección País, Martes 27 de septiembre de 1994, p. 11.
- * SIN FIRMA. “Radio Interferencia, tres años de vida. En el norte también hace aire”, en revista Generación, Bimestral, México, No. 16, Año XI, Tercera época, Diciembre de 1997-Enero de 1998, p. 47.
- * SIN FIRMA. “Saldos de la “¡Que Huelga!”, en revista Etcétera, 10 de marzo del 2002. Página electrónica: www.etcetera.com.mx
- * SIN FIRMA. “Surge Radio Pirata estación hermana de Televerdad”, en El Financiero, Diario, México, Sección Política, Sábado 08 de octubre de 1994, p. 17.
- * SOSA, Gabriel y RINCÓN, Iván, “El despertar de la Radio Libre en México”, en Revista Mexicana de Comunicación, Semanal, México, Año 12, No. 59, Julio-Septiembre de 1999. p. 25.
- * SOSA PLATA, Gabriel. “Panorama estable para la radio mexicana en 1996”, en Revista Mexicana de Comunicación, México, Año IX, No. 74, Febrero-Marzo de 1997, p.15.

- * TEJADO DONDÉ, Javier. “Radio Chocolate”, en Reforma, Diario, México, Sección Negocios, Martes 04 de Marzo del 2003, p. 3
- * TOUSSAINT, Florance. “Una voz para la UAZ”, En revista Proceso, Semanario, México, No. 357, 5 de septiembre de 1983, p. 60.
- * VALLEJO, Ivette. “Habitantes de San Juanico tendrán su propia radio”, en El Universal, Diario, México, Sección Nuestra Ciudad, lunes 14 de Noviembre de 1994, p. 1 y 3.
- * VELAZQUEZ ESTRADA, Resalía. “El Estado y la radiodifusión”, en Connotaciones, núm. 1, AMI/El Caballito, México, 1981.

INTERNET

Rádios la Ke Huelga: <http://www.kehuelga.org>
Emisora del movimiento estudiantil de huelga en la UNAM.

El Honorable ruido en: <http://www.elhruido.org>
Radio pirata de la colonia San Pedro de los Pinos, en el Distrito Federal.

Razón y Palabra: <http://www.razonypalabra.gob.mx>
Revista electrónica del Tecnológico de Monterrey

La Voladora: <http://www.lavoladora.net> <http://www.lavoladora.org> <http://www.lavoladora.com>
Emisora Pirata en Amecameca, Estado de México.

Cámara de la Industria de la Radio y Televisión: <http://www.cirt.com.mx/datosestadisticos>

Municipio de Nezahualcóyotl: www.neza.org

Periódico El Reforma: www.reforma.com

Periódico La Crónica de Hoy: www.cronica.com.mx

Periódico La Jornada: www.unam.mx/lajornada.com.

Periódico Zócalo: www.zocalo.com.mx

Palabras de Fidel Castro sacadas de la página: www.cubalibre.org

ENTREVISTAS

- ◆ Arteaga, Alfredo. Pasante de la carrera de Filosofía de la UNAM, e integrante activo de *Neza Radio*. Entrevista efectuada el 12 de Marzo del 2003.
- ◆ Crespo, René. Pasante de la carrera de periodismo de la UNAM, e integrante original del proyecto *El Honorable Ruido*. Entrevista efectuada el 15 de febrero del 2003.
- ◆ García, Sabino. Integrante original de *Radio Interferencia*. Entrevista efectuada el 01 de Febrero del 2003.
- ◆ Juárez, Itzá. Pasante de la carrera de comunicación en la UAM Xochimilco, integrante original del proyecto *El Honorable Ruido*. Entrevista efectuada el 15 de febrero del 2003.
- ◆ Joshep Esteinou, Alejandro. Director de Radio México Internacional del Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Entrevista efectuada el 2 de junio del 2003
- ◆ López, Víctor. Pasante de la carrera de Ingeniería en la UNAM, e integrante original de la *Ke Huelga Radio*. Entrevista efectuada el 07 de febrero del 2003.
- ◆ Martínez, Eduardo. Estudiante de la carrera de comunicación en la UAM Xochimilco e integrante activo de la *Ke Huelga Radio*. Entrevista efectuada el 07 de febrero del 2003.
- ◆ Mejía Barquera, Fernando. Periodista e investigador. Entrevista efectuada el día 28 de agosto del 2002.
- ◆ Navarrete, Gema. Estudiante de la carrera de Comunicación y Periodismo en la ENEP Acatlán, UNAM, e integrante original del proyecto *El Honorable Ruido*. Entrevista efectuada el 15 de febrero del 2003.
- ◆ Ortega, Rubén. Fundador del proyecto *La Voladora Radio* en Amecameca. Entrevista efectuada el 12 de Marzo del 2003.
- ◆ Ramírez, Daniel Iván. Integrante y fundador de *La Voladora Radio*. Entrevista efectuada el 12 de Marco del 2003.
- ◆ Rascón, Esperanza. Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Amecameca, e integrante de la mesa directiva de *La Voladora Radio* de Amecameca. Entrevista efectuada el 12 de Marzo del 2003
- ◆ Rascón, Marco. Militante del Partido de la Revolución Democrática y ex Diputado Federal en el tiempo que fue presidente del *Sistema Tele Verdad*. Entrevista efectuada el 25 de noviembre del 2002
- ◆ Toledo Argelia y Antonio Mejía. Licenciada de la carrera de periodismo y pasante de ingeniero, respectivamente, e integrantes originales de la *Ke Huelga Radio*. Entrevista efectuada el 07 de febrero del 2003.
- ◆ Toussaint, Florance. Colaboradora de la revista *Proceso*, además de profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Entrevista efectuada el 7 de mayo del 2002.